

EUGENIA GALICIA GONZÁLEZ

**LA EXTRAORDINARIA HISTORIA DE AQUELLAS QUE VIVEN MÁS ALLÁ DE
LA MUERTE: ANÁLISIS DE LA VIUDEZ DESDE LAS EXPERIENCIAS DE
VIUDAS EN EL CONTEXTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Dissertação apresentada à Universidade Federal de Viçosa, como parte das exigências do Programa de Pós-Graduação em Economia Doméstica, para obtenção do título de *Magister Scientiae*.

VIÇOSA
MINAS GERAIS – BRASIL
2019

**Ficha catalográfica elaborada pela Biblioteca Central da Universidade
Federal de Viçosa - Campus Viçosa**

T

G156e
2019
Galicía González, Eugenia, 1984-
La extraordinaria historia de aquellas que viven más allá de
la muerte : análisis de la viudez desde las experiencias de viudas
en el contexto de la Ciudad de México / Eugenia Galicia
González. – Viçosa, MG, 2019.
vii, 133 f. ; 29 cm.

Orientador: Neide Maria de Almeida Pinto.
Dissertação (mestrado) - Universidade Federal de Viçosa.
Inclui bibliografia.

1. Viúvas - Cidade do México (México). 2. Viuvez.
3. Feminismo. I. Universidade Federal de Viçosa. Departamento
de Economia Doméstica. Programa de Pós-Graduação em
Economia Doméstica. II. Título.

CDD 22. ed. 306.883097253

EUGENIA GALICIA GONZÁLEZ

**LA EXTRAORDINARIA HISTORIA DE AQUELLAS QUE VIVEN MÁS ALLÁ DE
LA MUERTE: ANÁLISIS DE LA VIUDEZ DESDE LAS EXPERIENCIAS DE
VIUDAS EN EL CONTEXTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Dissertação apresentada à Universidade Federal de Viçosa, como parte das exigências do Programa de Pós-Graduação em Economia Doméstica, para obtenção do título *Magister Scientiae*.

APROVADA: 10 de julho de 2019.



Simone Caldas Távares Maíra



Rayza Sarmiento de Souza



Neide Maria de Almeida Pinto
(Orientadora)

A las viudas.
Todas aquellas que viven más allá de la muerte.

A Quina, Celia, Matilde, Pati, Lupita, Patricia y Teresa.
Ustedes inspiraron esta investigación

A Ivette, Guillermina, María, Rosalía, Victoria, Yunuen, Fabiola,
Mariana, Pamela, Gloria, Lilia, Margarita, Ana, Marisol, Tania,
Jimena, Greta, Miriam, Hilaria, Carmela, Carolina y Claudia.

AGRADECIMIENTOS

A las mujeres que aceptaron compartir sus experiencias de viudez.

A mi familia. A Patricia, mi mamá. A Georgina, mi hermana. Por su apoyo para emprender esta experiencia de estudio en Brasil. Fueron parte de estos dos años de aprendizaje. Me transmitieron su fuerza y su confianza. A Pedro, mi papá. En tu propio viaje más allá de este mundo, siento tu cariño y tus enseñanzas.

A mi familia por elección: Itzel, Tonatihu, Nadia y Brenda. Por la amistad capaz de atravesar el continente. Gracias por las llamadas y los mensajes, por las bienvenidas, las despedidas y los reencuentros.

A las amistades que solo en Brasil podían surgir: Suany, Rodrigo, Flavia, Laila, Geusa, Pauline e Ivani e João. Por todos los momentos compartidos. Son la prueba de que los viajes nos acercan a personas increíbles que enriquecen nuestra vida.

A mi orientadora, la profesora Neide. Por su confianza, su paciencia, su disposición y su acompañamiento. Por las conversaciones y sugerencias siempre valiosas. Por alentarme a la investigación social.

A la profesora Ana Louise, por su apoyo como co-orientadora. Por instigar a la curiosidad. Por motivarme a cuestionar, a debatir y a dialogar. Los intercambios de ideas fueron sustanciales para este trabajo.

A las profesoras Rayza y Simone por su disposición para ser parte de la banca evaluadora de esta investigación. Gracias por sus contribuciones.

Al personal del Departamento de Economía Doméstica, Aloisia y Anderson. Gracias por su recibimiento cálido y su atención siempre amable para apoyarme en los trámites necesarios durante mi estancia.

Al Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación OEA-GCUB 2016 por su confianza. Gracias por el apoyo a mi formación profesional a través del financiamiento para realizar el programa de maestría en Economía Doméstica en la Universidade Federal de Viçosa, Minas Gerais, Brasil.

A la Universidade Federal de Viçosa y en especial al Departamento de Economía Doméstica por la oportunidad y el apoyo para esta investigación.

Gracias a quienes contribuyeron a la realización de esta investigación de todas las maneras posibles. Por las orientaciones, las recomendaciones y la confianza para entrar en contacto con las entrevistadas. Por las lecturas constructivas, las críticas, la escucha activa y los mensajes de aliento.

RESUMEN

GONZÁLEZ, Galicia Eugenia, M.Sc., Universidade Federal de Viçosa, julio de 2019. **La extraordinaria historia de aquellas que viven más allá de la muerte: análisis de la viudez desde las experiencias de viudas en el contexto de la Ciudad de México.** Orientadora: Neide Maria de Almeida Pinto. Coorientadora: Ana Louise de Carvalho Fiúza.

Esta investigación explora la viudez vivida por mujeres que experimentaron la muerte de su cónyuge antes de la vejez. Es una aproximación cualitativa a una temática que se identificó como pendiente de estudio en las ciencias sociales. Se propuso un trabajo desde una perspectiva feminista como una forma de acercamiento a la observación un fenómeno social desde una posición crítica de los constructos sociales tradicionales que atribuyen lugares de subordinación a las mujeres. Se cuestiona la viudez en las mujeres como una condición que conlleva una situación de vulnerabilidad y riesgo inherente. La primera parte es una revisión de bibliográfica de estudios sobre la viudez en las mujeres en las ciencias sociales. Se muestra un panorama del estado de la cuestión y se identifican líneas temáticas sobre las que se ha analizado el asunto: la viudez como una construcción social, la viudez como una condición de vulnerabilidad y la viudez como un evento transformador. La segunda parte, con el análisis de entrevistas realizadas a viudas de la Ciudad de México, se percibe que su situación de vida está influenciada por múltiples factores más allá de pérdida del cónyuge. Su contexto social, su trayectoria personal, el momento en el curso de vida en que se presenta la viudez se avistan como elementos coyunturales para la comprensión de los efectos de la viudez en sus vidas. Finalmente, también desde el análisis de entrevistas, se examinó la manera en que las viudas responden frente a estereotipos sociales arraigados en el contexto social mexicano. Algunos de esos estereotipos son reinterpretados e interiorizados desde una postura de validación y otros son puntos de partida para formas alternativas de significar la viudez.

Palabras clave: Viudas. Viudez. Feminismos. Representaciones sociales. Curso de vida.

RESUMO

GONZÁLEZ, Galicia Eugenia, M.Sc., Universidade Federal de Viçosa, julho de 2019. **A extraordinária história daquelas que vivem além da morte: análise da viuvez a partir das experiências das viúvas no contexto da Cidade do México.** Orientadora: Neide Maria de Almeida Pinto. Coorientadora: Ana Louise de Carvalho Fiúza.

Esta pesquisa explora a viuvez vivenciada por mulheres que sofreram a morte de seu cônjuge antes da velhice. É uma abordagem qualitativa de um tema identificado como pendente de ser estudado nas ciências sociais. É um trabalho sob uma perspectiva feminista, proposto como uma maneira de abordar a observação de um fenômeno social a partir de uma posição crítica das construções sociais tradicionais que atribuem lugares de subordinação às mulheres. A viuvez nas mulheres é questionada como uma condição que envolve uma situação de vulnerabilidade e risco inerente. A primeira parte é uma revisão de literatura sobre estudos sobre viuvez em mulheres nas ciências sociais. Uma visão geral do estado da questão é mostrada e as linhas temáticas em que a questão foi analisada são: viuvez como construção social, viuvez como condição de vulnerabilidade e viuvez como evento transformador. A segunda parte, com a análise de entrevistas com viúvas na Cidade do México, percebe-se que sua situação de vida é influenciada por múltiplos fatores além da perda do cônjuge. Seu contexto social, sua trajetória pessoal, o momento no curso da vida em que a viuvez ocorre são vistos como elementos temporários para a compreensão dos efeitos da viuvez em suas vidas. Finalmente, a partir da análise das histórias das entrevistadas, foi examinada a maneira como as viúvas respondem aos estereótipos sociais enraizados no contexto social mexicano. Alguns desses estereótipos são reinterpretados e internalizados a partir de uma posição de validação e outros como um ponto de partida para formas alternativas de significar viuvez.

Palavras-chave: Viúvas. Viuvez. Feminismos. Representações sociais. Curso da vida.

ABSTRACT

GONZÁLEZ, Galicia Eugenia, M.Sc., Universidade Federal de Viçosa, July, 2019. **The extraordinary story of those who live beyond death: analysis of widowhood from the experiences of widows in the context of Mexico City.** Adviser: Neide Maria de Almeida Pinto. Co-adviser: Ana Louise de Carvalho Fiúza.

This investigation explores the widowhood lived by women who experienced the death of their spouse before old age. It is a qualitative approach to a theme that was identified as pending study in the social sciences. A work from a feminist perspective was proposed as a way of approaching a social phenomenon from a critical view of traditional social constructs that attribute places of subordination to women. Widowhood in women is questioned as a condition that involves a situation of vulnerability and inherent risk. The first part is a literature review of studies on widowhood in women in the social sciences. Three thematic lines on which the issue has been analyzed are identified: widowhood as a social construction, widowhood as a condition of vulnerability and widowhood as a transformative event. The second part, with the analysis of interviews with widows in Mexico City, shows that their life situation is influenced by multiple factors beyond the loss of the spouse. The social context, the personal trajectory, the moment in the life course in which widowhood occurs are seen as important elements for understanding the effects of widowhood on their lives. Finally, also from the analysis of interviews, we examined how widows act in relation to social stereotypes rooted in the Mexican social context. Some of these stereotypes are reinterpreted and internalized from a validation position, and others are starting points for alternative ways of meaning widowhood.

Keywords: Widows. Widowhood. Feminisms. Social representations. Life course.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	1
ARTÍCULO 1. LA VIUDEZ EN LAS MUJERES. APROXIMACIONES DIVERSAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES.....	5
1. Introducción.....	6
2. La viuda como una construcción social.....	9
3. La viudez como una condición de vulnerabilidad para las mujeres.....	13
4. La viudez en las mujeres, un evento transformador.....	18
5. Reflexiones finales.....	21
6. Referencias.....	22
ARTÍCULO 2. VOLVERSE VIUDA. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE UN GRUPO DE VIUDAS DESDE EL ENFOQUE DEL CURSO DE VIDA.....	27
1. Introducción.....	28
2. Las viudas en México.....	29
3. Aproximación a la viudez como una construcción social.....	39
4. El enfoque del curso de vida como herramienta para el estudio de la viudez.....	42
5. Notas sobre el proceso metodológico.....	44
6. La viudez como una condición con múltiples aristas. Presentación de resultados y discusión.....	47
7. Reflexiones finales.....	75
8. Referencias.....	78
ARTÍCULO 3. ¿PELIGROSAS? ¿SEDUCTORAS? ¿DESAMPARADAS? REPRESENTACIONES SOCIALES DE SER VIUDA ANTES DE LA VEJEZ EN EL CONTEXTO MEXICANO.....	84
1. Introducción.....	85
2. Acercamiento a la viudez como una construcción social.....	86
3. Las representaciones sociales, propuesta teórico-metodológica para los conocimientos del sentido común.....	93
4. Notas metodológicas.....	96
5. El discurso argumentativo y la lógica natural como camino de análisis.....	99
6. Análisis de la información.....	102
7. Reflexiones finales.....	114
8. Referencias.....	115
CONCLUSIONES GENERALES.....	119
REFERENCIAS.....	121
ANEXO 1. TÉRMINO DE CONSENTIMIENTO PARA ENTREVISTA.....	129
ANEXO 2. GUÍA DE ENTREVISTA.....	132

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este trabajo surge del interés por mirar una temática que parece que se ha mantenido en los márgenes de la investigación social: la viudez en las mujeres. La inquietud inicial surgió de la observación de la historia familiar de la investigadora cuando se percibió parte de una familia que con el paso del tiempo se había tornado una familia de viudas. Los relatos acerca de su bisabuela y abuela que decidieron afrontar la crianza de sus hijas e hijos y la manutención del hogar sin un nuevo compañero alimentaron la curiosidad por explorar la forma en que las mujeres experimentan la viudez.

A partir de esa motivación inicial hubo una aproximación al tema en el contexto mexicano desde la demografía. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, la viudez es una situación conyugal que se asocia con la edad, principalmente con la vejez y que se presenta en mayor medida en las mujeres debido a que ellas tienen una mayor esperanza de vida que los hombres (INEGI, 2016). Como parte de la conmemoración del Día de la Viudas (establecido por la Organización de las Naciones Unidas como el 23 de junio), el mismo INEGI creó un documento en que se expuso un panorama general de la situación de la viudez en México destacando a la población en la etapa de la vejez por ser un grupo considerado vulnerable (INEGI, 2016).

Siguiendo los datos de dicho informe, la edad promedio de las viudas es de 67.7 años y su distribución por grupo de edad señala que siete de cada diez viudas tienen 60 y más años. En el caso de las más jóvenes, el 26.8% tienen de 30 a 59 años y el 1.1% es menor de 30 años. Acerca de su distribución en México, se señala que la mayoría de las viudas, 48.8%, se encuentra en localidades urbanas de 100 mil y más habitantes (INEGI, 2016).

Por otro lado, en el tema de acceso a pensión por viudez y seguridad social, sólo el 27.3% de las mujeres en situación de viudez son beneficiarias de la pensión y la mayoría de las que cuentan con ese recurso pertenecen al grupo de edad de mayores de 50 años. Para las viudas menores de 30 años el 90.7% no tienen acceso a pensión. Y en el caso del grupo de edad de 30 a 49 años el 86.7% no está pensionada (INEGI, 2016).

Sobre las condiciones laborales de las viudas, el informe señala que 80% de las que cuentan con un trabajo remunerado, no tienen acceso a instituciones de salud como prestación laboral. Y en lo que se refiere a la medición de pobreza se estimó que, en 2014, el 81.8% de

las viudas en México estaban en condición de pobreza (INEGI, 2016). A partir de examinar estos datos se dio cuenta que, si bien hay una visión general de la viudez en México, no se alcanzan a explorar las situaciones de vida a lo largo del tiempo ni las implicaciones que tiene ser viuda. Como menciona el mismo INEGI (2016), se sabe que es una condición que predomina durante la vejez, pero se desconoce cómo se experimenta, percibe y significa.

A partir de esas consideraciones se resolvió trabajar en una aproximación a temas que se advirtieron no alcanzados en los abordajes demográficos. Se propuso una indagación cualitativa en la manera en que se vive esta condición cuando se presenta en diversas etapas de la vida. Así que, las entrevistas se enfocaron en mujeres que experimentan la viudez antes de la vejez, a través del análisis de sus experiencias y sus conocimientos del sentido común.

Se consideraron como elementos fundamentales del análisis: el contexto social, la historia personal de las viudas y las informaciones que culturalmente se construyen en torno a la viudez. El enfoque de las representaciones sociales y el análisis argumentativo fueron los caminos teóricos- metodológicos para el análisis de los relatos compartidos por las mujeres. Se percibió la viudez como un proceso, una condición que va más allá de la muerte de la pareja. En ese sentido, es una construcción de conocimientos diversos, formados por múltiples informaciones con el objetivo de explicar un fenómeno antes ajeno para las mujeres. Desde esta perspectiva, la viudez puede tener afectaciones variadas para las mujeres, y sus significados, así como formas de vivirse, no son estáticos.

Por otro lado, se mantuvo una perspectiva feminista desde el planteamiento de la investigación y a lo largo de la misma. Es decir, hay un cuestionamiento de la viudez como un evento que significa vulnerabilidad, soledad y desamparo automático para las viudas. Con ello, la figura de la viuda y la viudez es examinada tomando en cuenta las diferencias de género como construcciones sociales sobre las que se han establecido desigualdades. Desde esta mirada, han sido tradiciones, doctrinas, reglas y múltiples informaciones, las que han colocado a la viudez y a la viuda en esa posición desfavorecida y no la muerte de su cónyuge.

Sobre la base de estas reflexiones, se planteó un trabajo que responda la siguiente pregunta general: ¿De qué manera es vivida la viudez por mujeres que experimentan la muerte de su cónyuge antes de la etapa de la vejez en el contexto de la Ciudad de México?

A partir de esa cuestión se trazaron como objetivos:

Objetivo General:

- Comprender la viudez y sus implicaciones en la vida de quien enviuda desde la perspectiva de mujeres que experimentan la muerte de su cónyuge antes de la vejez.

Objetivos específicos:

- Analizar las diversas aproximaciones que se han realizado a la viudez desde las ciencias sociales para la identificación de los principales planteamientos, las temáticas investigadas y los enfoques teóricos – metodológicos utilizados.
- Caracterizar la situación de vida de las mujeres que enviudan antes de la vejez en el contexto de la Ciudad de México, desde el análisis de sus testimonios a partir del enfoque del curso de vida.
- Analizar la forma en que estereotipos arraigados en la sociedad mexicana al respecto de la viudez, influyen en las representaciones sociales que las viudas construyen acerca de esta condición sobre la base de su experiencia.

Para responder la cuestión planteada se decidió un abordaje cualitativo a través de la realización de entrevistas semiestructuradas que exploraran la forma en que se vive la viudez en un grupo de mujeres que perdieron a su cónyuge antes estar en la etapa de la vejez. Las temáticas tratadas a través de las entrevistas fueron: la relación con su pareja antes del fallecimiento, la experiencia de la muerte del cónyuge, sus relaciones familiares, su situación económica, sus relaciones sociales, la percepción propia, el establecimiento de nuevas relaciones afectivas, el ejercicio de su sexualidad y sus expectativas y planes para el futuro. Esta organización temática se inspiró en el trabajo de Inés Alberdi y Pilar Escario (1986) al respecto de la situación de vida de las viudas en España.

El trabajo de campo se realizó en la Ciudad de México durante un periodo de dos meses (verano de 2018) en que se entrevistaron a 22 viudas. El criterio de selección de la muestra fue que se tratará de mujeres que experimentaron la viudez antes del inicio de su vejez. En el caso de México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, INEGI, comienza a los 60 años para las mujeres (INEGI, 2016). Es importante señalar que la edad de las entrevistadas al momento de la entrevista no fue un criterio que influyera en la selección.

Entre los datos que se consideraron importantes para reflejar la diversidad de circunstancias de la viudez estuvieron, la edad en que enviudaron y el tiempo de viudez al momento de la entrevista. Asimismo, se recopiló información acerca de la ocupación actual, de las causas del fallecimiento de la pareja y si en ese momento había descendencia. Los encuentros con las viudas se registraron a través de la grabación de audio de las entrevistas que posteriormente fueron transcritas para su análisis. La presentación del trabajo se organizó en tres artículos con el objetivo de que cada uno contemplara el alcance de un objetivo específico para en su conjunto cumplir con el objetivo principal.

Relación de los artículos que componen la presente investigación.
<p>Artículo 1. La viudez en las mujeres. Aproximaciones diversas en las ciencias sociales. Artículo presenta una revisión bibliográfica sobre la viudez en las mujeres en las ciencias sociales. El objetivo es mostrar los temas discutidos y los enfoques desde los que se ha realizado. Los trabajos examinados se organizaron en tres ejes temáticos: la viuda como una construcción social, la viudez como una condición de vulnerabilidad y la viudez como un evento transformador.</p>
<p>Artículo 2. Volverse viuda. Análisis de las condiciones de vida de un grupo de viudas desde el enfoque del curso de vida. Trabajo que explora las condiciones de vida en la viudez que ocurre antes de la vejez desde la perspectiva de un grupo de viudas de la Ciudad de México. El trabajo se desarrolla sobre tres temáticas principales; la causa de la muerte del cónyuge, la obtención de la pensión y la situación económica y laboral de las viudas. El tiempo de viudez, la edad en que se enviuda y la edad en el momento de la entrevista fueron variables tomadas en cuenta en la caracterización de los efectos de la viudez en las mujeres.</p>
<p>Artículo 3. ¿Peligrosas? ¿seductoros? ¿desamparadas? Representaciones sociales de ser viuda antes de la vejez en el contexto mexicano. Artículo que analiza de qué manera constructos sociales tradicionales atribuidos a la viudez en las mujeres afectan la forma en que un grupo de viudas construyen sus representaciones sociales al respecto y la forma en que viven esta condición.</p>

Bibliografía

ALBERDI, Inés y ESCARIO, Pilar. **Estudio sociológico sobre las viudas en España.** Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1986. 122 p. (Colección estudios Serie bienestar social).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). **Estadísticas a propósito del día internacional de las viudas (23 de junio).** Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016.
 Conclusiones generales

**ARTÍCULO 1. LA VIUDEZ EN LAS MUJERES. APROXIMACIONES DIVERSAS
EN LAS CIENCIAS SOCIALES.**

**VIUVEZ NAS MULHERES. DIFERENTES ABORDAGENS NAS CIÊNCIAS SOCIAIS.
WIDOWHOOD IN WOMEN. VARIOUS APPROACHES IN THE SOCIAL SCIENCES.**

Resumen:

Este artículo presenta una revisión bibliográfica sobre la viudez en las mujeres en las ciencias sociales. El objetivo es mostrar los temas discutidos y los enfoques desde los que se ha realizado. Los trabajos examinados se organizaron en tres ejes temáticos: la viuda como una construcción social, la viudez como una condición de vulnerabilidad y la viudez como un evento transformador. A través de esta revisión se reconoce que la viudez en las mujeres y el concepto de viuda son un cúmulo de constructos sociales que es oportuno seguir explorando y cuestionando. La investigación feminista se propone como una vía para la producción de conocimiento que motive la deconstrucción del concepto y estimule la creación de alternativas que resignifiquen y dignifiquen la viudez vivida por las mujeres.

Palabras clave: Viudez. Mujeres. Revisión bibliográfica. Género. Feminismo.

Resumo:

Este artigo apresenta uma revisão da literatura sobre a viuvez em mulheres nas ciências sociais. O objetivo é mostrar os tópicos discutidos e as abordagens a partir das quais foi realizado. Os trabalhos examinados foram organizados em três eixos temáticos: a viúva como construção social, a viuvez como condição de vulnerabilidade e a viuvez como evento transformador. Através desta revisão, reconhece-se que a viuvez nas mulheres e o conceito de viúva são um conjunto de construções sociais que é apropriado continuar explorando e questionando. A pesquisa feminista é proposta como forma de produzir conhecimento que motive a desconstrução do conceito e estimule a criação de alternativas que ressignifiquem e dignifiquem a viuvez vivida pelas mulheres.

Palavras-chave: Viuvez. Mulheres. Revisão de literatura. Gênero. Feminismo.

Abstract:

This article presents a literature review on widowhood in women in the social sciences. The objective is to show the topics discussed and the approaches from which it has been carried out. The examined works were organized into three thematic axes: the widow as a social construction, widowhood as a condition of vulnerability and widowhood as a transforming event. Through this review it is recognized that widowhood in women and the concept of widow are a cluster of social constructs that it is appropriate to continue exploring and questioning. Feminist research is proposed as a way to produce knowledge that motivates the deconstruction of the concept and stimulates the creation of alternatives that resignify and dignify the widowhood lived by women.

Keywords: Widowhood, Women, Literature review, Gender, Feminism

1. Introducción

Hablar de viudez puede relacionarse, desde el sentido común, a la condición social de una persona a partir de la muerte de su pareja. Esta relación, que puede haberse establecido legalmente o no, está ligada a la existencia previa de una vida compartida entre dos personas. Pasar a una condición de viudez implica mudanzas, muchas veces inesperadas en la vida de la persona que la experimenta.

En la viudez hay factores sociales y características propias de quién enviuda que marcan la manera en que ésta es vivida. Los significados son diferentes de acuerdo con el contexto social, la etapa en el curso de vida de quien enviuda, los recursos económicos de la pareja, el tipo de convivencia que tenían, el tiempo que duró su unión, el género de la persona que experimenta la viudez, si hay descendencia o no, la causa de la muerte y la memoria afectiva (Viviana LASAGNI COLOMBO et al., 2014; Verónica MONTES DE OCA, 2011). De esta manera, la viudez aparece como un proceso intrincado con múltiples elementos de análisis a considerarse desde las ciencias sociales.

Entre todos esos factores, el género como categoría social y de análisis problematiza la manera en que la viudez se vive, según las construcciones sociales en torno al sexo. Patricia TOVAR (1999) apunta que la viudez afecta de forma diferente a las personas según sean mujeres u hombres. Siguiendo a la autora, esto refleja que existe una diferencia de roles entre los géneros, así como en sus derechos y obligaciones. Ser viuda o viudo, implica una serie de condiciones distintas que pueden llevar a desigualdades sociales.

En el caso de las viudas, parece que la pérdida de su cónyuge las lleva a una situación de mayor riesgo, tal como menciona la Organización de las Naciones Unidas en su Declaración del Día Internacional de las Viudas, aprobada el 21 de diciembre de 2010:

en muchas partes del mundo todos los aspectos de la vida de las viudas y sus hijos se ven afectados negativamente por distintos factores económicos, sociales y culturales, como la falta de acceso a la herencia, la tenencia de la tierra, el empleo y los medios de subsistencia, las redes de seguridad social, la atención de la salud y la educación (ONU, 2011, p. 2).

En ese sentido, esta revisión bibliográfica se encamina a una exploración de trabajos que analizan la viudez en las mujeres y sus consecuencias sociales e individuales en el contexto occidental.

Entre los trabajos examinados, se encontraron dos revisiones bibliográficas enfocadas en el estudio de la viudez; la realizada por Star HILTZ (1979) en el contexto estadounidense y la realizada por Ida BLOM (1991) enfocada a trabajos históricos sobre la viudez en el contexto occidental desde el siglo XVII a inicios de la década de 1990. En ambas propuestas hay elementos en común que sirvieron como guía para la organización y discusión de las temáticas mostradas en esta revisión.

En los trabajos revisados por Hiltz (1979) se identifican diversos factores que se presentan en la viudez y la califican como una problemática social para las mujeres en Estados Unidos: el luto como un riesgo de enfermedad mental, los problemas financieros a partir de la muerte de la pareja, los ajustes en sus relaciones sociales y las posibles rupturas o separaciones familiares. También se recuperan análisis a programas y acciones de ayuda para las viudas, ofrecidas en las décadas de 1960 e 1970. Por otro lado, en la revisión bibliográfica de Blom (1991) realizada desde una perspectiva de género, divide los trabajos analizados en tres perspectivas: la demográfica, la de la economía del hogar y la sentimental.

A partir de las temáticas presentadas en Blom (1991) y Hiltz (1979) y la identificación de otros asuntos en los trabajos revisados, en este artículo se organiza el material en los siguientes enfoques: la viuda como una construcción social, la viudez como una condición de vulnerabilidad para las mujeres, la viudez en las mujeres como un evento transformador.

1.2. Nota metodológica

El proceso para la construcción de esta revisión fue a través de una exploración bibliográfica de trabajos académicos, artículos científicos y tesis de posgrado en diferentes

bases de datos digitales. Es importante mencionar que este artículo es parte de una investigación social de posgrado acerca de la viudez en mujeres en México. De tal manera que, la revisión bibliográfica presentada se nutre de esta experiencia de estudio. Principalmente se exploran trabajos de México por ser el país sede de la investigación y trabajos de Brasil por ser la sede del posgrado. También se incluyen experiencias de otros países encontradas en bases de datos consultadas. Se privilegió la inclusión de trabajos que mostraran la viudez en las mujeres como tema principal.

Para la búsqueda de artículos científicos se utilizaron las plataformas de búsqueda de Scielo en su versión México y versión Brasil. Esta fue la primera vía de información sobre el tema, el punto de partida de la revisión bibliográfica. Las palabras clave utilizadas fueron viuda, viudez, viudas, *viúva*, *viuvez* y *viúvas*, en todos los índices de las plataformas y sin discriminar por fecha de publicación.

Para la consulta de investigaciones académicas realizadas en México se utilizaron los buscadores de tesis de los sistemas de bibliotecas digitales de la Universidad Autónoma Metropolitana¹, Universidad Nacional Autónoma de México², El Colegio de México³, El Colegio de la Frontera Norte⁴, El Colegio de San Luis⁵, El Colegio de Michoacán⁶ y El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social⁷. Se realizó una búsqueda de trabajos de posgrado (tesis) en el área de conocimiento de Ciencias Sociales que estuvieran disponibles en formato electrónico.

Con respecto a las investigaciones y trabajos publicados en Brasil, se recurrió al *Portal de Periódicos da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior*, CAPES. Este sitio tiene un portal de búsqueda de artículos científicos, revistas y tesis realizadas en este país. La búsqueda se acotó a artículos científicos y tesis de posgrado dentro del área de las ciencias sociales, disponibles de manera digital. Una particularidad de esta

¹ En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana se utilizaron las colecciones digitales de tesis de sus planteles Xochimilco (<http://biblioteca.xoc.uam.mx/>), Iztapalapa (<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/default.php>) y Azcapotzalco (<http://cosei.uam.mx/>).

² Plataforma TESIUNAM, Tesis del Sistema Bibliotecario de la UNAM (<http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F?RN=405383722>).

³ Buscador de Catálogo de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México (<https://biblioteca.colmex.mx/>).

⁴ Sistema bibliotecario de El Colef, Colegio de la Frontera Norte (<https://www.colef.mx/sibic/>).

⁵ Guía de Tesis digital de la Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga (<http://biblio.colsan.edu.mx/publicaciones/tesis/default.html>).

⁶ Catálogo digital de tesis de la Biblioteca Luis González (<https://www.colmich.edu.mx/biblio/>).

⁷ Bibliotecas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología (<http://biblioteca.ciesas.edu.mx/>).

plataforma con respecto a la base de tesis de posgrado es que los trabajos digitalizados se albergan en otra plataforma llamada SUCUPIRA. Los resultados de búsqueda que indican disponibilidad en formato digital se refieren únicamente a aquellas en dicha plataforma. Cabe apuntar que, si bien algunas de las tesis no están disponibles en ese sitio, se encuentran disponibles en las bibliotecas digitales de las universidades donde fueron desarrolladas.

Otra plataforma utilizada fue Google. A través de este sitio se amplió la búsqueda de artículos y documentos presentes en las bibliografías de artículos científicos que ya se tenían como parte del estado del arte. Esta decisión añadió materiales de investigaciones realizadas en Europa y América Latina que enriquecieron la discusión sobre el abordaje al tema de la viudez en las mujeres.

2. La viuda como una construcción social

A través de la historia las sociedades han representado la viudez de diferentes maneras. Las formas de vivirla están ligadas a significados construidos socialmente. En el análisis que Beatriz PIÑA (2012) realiza del *Ad uxorem* (documento cristiano de la antigüedad que dicta reglas de comportamiento para una viuda) visibiliza la importancia de ese texto como un transmisor de ideas que configura el papel político de la mujer que ha perdido a su marido. A través de ese escrito, el comportamiento de la viuda y sus segundas nupcias trascendían del carácter religioso al orden social de la época.

En ese sentido, se observa que la viudez ha sido definida según las sociedades con valoraciones diversas que delimitan el lugar social de las mujeres. Como lo apunta la autora, es importante situar a la viuda como un constructo social, una categoría social que:

... no es una entidad empírica (no es solo la mujer que se queda sin marido, según nuestra definición actual; si así lo fuera, no habría diferencia entre las viudas de diversas culturas y distintas épocas), sino una unión de significados, no pertenecientes a la dimensión denotativa de las palabras, sino connotativa, permitiéndonos sostener la hipótesis de que con el significante *viuda* se introducía en la vida cotidiana valores éticos, morales, teológicos y culturales (PIÑA, 2012, p. 6)

Concordando con Piña (2012), pensar a la viuda como un constructo social, anima a interrogar porqué a las viudas se les ha caracterizado como mujeres pobres, desamparadas, incompletas y hasta peligrosas. Como menciona Lidia POSSAS (2008), para las mujeres, la

viudez, implica una serie de cuestionamientos sociales que exigen explicaciones y vivencias de comportamientos heredados y muchas veces estereotipados.

En las sociedades occidentales, el orden patriarcal ha marcado el lugar de las mujeres y por lo tanto de las viudas. La mujer se considera el “otro”, de manera que la identidad de la pareja se mantiene desde la figura del varón (HILTZ, 1979; PIÑA, 2012; TOVAR, 1999). Con la pérdida de la pareja, la mujer queda en una situación de indefinición, lo que hace necesaria la creación de explicaciones y reglas para otorgarle un lugar en esas sociedades.

Según la aproximación sociológica de Tovar (1999) ese lugar social se refleja en el significado mismo de la viuda, que viene del latín *vidua* y quiere decir vacía. Al respecto Piña (2012) apunta que la lengua es un objeto de representación mental en que se invierten intereses y presupuestos, identificar una categoría social a través de su nombre como “vacía” implica relaciones simbólicas. En contraste, la figura del viudo nunca significó vacío. Los hombres no fueron definidos a partir de la otredad.

Una exploración detallada de los significados de viuda en distintas culturas lo realiza Piña (2012) cuando analiza lo que llama el *habitus* de la viuda. Desde la antigua Mesopotamia llama la atención que la viuda ocupa el mismo nivel de desamparo que la orfandad. Y también en la literatura egipcia y hebrea se muestra que las viudas son consideradas desvalidas cuando los textos alaban a quienes se apiadan de ellas.

Y no es tan diferente en el caso la tradición judía, griega, romana y del nuevo testamento donde las viudas son consideradas problema social para el que se crean reglas que controlan su comportamiento, derechos, sexualidad y forma de insertarse en la sociedad. Construcciones de mujer abandonada, mujer muda y vacía las llevan a ocupar un lugar de sujetos en penuria, desprotegidas y que es necesario controlarlas. Estos *habitus* tenían una respectiva estructura y una finalidad estructurante (PIÑA, 2012).

Ante estos significados cabría preguntarse cómo es que a las viudas se les otorgó ese lugar de desamparo en lugar de reconocerlas de otra manera para no vivir en una situación de necesidad. Una posible respuesta la explica la misma Piña (2012) cuando apunta que no era lo mismo proteger a las viudas que reconocerlas como personas morales y jurídicas. Esa clase de reconocimiento hubiera significado desaparecer su carácter de “otra” y asimilarla como semejante.

Junto con la doctrina religiosa, la edad también ha sido un factor que influye en los constructos sociales sobre las viudas. Ser joven o estar en una etapa más avanzada del curso

de vida es tan importante que la percepción hacia las viudas puede ir de mujeres en desamparo a mujeres peligrosas. Para las sociedades patriarcales:

cuando la viuda es joven, la sociedad volverá a casarla (baste como ejemplo la institución del levirato) porque su cuerpo constituye aún una promesa de procreación; si la viuda es de edad avanzada [...] la sociedad deberá ocuparse de ella. El desequilibrio económico, que generaría la mujer que ya no procrea y que debe ser mantenida, no es, empero, lo más inquietante, sino su sexualidad, despierta y experimentada, que representa una amenaza para el orden moral, de linaje y sucesorio (PIÑA, 2012, p. 24).

Estas formas de considerar la viudez muestran que la pérdida del marido era mucho más que una cuestión familiar de la esfera privada. Resulta interesante que en una organización social donde las mujeres se definen en relación con los varones, la muerte del marido se traduzca en una señal de vulnerabilidad a las dinámicas sociales y económicas que urgía ser regulada. La viudez como una posibilidad de salir de esa dominación ya sea en lo sexual o en lo económico simbolizaba un peligro.

En Gabriela ZARRI (2002) se exploran las reglas para las viudas cristianas en Italia en el siglo XVI donde no sólo importaba la doctrina religiosa sino el momento en que enviudaban. En esa sociedad las mujeres estaban definidas a partir de su condición de virgen, casada o viuda. Para las últimas, ser jóvenes se consideraba peligroso por lo que se aconsejaba mantenerse en castidad poniéndose por completo al servicio de Dios. Esta idea de la viuda como un peligro social también coincide con lo presentado por Tovar (1999) cuando señala que, en la tradición cristiana, San Pablo dice en la Biblia que para las viudas lo preferible es la castidad. Sin embargo, para las viudas de menos edad se recomienda un segundo matrimonio para evitar la tentación de Satanás, es decir, controlar su sexualidad.

Respecto a las viudas que optaban por la vida religiosa, Manuel RAMOS (2002) analiza el trato que recibían en los conventos en la Nueva España. Su estudio de crónicas de la época recupera que su presencia en instituciones religiosas estaba marcada por tratos basados en estereotipos. Para las viudas había pruebas más difíciles. Según el autor, el matrimonio era un estigma, un estado menos puro para la vocación religiosa.

En algunos casos, las obligaciones que conlleva la viudez han significado atentados contra la vida de las mujeres. Como ejemplo, Tovar (1999) menciona la práctica *sati*, o inmolación de la viuda que se efectuaba en las altas castas de la India. Simbolizaba la lealtad

de la mujer hacia su marido de manera tan fuerte que lo seguía al más allá y por ello era considerada como una santa y heroína.

Aún en sociedades patriarcales, las mudanzas institucionales y legislativas, si bien mantienen ciertos estereotipos sobre las viudas, también abren posibilidades para otras representaciones. En algunos casos las viudas consiguen mayor independencia y se retiran de la imagen común ligada al desamparo.

En su trabajo sobre las viudas en el desarrollo de la vida novohispana, Josefina MURIEL (2002) analiza las reglas que permitían que las viudas heredaran y administraran su herencia. Para el derecho castellano, las mujeres estaban siempre bajo una autoridad masculina. Sin embargo, la viudez era un estado en que la mujer quedaba libre. También el estudio de María Cristina TORALES (2002) sobre viudas de la élite en la Nueva España, menciona que, en la segunda mitad del siglo XVIII, la viudez podía ser favorable para las mujeres de la clase social más alta. Si las mujeres sobrevivían al marido que comúnmente era por lo menos diez años mayor, las viudas se convertían en herederas de fortunas y negocios.

La importancia de las leyes como reguladoras de la viudez se muestra en el análisis feminista de Carmen RAMOS (2002) sobre el Código Civil en México durante la segunda mitad del siglo XIX. Es un trabajo que conceptualiza a la viudez como un proceso histórico que puede analizarse desde el punto de vista legal. En un momento en que el Estado buscaba la consolidación de su poder sobre la autoridad de la Iglesia, se crearon leyes inspiradas en el código civil francés para regular las relaciones sociales y familiares. Esas legislaciones limitaban más a las mujeres casadas que las leyes antecesoras. Por lo tanto, la viudez adquiere un papel de agente liberador de la mujer.

Sin embargo, la autonomía que se podía ganar con la muerte del marido era examinada y controlada por las leyes. Para las viudas embarazadas, su preñez era vigilada para validar su derecho y el de su descendencia a heredar. En el caso del derecho a una porción vidual (derecho a recibir alimentos) estaba garantizada mientras se mantuviera viuda. Y en cuanto a la patria potestad de las y los hijos, podía ser regulada por el marido finado a través de su testamento, además de estar condicionada al estado de viudez. En ese sentido, se concluye que el valor simbólico de la viuda trasciende a un imaginario de un estado femenino en perpetuo luto (Carmen RAMOS, 2002).

La viuda en luto permanente es un constructo social también analizado en otros contextos de Latinoamérica. Possas (2008) menciona que en el periodo de inicio de la República en Brasil, las viudas tenían que enfrentar un código estético y de disciplina que tenía que ver con recato, reclusión social, vestimenta sobria y poca demostración de alegría. Su trabajo reflexivo llama la atención a la representación que se hace entre la figura de la viuda como una mujer vulnerable a problemas mentales.

La autora analiza esta cuestión a través de la novela “*A viúva Simoes*” y su personaje Ernestina, una viuda de 40 años que decide no relacionarse con otro hombre, lo que repercute en una afección nerviosa según se lo dice el médico de la época. Se apunta que la viudez es retratada como una amenaza al rígido control de las emociones, con riesgo de caer en la histeria, una enfermedad que en la época se relacionaba a la no satisfacción de los instintos sexuales femeninos (POSSAS, 2008).

3. La viudez como una condición de vulnerabilidad para las mujeres

Uno de los aspectos analizados en torno a la viudez, se refiere a la vulnerabilidad que trae consigo la pérdida de la pareja. Es un suceso desestabilizador que obliga a un ajuste en todos los ámbitos de la vida. Como menciona Verónica MONTES DE OCA y Mirna HEBRERO (2006) es un momento de crisis con un efecto significativo no sólo en la/el cónyuge y descendencia sino para el resto de los miembros del hogar. En la revisión de trabajos para este artículo, una de las perspectivas que se estudian es la viudez desde las consecuencias negativas que trae en el ámbito social, económico y emocional para la pareja y para su familia. Algunos estudios analizan estos aspectos en conjunto y otros se enfocan en una problemática en particular.

En la revisión bibliográfica, *Widowhood: A roleless role*, Hiltz (1979) señala la viudez en las mujeres como categoría considerada negativa, “el rol sin rol”, porque significa la pérdida de la fuente central de identidad, apoyo financiero y relaciones sociales. Se percibe como un problema social a partir de la combinación de: la dinámica demográfica que pronóstica el aumento de mujeres en esta condición social y la persistencia de valores que definen a una mujer casada en términos de su papel como esposa.

Estos dos elementos identificados por Hiltz (1979) son una coyuntura que deriva en el aumento de mujeres en una condición de crisis. Aún con el emergente movimiento de “liberación de la mujer”, como señala la autora, las nuevas viudas norteamericanas y de otras

sociedades industrializadas, se definían antes de la muerte de su pareja, como madres y esposas. En consecuencia, la viudez aparece como la pérdida de uno de los roles más importantes, una pérdida de identidad y principalmente ligada a la vejez (HILTZ, 1979). Al igual que lo apunta Piña (2012), se exalta la maternidad y el rol de esposa en una dinámica social donde el marido es el eje de la relación de pareja y principal proveedor económico.

Estos elementos que relacionan a la viudez como desventaja para la mayoría de las mujeres coinciden con lo planteado en el trabajo de Blom (1991), cuando problematiza lo que identifica como una falta de interés por el estudio de la viudez en la Historia. Entre las hipótesis para la escasa producción de trabajos enuncia que la viudez es un rol considerando en desventaja o poco importante para ser objeto de investigación. Por lo tanto, es posible que otras etapas del ciclo de vida llamaran más la atención. Además, menciona que la asociación de la viudez con la vejez y con la muerte, pudieron provocar que la primera quedara invisibilizada.

Blom (1991) señala que, la conyugalidad que estructura las sociedades occidentales y la importancia que se le da a la maternidad también influencia la producción científica. Desde esta perspectiva las y los historiadores descuidaron a las mujeres que no tienen un papel reproductivo ni de esposas, como a las viudas. Podría decirse que la vulnerabilidad ligada socialmente a la viudez en las mujeres se refleja también en el interés científico en el tema.

Siguiendo con el punto de vista histórico, Nelly SIGAUT (2002) estudia la situación que enfrentaban las viudas españolas en los primeros años de la conquista de la Nueva España. En esta perspectiva retoma la idea de que las mujeres solas siempre han sido un problema difícil de resolver y por ello las sociedades han tenido que establecer control sobre su vida. Y en esta coyuntura histórica, la migración era un factor que agregaba complicaciones al futuro de las viudas después de la pérdida de sus maridos.

Sigaut (2002) explica que a los problemas económicos de las viudas se sumaba la distancia geográfica. Se dio el caso de las viudas españolas que se quedaban solas en la Nueva España. Ellas tenían dificultades para el cobro de las deudas de sus maridos por no tener una figura masculina a su lado. Además, el regreso a España significaba dificultades para la familia: dinero, condiciones peligrosas de viaje y la falta de autonomía para que las mujeres viajaran solas.

Otro caso fue el de las viudas funcionales, mujeres que estaban casadas pero separadas de sus maridos vivos durante años. Por ejemplo, las esposas que permanecían en España mientras que sus esposos trabajaban en América. Para esas circunstancias se crearon leyes que regularon la separación y la forma de convivencia entre cónyuges. Había un deber imperioso de proteger a las mujeres a través de la figura de un varón (SIGAUT, 2002).

Con este trabajo se enfatizan las problemáticas económicas que surgen con la viudez en el marco de una dinámica social marcada por la migración. Sin embargo, es importante mencionar que la figura de viudas funcionales no es exclusiva de la época de la colonización española. Tovar (1999) menciona como viudas blancas o viudas de los vivos a las esposas de soldados, marinos o migrantes que van a otros países a trabajar y se ausentan por un largo periodo.

La posibilidad de heredar y administrar los bienes familiares dejados por el marido se ha considerado en algunos momentos como una ganancia de libertad para las viudas (MURIEL, 2002; Carmen RAMOS, 2002; TORALES, 2002). Sin embargo, esta cuestión necesita ser analizada de acuerdo con la situación social. Para Carmen Diana DEERE y Magdalena LEÓN (2001) el tema de los derechos de propiedad y herencia en la viudez es más complejo. Las autoras exploran en el contexto contemporáneo las normas que regulan la herencia para las viudas en doce países latinoamericanos.

Es una visión crítica que expone y compara la situación de cada país. De manera general, advierten que dichas normas no fueron creadas para dar autonomía económica a la mujer, su objetivo era evitar que las viudas quedaran en la indigencia. Además, cuando se analiza la seguridad que las viudas tienen en la vejez, la mayoría depende de la buena voluntad de los hijos, de los esposos y de las autoridades. La alternativa es trabajar desde el feminismo y el movimiento de mujeres para fortalecer los derechos de herencia de las viudas, cruciales para avanzar en la igualdad de género (DEERE y LEÓN, 2001).

Otros trabajos problematizan la crisis en la viudez ligada a la etapa del curso de vida en que se experimenta. La mayoría de esos trabajos se enfocan en la relación de la viudez con la vejez, en concordancia con los cambios demográficos que identifican a la viudez como una condición que se presenta principalmente en mujeres en esta etapa. El estudio de Maria Helena CONCONE, Bernadete de OLIVEIRA, Flamínia LODOVICI, Livia LÚCIO y Thuam RODRIGUES (2015) analiza los cambios en la calidad de vida de un grupo de viudas que fueron esposas cuidadoras de sus maridos enfermos de un accidente cerebro vascular

durante un largo periodo. En esta investigación brasileña, realizada del 2001 al 2008, señalase una escasa preocupación social e institucional por mitigar los problemas físicos, sociales, psicológicos y habitacionales que aparecen a lo largo del proceso de cuidado del marido enfermo y que perjudican la calidad de vida de las viudas.

Es un trabajo que llama atención a los casos de cuidado entre personas mayores con enfermedades crónicas donde las esposas asumen una sobrecarga de trabajo con consecuencias que sólo se perciben en su totalidad con la muerte del marido. También se cuestiona que, en esas circunstancias, la viudez sea un momento de independencia y realización. Ante eso, se anima a la protección de la cuidadora y viuda a través de programas sociales y con investigaciones para el entendimiento de las situaciones que viven (CONCONE et al., 2015).

También Milena SUZUKI, Thaís BENTO-SILVA y Deusivania FALCÃO (2012) alertan la necesidad de programas y servicios que ayuden a las viudas en el proceso del luto. En su revisión bibliográfica concluyen la falta de apoyo es preocupante frente la viudez femenina como un acontecimiento que puede desencadenar daños psicológicos, sociales y físicos debido a la pérdida del cónyuge.

Sobre las consecuencias de la viudez hay estudios que se enfocan en contextos específicos en relación con la causa de la muerte del cónyuge. El fallecimiento por causas como conflictos armados y accidentes de laborales generan consecuencias particulares en las viudas y en sus familias. Estas investigaciones examinan las condiciones sociales, políticas y de trabajo como elementos importantes en la viudez.

En el contexto brasileño, las condiciones de explotación y de falta de seguridad laboral en la industria del mármol son factores que influyen la recurrencia de viudez por accidentes de trabajo en el caso de Itaoca, Espírito Santo. Una localidad conocida como *Vila das Viúvas* (Villa de Viudas) (Maria das Graças MOULIN y Carlos MINAYO-GOMEZ, 2008). A través de testimonios, analizan el contexto social en que se presenta la viudez, marcado por condiciones laborales irregulares y la apatía de algunos empleadores para cumplir con indemnizaciones. En la dinámica familiar y en el proceso de viudez, se visibilizan dificultades para enfrentar el luto, vulnerabilidad económica con la pérdida del principal proveedor de la familia y la religiosidad como un recurso para enfrentar la pérdida (MOULIN y MINAYO-GOMEZ, 2008).

En ese caso la viudez está ligada al sufrimiento y la tragedia. En el ámbito económico la obtención de pensiones es fundamental. Se muestra que la vulnerabilidad prevalece por una dinámica social que reproduce un estilo de vida ligado a la marginación. Por eso, se apunta que la mudanza de condiciones y relaciones de trabajo se vislumbra como una acción que depende del movimiento de trabajadores. Y se resalta la necesidad de trabajo conjunto de todos los sectores implicados para que la muerte por accidente de trabajo sea una excepción y no un suceso cotidiano (MOULIN y MINAYO-GOMEZ, 2008).

El trabajo de Margarita ECHEVERRÍA (2004) se interesa por explorar desde la psicología, el proceso de duelo en viudas de policías que fallecieron en servicio en Colombia. Su abordaje muestra que la muerte repentina agudiza el duelo y tienen un efecto debilitante en quién lo vive. El duelo de estas viudas está marcado por un contexto sociocultural en que la muerte de policías es creciente.

Como fenómeno que se presenta en parejas jóvenes, Echeverría (2004) explica que la descendencia en edades tempranas es un factor que limita el proceso de duelo para las viudas porque priorizan a sus hijas/os. Y en relación con el papel de la policía como institución, la mayoría de las viudas sienten que fueron abandonadas. Es un trabajo que llama la atención hacia la viudez en estas condiciones particulares y resalta la necesidad de programas de apoyos adecuados para estas mujeres y sus familias.

También en el contexto colombiano, la investigación sociológica de Luz María SALAZAR (2006) analiza el impacto del conflicto político en la vida de las viudas de sujetos armados. Desde su abordaje se contemplan los casos de viudas de guerrilleros, paramilitares y militares. Se coloca atención en las estrategias de sobrevivencia política y económica, así como en la viudez y su relación con los fenómenos de muerte violenta, desplazamiento forzado, viudez precoz y jefatura femenina. Las estrategias de las viudas se perciben como acciones cotidianas en las que se mezclan saberes propios de quienes pertenecen a sectores armados y prácticas de vida de los sectores a los que se suman (SALAZAR, 2006).

Hasta este momento del artículo, los trabajos revisados apuntan al análisis de la viudez heterosexual. Las representaciones en torno a la viudez se han construido sobre la base de una organización social patriarcal heteronormada que tradicionalmente considera la conyugalidad como una relación entre una mujer y un hombre. En las ciencias sociales esta visión de la viudez necesita ser deconstruida.

Desde una perspectiva fenomenológica el estudio de Ana Carolina ARIMA y Joanneliese FREITAS (2017) visibiliza experiencias de la viudez lesbiana en el contexto brasileño. Se menciona que para la comprensión la viudez femenina homosexual es necesario considerar las condiciones particulares de quién la vive. Y se apunta que las redes de apoyo principalmente de amistades o personas de la comunidad LGBT son importantes para la enfrentar la pérdida.

Arima y Freitas (2017) reconocen la complejidad del tema desde el proceso de búsqueda de participantes. Entre la comunidad homosexual donde situaron la investigación, había poco conocimiento de viudas lesbianas. Por otro lado, a partir del análisis de las experiencias identificaron que el luto está marcado por la discriminación ya que salen de la convención social de ser viudas de hombres. Como propuesta se motiva a reconocer la viudez lesbiana para atender los impactos en la salud de las viudas y en sus relaciones familiares. Las autoras destacan las redes de apoyo como fundamentales para legitimar la experiencia de la pérdida y resignificar la experiencia del luto.

4. La viudez en las mujeres, un evento transformador

El estudio de la viudez como un evento transformador se nombra así para agrupar y discutir estudios que muestran esta condición social más allá de las consecuencias negativas que puede traer. En este eje temático, investigaciones multidisciplinares retratan experiencias de viudez que contemplan acciones como emprendimientos, activismo, construcción de nuevas relaciones sociales y afectivas y una percepción distinta de sí. También hay trabajos que cuestionan los constructos sociales tradicionales sobre la viudez en las mujeres.

Desde la Historia, parece que ha habido un esfuerzo por contrastar esa falta de exploración de la viudez que apuntaba Blom (1991) y se identifican un conjunto de trabajos que presentan las experiencias de viudas en diferentes coyunturas históricas. Como promotoras del fortalecimiento de instituciones, la presencia de las viudas fue fundamental en el impulso de actividades comerciales y en la Nueva España. Su contribución se visibiliza en casos de viudas al frente de imprentas, minas, comercio marítimo, instituciones educativas, conventos y administración de haciendas (Marcela AGUIRREZABALA, 2010; Clara LÓPEZ, 2002; Scarlett O'PHELAN, 2002; Sara POOT, 2002). También es el tema de las viudas a cargo de imprentas en Málaga, España durante los siglos XVII al XIX (José CALVO, 2002).

Es importante destacar que la mayoría de estos estudios recuperan la vida de viudas de clases privilegiadas. Los registros documentales de sus actividades permiten el rastreo. Sin embargo, hay que señalar que el acceso a herencias y negocios no garantizaba el bienestar de las viudas y sus familias. Hay registros que narran las batallas libradas por viudas para ejercer el control de sus bienes (AGUIRREZABALA, 2010). Además de relatos de viudas que vivieron situaciones de pobreza porque no tenían la experiencia para sobresalir en el ámbito de los negocios, un terreno predominantemente masculino (LÓPEZ, 2002).

En la historia de las mujeres desde una perspectiva feminista, se sitúa el trabajo de Silmária BRANDÃO (2013) sobre viudas en la actividad comercial de Salvador, Bahía, Brasil en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX. Se cuestiona la idea predominante de la viudez como sinónimo de vejez e improductividad. Muestra historias mujeres que rompen esos paradigmas a través de la administración de negocios, manutención del hogar, desenvolvimiento en la vida pública y mantener el estatus de viuda para la honra de la familia.

También se problematiza el contexto social, donde las conquistas, resistencias y avances en la economía no traían autonomía y libertad sexual. Las viudas comerciantes estaban sometidas a relaciones de poder patriarcales que las ponían en desventaja. Sin embargo, a través de diversas estrategias, se presentan como capaces de usar la lógica del patriarcado a su favor (BRANDÃO, 2013).

La viudez como un acontecimiento que da paso a nuevas experiencias también se visibiliza en la historia de mujeres que incursionaron en la literatura en el siglo XIX. Zahidé MUZART (2008) explora la obra de *Mme. Van Langendonck*, escritora en el género de literatura de viaje en la segunda mitad del siglo XIX. *Langendonck* fue una poeta belga que, a partir de la viudez, decidió migrar a Brasil e incursionó en la literatura de viaje.

A través de su diario, esta mujer sexagenaria crea una narrativa de la vida de esa época, en que desde Europa salían migrantes para buscar fortuna en América. Sus relatos también aportan información sobre el proceso de colonización en la región de *Rio Grande do Sul*. Muzart (2008) resalta que, aunque las mujeres viajeras del siglo XIX como *Langendonck* no se asumieran feministas, a través de sus andanzas, puede decirse que lo eran: mujeres que buscaban nuevos conocimientos y sensaciones.

En otra coyuntura histórica brasileña, el trabajo de Lúcia POSSAS (2009) cuestiona la invisibilidad de las viudas en los *anos de chumbo*, de 1970 a 1980, uno de los periodos de mayor represión durante la dictadura en Brasil. Para hablar de una época en que las viudas

quedaron excluidas y sin voz, Souza anima al “extrañamiento”, una toma de distancia contra la banalización de la realidad, para buscar la participación política de viudas. Desde los relatos recupera lo que llama una memoria de la viudez, con casos de mujeres que salieron del espacio doméstico, que en sus estrategias para sobrevivir recrearon su historia y rompieron con los discursos excluyentes.

Entre los estudios de envejecimiento y vejez, la viudez en las mujeres también se ha explorado desde las nuevas experiencias y posibilidades que devienen con este evento. Con diversas aproximaciones metodológicas, los trabajos de Thaisa GALICIOLI, Ewellyne LOPES y Dóris RABELO (2012), Marcela RUBIO, Kátia WANDERLEY y Maurício VENTURA (2011) y Sílvia CARRIÇO y Rui NEVES (2014) señalan la viudez como un evento que genera oportunidades de autonomía y libertad para las mujeres.

En Brasil, Rubio et al. (2011) dicen que la viudez femenina puede ser entendida para algunas mujeres como libertad, principalmente cuando había violencia en la relación de pareja del marido hacia la esposa. Por su parte, Galicioli et al. (2012) señalan que para las viudas es más fácil construir estrategias de superación que para los viudos. En cuanto a los mecanismos de enfrentamiento de la viudez se destaca la asistencia a grupos religiosos como una opción de contención.

El contexto generacional es una variable que se destaca en el análisis de Carriço y Neves (2014). Consideran para entender la viudez como libertad es importante distinguir el contexto, la edad de las viudas, así como el tiempo de viudez. En su investigación, las entrevistadas que estaban en los tres primeros años de viudez relataron mayor tristeza en comparación con las que tenían más años. Y aunque de manera general, las entrevistadas señalaron independencia a partir de la viudez, en aquellas con mayor escolaridad la referencia fue mayor y las más jóvenes dedicaban más tiempo a diversas actividades.

En el contexto mexicano, son pocos los estudios al respecto de las consecuencias de la viudez y la vejez. Verónica MONTES DE OCA (2011) coincide con la escasa exploración del tema y resalta que, en general, las problemáticas más abordadas son los procesos de pérdida. Se dirigen poco a las estrategias para satisfacer necesidades de compañía, sexualidad y gozo. Su enfoque distingue que en la viudez hay posibilidad de reordenar la vida.

Montes de Oca (2011) problematiza la creencia de que la muerte del cónyuge signifique la cancelación de la vida sexual. Su análisis motiva la integración de la sexualidad en estudios de calidad de vida y envejecimiento saludable. Explica que el sistema de valores

en el contexto mexicano ha relegado la sexualidad y deseo en las personas adultas mayores y viudas. Por eso anima a un análisis crítico de las creencias que reducen la sexualidad a la genitalidad, la juventud y la erección masculina. Y en el caso de las mujeres, llama al cuestionamiento de los estereotipos que califican como desviaciones a la libertad sexual y el deseo.

5. Reflexiones finales

Este trabajo se presenta como un mosaico de miradas sobre la viudez en las mujeres en el marco de las ciencias sociales. Como una revisión bibliográfica que forma parte de una investigación en curso sobre la viudez vivida por mujeres en México, es una exploración que devela la complejidad de la temática y la pertinencia de su estudio. El contexto mexicano y de Latinoamérica se presentan como escenarios en que los estudios sobre la viudez son un área de oportunidad.

En el eje temático de la viuda como una construcción social, se visibilizan abordajes que problematizan los significados esta palabra. En los múltiples contextos explorados se perciben coincidencias culturales que trascienden en el tiempo y también particularidades en función de las sociedades y épocas determinadas. Ante esto, la viuda se asoma como un concepto intrincado que si bien, en la mayoría de los casos está próximo a una valorización negativa y un estado de vulnerabilidad, no puede considerarse así naturalmente. La viudez se encuentra en un entramado social donde las diferencias de género se manifiestan en desigualdades y es primordial considerar esos factores en los abordajes a esta temática.

La viudez como una condición de vulnerabilidad para las mujeres es un eje que agrupa trabajos sobre las dificultades que surgen para las mujeres a partir de la pérdida de la pareja. Algunos estudios son expositivos y otros más incisivos en el análisis de los factores que llevan a esta condición. Llaman la atención a las problemáticas en contextos específicos y proponen acciones para transformar la situación de desventaja. La agrupación de estos trabajos también muestra que la mayoría de las problemáticas que acompañan la viudez no tienen como origen la propia viudez. Es preciso considerar los factores sociales y construcciones socioculturales que contribuyen a desigualdades y a que las viudas se sitúen como un grupo vulnerable.

La viudez como un evento transformador para las mujeres es una idea provocadora. Los estudios de ese eje temático muestran que existen diversidad de posibilidades más allá

del sufrimiento y del dolor. Sin la intención de menospreciar la importancia de la pérdida de la pareja, y las problemáticas que pueden surgir, estos trabajos reconocen espacios para la autonomía de las mujeres. También llaman la atención a la exploración de los intersticios en los sistemas sociales que las mujeres han aprovechado para la lucha ante las desigualdades.

Finalmente, a través de esta revisión de trabajos se reconoce que la viudez en las mujeres y el concepto de viuda son un cúmulo de constructos sociales que es oportuno seguir explorando y cuestionando. En su estudio precisan considerarse las características socioculturales y las coyunturas sociales que atraviesan a quienes la viven. Asimismo, se motiva la continuidad en la exploración de la historia de la viudez y de las experiencias de las viudas. Es una oportunidad para develar saberes a partir del reconocimiento de otras sujetos y sus vidas. En ese sentido, la investigación feminista se propone como una vía que, desde la producción de conocimiento, provoque la deconstrucción del concepto y motive la creación de alternativas que resignifiquen y dignifiquen la viudez vivida por las mujeres.

6. Referencias

AGUIRREZABALA, Marcela Silvia. *Las mujeres en la actividad mercantil, financiera y marítima del Río de la Plata a fines del Antiguo Régimen*. 2010. Tesis (Doctorado en Historia) - Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2167>

ARIMA, Ana Carolina; FREITAS, Joanneliese de Lucas. “O Luto Velado: A Experiência de Viúvas Lésbicas em uma Perspectiva Fenomenológico-Existencial”. *Trends in Psychology* [online]. Ribeirão Preto, 2017, vol. 25, núm. 4, p.1467-1482. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2358-18832017000401467&lng=en&nrm=iso
<https://dx.doi.org/10.9788/tp2017.4-01pt>
Acceso el 01/12/2018.

BLOM, Ida. “The history of widowhood: A bibliographic overview”. *Journal of Family History*, 1991, vol. 16, núm. 2, p. 191–210. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1032.2562&rep=rep1&type=pdf>
Acceso el 20/04/2018.

BRANDÃO, Silmária Souza. *Linhas partidas: viuvez, gênero e geração em Salvador (1850-1920)*. 2013. Tesis (Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Mulheres, Gênero e Feminismo) - Universidade Federal da Bahia, Salvador, Brasil. Disponible en: <http://repositorio.ufba.br/ri/handle/ri/18539>

CALVO, José González (editor). *Letra y duelo. Imprentas de viudas en Málaga (siglos XVII-XIX)*. Málaga: Ayuntamiento de Málaga, 2009. Disponible en:

<http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/portada/documentos/LETRAYDUELO.pdf>

CARRIÇO, Sílvia; NEVES, Rui. “Liberdade involuntária em idosas viúvas – olhares narrativos”. *Revista Kairós Gerontologia*. São Paulo, 2014, vol. 17, núm. 3, p. 43-57. Disponible en: <<https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/21509/15757>>. ISSN 2176-901X. Acceso el 29/10/2017. 2017

CONCONE, María Helena; OLIVEIRA, Bernadete de; LODOVICI, Flaminia; LÚCIO, Livia; RODRIGUES, Thuam. “Viúvas idosas: O que muda após a morte do marido doente?”. *Revista Kairós Gerontologia*. São Paulo, 2015, vol.18, núm. 3, p. 265-293. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/27124/19217>

DEERE, Carmen Diana; LEÓN, Magdalena. “Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica”. *Revista Estudos Feministas*. Florianópolis, jan. 2001, v. 9, n. 2, p. 433-459. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2001000200007>>. ISSN 1806-9584. Acceso el 20/11/2018.

ECHEVERRÍA, Margarita Rengifo. “Experiencias de duelo en viudas de policías”. *Revista Latinoamericana de Psicología*, [en línea]. Bogotá, Colombia, 2004, vol. 36, núm. 1, p. 33-46. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80536104>

GALICIOLI, Thaisa Gapski Pereira; LOPES, Ewellyne Suely de Lima; RABELO, Dóris Firmino. “Superando a viuvez na velhice: o uso de estratégias de enfrentamento”. *Revista Kairós: Gerontologia*. São Paulo, 2013 vol. 15, p. 225-237. Disponible en: <http://revistas.pucsp.br/kairos/article/view/17048>
Online ISSN 2176-901X. Acceso 21/04/2018.

HILTZ, Star Roxanne. “Widowhood: A Roleless Role”. *Marriage & Family Review*. 1979, vol. 1, núm. 6, p. 1–11. Disponible en: doi:10.1300/j002v01n06_01

LASAGNI COLOMBO, Viviana; TUZO GATTO, María del Rosario; ARISTIZÁBAL-VALLEJO Nidia; BERNAL, Roberto; HEREDIA, Dalila; MUÑOZ, Lenny M.; PALERMO, Norma; TORREALBA, Luynés M.; CRESPO, Elizabeth; PALACIOS, Marcelina y VILLARROEL, Corina Inés. “Viudez y Vejez en América Latina”. *Revista Kairós: Gerontologia*. São Paulo, 2014, vol. 17, núm. 1, p. 9-26. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/19652/14524>
Acceso el 21/04/2018.

LÓPEZ, Clara Beltrán. “Empresarias y herederas: Viudas de la élite de la Ciudad de la paz en Charcas, Siglo XVII”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 147.163.

MONTES DE OCA, Verónica; HEBRERO, Mirna. “Eventos cruciales y ciclos familiares avanzados: el efecto del envejecimiento en los hogares de México”. *Papeles de población*. 2006, vol. 12, núm. 50, p. 97-116. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400006&lng=es&tlng=es.

Acceso el 25/04/2018

MONTES DE OCA, Verónica. “Viudez, soledad y sexualidad en la vejez: mecanismos de afrontamiento y superación”. *Revista Temática Kairós Gerontologia*. São Paulo, 2011, vol. 14, núm. 5, p. 73-107. Disponible en línea:

http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/Publicaciones/articulos/viudez_soledad_sex.pdf

Acceso el 03/07/2017.

MOULIN, Maria das Graças Barbosa; MINAYO-GOMEZ, Carlos. “Pedras sobre vidas: vítimas e viúvas na indústria de mármore em Itaoca (ES)” *Ciência & Saúde Coletiva*. Rio de Janeiro, 2008, vol.13, núm. 4, p. 1361-1369. Disponible en:

<https://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232008000400034>

MURIEL, Josefina. “Las viudas en el desarrollo de la vida novohispana”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 93.111.

MUZART, Zahidé Lupinacci. “A paixão das florestas ou as viagens de Mme. van Langendonck”. *Revista Estudos Feministas*. Florianópolis, 2008, vol. 16, núm. 3, p. 1061. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2008000300022>>. ISSN 1806-9584. Acceso el 10/11/2018.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2010, A/RES/65/189*. 2011, Disponible en:

<https://undocs.org/es/A/RES/65/189>

O’PHELAN, Scarlett. “Herederas, albaceas y tenedoras de bienes. Las viudas de empresarios mineros en el Perú Borbónico”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 181.201.

PIÑA, Beatriz Alejandra. *De castitas a sanctitas: las modificaciones en el constructo de la viuda del paganismo al cristianismo primitivo en Ad uxorem de Tertuliano*. 2012. Tesis (Maestría en letras) - Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México. Distrito Federal, México. Disponible en:

<http://132.248.9.195/ptd2012/marzo/0678025/Index.html>

POOT, Sara Herrera. “El siglo de las viudas impresoras y mercaderas de libros: el XVII novohispano”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 113.139.

POSSAS, Lídia Maria. “Mulheres e viuvez: recuperando fragmentos, reconstruindo papéis”. In: SEMINÁRIO INTERNACIONAL FAZENDO GÊNERO. CORPO, VIOLÊNCIA E PODER, 8, Florianópolis, 25 al 28 agosto 2008. Disponible en:

www.fazendogenero.ufsc.br/8/sts/ST7/Lidia_M_V_Possas_07.pdf

POSSAS, Lída Maria. “Viuvez, gênero e oralidade: recuperando os sujeitos invisíveis nos “anos de chumbo” (Brasil, 1970-1980)”. *História Oral*. 2009, vol. 12, núm. 1-2, p. 87-102. Disponible en:

<http://www.revista.historiaoral.org.br/index.php?journal=rho&page=article&op=view&path%5B%5D=165>

Acceso el 04/10/2018.

RAMOS, Carmen Escandón. “Reglamentando la soledad: Las viudas y sus derechos en la legislación mexicana 1860-1885”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 269.285.

RAMOS, Manuel M. “De cómo eran tratadas algunas viudas en el convento novohispano”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p.79.89.

RUBIO, Marcela; WANDERLEY, Kátia Silva; VENTURA, Maurício Miranda. “A viuvez: A representação da morte na visão masculina e femenina”. *Revista Kairós: Gerontologia*. São Paulo, 2011, vol.14, núm. 1, p.137-147. Disponible en:

<http://revistas.pucsp.br/index.php/kairós/article/view/6932/5024>

Acceso el 31/10/2017.

SALAZAR, Luz María Cruz. *Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia. Las viudas de la violencia política de Colombia*. 2006. Tesis (Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología) - Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Distrito Federal, México. Disponible en:

https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_salazar_cruz.pdf

SIGAUT, Nelly. “Las pobres viudas castellanas en el siglo XVI”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 233.248.

SUZUKI, Milena; BENTO-SILVA, Thaís Lima; FALCÃO, Deusivania Vieira da Silva. “Idosas viúvas: da perda à reorganização”. *Revista Temática Kairós Gerontologia*. São Paulo, 2012, vol. 15, núm. 4, p.207-223. Disponible en:

<https://revistas.pucsp.br/index.php/kairós/article/viewFile/17047/12670>

Acceso el 29/10/2017.

TORALES, María Cristina Pacheco. “Tres viudas de la élite en la Nueva España del siglo XVIII”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 203.227.

TOVAR, Patricia. “Más allá del matrimonio, un territorio llamado viudez”. *Nómadas*. Bogotá, Colombia, 1999, núm. 11, p. 178-184. Disponible en línea:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277017>

Acceso el 30/10/2017.

ZARRI, Gabriela. "La viuda cristiana: Reglas y experiencias en algunos estados italianos en el siglo XVI". In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 37.48.

ARTÍCULO 2. VOLVERSE VIUDA. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE UN GRUPO DE VIUDAS DESDE EL ENFOQUE DEL CURSO DE VIDA.

Resumen

Este trabajo explora las condiciones de vida en la viudez que ocurre antes de la vejez desde la perspectiva de un grupo de viudas de la Ciudad de México. Se recurre al enfoque del curso de vida para observar esta condición como un proceso y como un punto de ruptura que puede presentarse en distintos momentos de la trayectoria de vida. El tiempo de viudez, la edad en que se enviuda y la edad en el momento de la entrevista fueron variables tomadas en cuenta en la caracterización de los efectos de la viudez en las mujeres. El trabajo se desarrolla sobre tres temáticas principales; la causa de la muerte del cónyuge, la obtención de la pensión y la situación económica y laboral de las viudas. La investigación abre el panorama para considerar la viudez como un proceso vivido en que el contexto social y las trayectorias personales desdoblán variedad de situaciones que precisan reconocerse.

Palabras clave: Viudez. Mujeres. Curso de vida.

Resumo

Este trabalho explora as condições de vida na viuvez que ocorre antes da velhice, na perspectiva de um grupo de viúvas na Cidade do México. A abordagem do curso da vida é utilizada para observar essa condição como um processo e um ponto de ruptura que pode ocorrer em diferentes momentos da trajetória de vida. O tempo de viuvez, a idade em que ela ficou viúva e a idade no momento da entrevista foram variáveis consideradas na caracterização dos efeitos da viuvez nas mulheres. O trabalho é desenvolvido em três temas principais; a causa da morte do cônjuge, a obtenção da pensão e a situação econômica e de emprego das viúvas. A investigação abre o panorama para considerar a viuvez como um processo vivido em que o contexto social e as trajetórias pessoais desdobram uma variedade de situações que precisam ser reconhecidas.

Palavras-chave: Viúva. Mulheres. Curso da vida.

1. Introducción

Este trabajo tiene el propósito de explorar la viudez que ocurre en las mujeres antes de la vejez, desde informaciones y relatos de quienes la viven, en el contexto mexicano. Se plantea una discusión de la viudez como una construcción social, es decir, una condición de vida que se configura más allá del fallecimiento de la pareja, si bien ese es el punto de partida. Desde esta óptica, se considera que ser viuda es un proceso; involucra saberes, vivencias, tradiciones, conocimientos cotidianos, doctrinas, que se articulan y transmiten a través del tiempo, desde los medios, desde las instituciones y las personas en diversos ámbitos. También intervienen el contexto en que se da la viudez, la historia de vida, la relación de pareja, el momento y las causas del fallecimiento, la dinámica de familia entre otras variables.

Esta exploración surge de la inquietud de mirar más allá de los datos demográficos que con frecuencia, han relacionado a la viudez con la vejez. Si bien esta información muestra que el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida son aspectos que encaminan a la viudez como una condición que acontece principalmente en las mujeres y durante la vejez, no significa que se presente solo en esta etapa. Estos datos ofrecen un panorama que abre caminos para examinar la viudez como un proceso que se vive.

Hay conocimiento sobre el número de mujeres viudas, la edad que tienen en su mayoría y algunas condiciones como el acceso a pensiones. Junto a estos datos, cabe preguntar cuál es la situación de vida de esas mujeres y cómo ha sido su historia. De tal manera que aparece el interés por explorar qué implica ser viuda en el contexto de la Ciudad de México desde quienes se encuentran o han estado en esa condición. En este trabajo se estudia la viudez en las mujeres desde una perspectiva cualitativa en diálogo con los datos demográficos disponibles sobre la temática en el contexto mexicano. Es una propuesta que plantea un acercamiento a realidades múltiples que trascienden a un modelo único de ser viuda y a un momento determinado en el curso de vida.

El objetivo principal de la investigación es analizar de qué forma afecta la viudez que se experimenta antes de la vejez en la vida de mujeres mexicanas. Se consideraron en el análisis, la edad en que comienza la viudez y el tiempo de viudez como factores que influyen en las representaciones de la viudez y en la forma en que se vive esa condición. Con un abordaje teórico-metodológico apoyado en la teoría de las representaciones sociales y el enfoque del curso de vida, se analizan desde una perspectiva feminista, los perfiles y relatos

de un grupo de mujeres que enviudaron antes de la vejez, habitantes de la Ciudad de México y Zona Metropolitana.

En el caso de este artículo, está dedicado a analizar las condiciones de vida de un grupo de mujeres viudas de la Ciudad de México y realizar una discusión a la luz de los datos demográficos respecto a la viudez en México presentados por el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, INEGI. Se presentan los perfiles de las mujeres participantes en la investigación y se discuten las informaciones considerando la perspectiva demográfica de la cuestión y el enfoque teórico metodológico del curso de vida.

El trabajo de campo se realizó en la Ciudad de México durante un periodo de dos meses. En el caso de este artículo se consideran para el análisis, las 22 entrevistas realizadas a viudas. Los criterios de selección fueron, viudas habitantes de la Ciudad de México y zona metropolitana, que en tuvieran hasta 59 años de edad en el momento de la muerte de su pareja. La forma en que se contactó a las entrevistadas fue siguiendo el criterio de la edad y a través de la estrategia bola de nieve. Se decidió esta estrategia metodológica de investigación cualitativa considerando que, contactar a las entrevistadas a través de una persona informante conocida para ellas y para la investigadora, sería una oportunidad de generar un *rapport* idóneo para la entrevista.

El desarrollo de este artículo inicia con la contextualización de la situación de las viudas en México a partir de una revisión de trabajos realizados desde las ciencias sociales dedicados al tema en el contexto mexicano y con la presentación de datos demográficos referentes a la situación de las viudas en el país. En seguida, se abordan los conceptos teóricos – metodológicos elegidos para la aproximación al objeto de estudio. En un tercer momento se explica el proceso metodológico y se presenta el perfil de las entrevistadas. Posteriormente se presenta el análisis de la información organizada por temáticas. Y finalmente se presentan la interpretación y conclusiones.

2. Las viudas en México

La viudez como tema central y las viudas como sujetos de estudio en la investigación social y desde los feminismos, son abordajes pendientes. Parece que esta población junto con sus problemáticas y situaciones han quedado fuera de los grandes temas cubiertos por la ciencia. Alda Britto da MOTTA (2005) reflexiona al respecto cuando apunta que las viudas si bien siempre poblaron el imaginario cotidiano, son raramente consideradas en la

investigación científica. Para Motta, las viudas aparecen diluidas en estudios generales sobre las mujeres, o principalmente en estudios sobre familia, circunscritas a la imagen de abuelas.

Desde la perspectiva histórica, Ida BLOM (1991) coincide en esta premisa al apuntar una falta de interés por el estudio de la viudez desde esta disciplina. Sobre la base de su revisión bibliográfica de trabajos históricos sobre la viudez en el contexto occidental, la investigadora enuncia la hipótesis de que la viudez no se estudia por ser considerado un rol en desventaja o poco importante frente a otras temáticas. Blom (1991) señala que la viudez queda fuera de la conyugalidad que estructura las sociedades occidentales y de la maternidad, temáticas que influyen en los abordajes científicos.

En el caso de la producción científica dedicada a la viudez en las mujeres en México, a partir de la búsqueda bibliográfica sobre el tema, es posible señalar que su abordaje es reciente y se ha realizado principalmente desde la perspectiva histórica y en los estudios sobre envejecimiento. Con el propósito de ofrecer un panorama de la cuestión, a continuación, se presentan de forma sucinta los estudios enfocados al contexto mexicano.

2.1. Las viudas en la historia mexicana

La compilación coordinada por Manuel Ramos MEDINA (2002) está dedicada a trabajos que exploran a las viudas en distintos momentos de la historia occidental. En esa serie de trabajos hay algunos dedicados a las viudas en México. El único dedicado a la viudez en la época prehispánica es de José Rubén Romero GALVÁN (2002) que explora la viudez y sus significados en las creencias mexicas.

De acuerdo con Galván (2002) en el contexto mexicana, la esperanza de vida de las personas debió ser reducida. Factores como enfermedades de las que no se tenían curas, la mortalidad infantil y perinatal, muertes durante el parto y como consecuencia de enfrentamientos, eran eventos que mermaban la población de esa época. Ante eso, para el investigador llama la atención que no existan crónicas al respecto de la viudez.

A través de inferencias y exploración de registros de otros acontecimientos, se recuperan relatos de la manera en que el duelo era vivido por viudas de guerra. Según este documento, las exequias duraban 4 días, que era el comienzo del viaje que el difunto emprendía hacia el *Mictlán* (lugar de los muertos). Posteriormente el duelo para las viudas duraría 80 días. Durante ese tiempo las viudas no lavaban sus ropas, ni su cabeza, ni su cara (GALVÁN, 2002).

Después de los 80 días los viejos enviaban a representantes a las casas de las viudas para raspar la suciedad de los rostros de las mujeres, colocarla en papeles y llevarla a los sacerdotes como una representación de las lágrimas y tristeza. Esos papeles eran arrojados a un lugar llamado *Yahualihcan*. Con esta ceremonia y otras ofrendas, las viudas eran enviadas a sus casas consoladas, según el relato, libres de tristeza (GALVÁN, 2002).

Además de este documento que recupera prácticas en torno al luto para las mujeres, Galván (2002) examina las particularidades que marcaba la clase social en relación con la forma en que la viudez era vivida por las mujeres en esa sociedad. Más allá de las diferencias en torno a la acumulación de bienes y las ventajas que podían significar para la subsistencia, el investigador apunta que entre la clase noble se permitía la poligamia, mientras que entre el grupo *macehual* (o la clase trabajadora) se obligaba a la monogamia.

En el caso de las viudas de la clase noble, se supone que después de la muerte del marido, ellas continuaban habitando en el palacio, dedicadas a la producción de alimentos y textiles. Su manutención se presume que era asumida por los herederos del difunto. Por otro lado, para las viudas *macehuales*, después de la muerte del esposo, dependían de su *calpulli* (su comunidad), cuyas personas integrantes estaban vinculadas por lazos ancestrales. Estas prácticas para las viudas de ambas clases significaban mantenerse bajo la tutela de figuras masculinas: los herederos en el caso de las nobles y los varones del *calpulli* para las *macehuales*. En ese sentido, la viudez no representaba una posibilidad de liberarse de la autoridad masculina (GALVÁN, 2002).

Con el trabajo de Galván hay un acercamiento a la forma en que la viudez era considerada y vivida por una sociedad en el contexto prehispánico desde el análisis documental. Resalta la diferencia sexual y los constructos sociales en torno a ésta, como elementos importantes en la organización social y la situación de vida en las viudas de esa época. Además, la clase social sobresale como un marcador que influye en las reglas de conyugalidad y en la viudez de una forma particular, y que, con el pasaje a la época novohispana y la imposición de nuevas reglas, desaparece. Esto refleja el carácter histórico de la viudez, como una condición presente a lo largo de la historia de México, pero que se ha ido transformando en sus significados, sus formas y sus prácticas.

Las investigaciones de Josefina MURIEL (2002) y María Cristina Torales PACHECO (2002), situadas en el contexto novohispano, analizan la condición de las viudas, así como las reglas que les permitían heredar los bienes dejados por los maridos difuntos. En

ambos trabajos se apunta a la viudez como una condición que ofrecía a las mujeres una posibilidad de liberación de la tutela masculina.

Ante el derecho castellano de esa época, las mujeres eran consideradas necesitadas de protección y menores de edad. Durante la infancia y juventud se encontraban bajo la autoridad paterna y después del matrimonio estaban bajo la tutela del marido. Con la viudez, las mujeres tenían el derecho a aceptar herencias, a heredar y al libre uso de sus bienes. Además, su condición la colocaba fuera de la tutela del padre o de la madre (MURIEL, 2002).

En cuanto a la situación de vida de las viudas de la élite, Pacheco (2002) plantea algunos factores que permiten mirar también condiciones de vida en general para las mujeres de esa clase social, durante esa época. De acuerdo con su estudio, la viudez no era frecuente. El matrimonio era la principal alternativa para las mujeres de élite y el promedio de vida de la mujer casada era de 25 a 35 años. Las complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio, así como la carencia de higiene e incapacidad de controlar infecciones, eran factores para la muerte. Para las mujeres que pasaban la etapa de procreación era probable que sobrevivieran al marido, ya que era común que éste fuera mayor por una decena de años o más. Así era como las mujeres llegaban a viudas con posibilidad de recibir herencia y administrar bienes.

Otra aproximación histórica a las viudas es la de Nelly SIGAUT (2002), que examina la situación de las viudas españolas en el contexto de los primeros años de la conquista de la Nueva España. En esta coyuntura histórica, la migración y distancia geográfica son factores que influyen en las problemáticas que enfrentaban las viudas. Las adversidades que pasaban, las colocaban como un problema, que buscaba resolverse a través de regulaciones y control sobre sus vidas.

Estaban aquellas mujeres que migraban a la Nueva España junto con sus maridos y enviudaban en ese nuevo territorio. Para ellas, se dificultaba el cobro de las deudas de sus maridos debido a la ausencia de una figura masculina a su lado. Y también había las mujeres que se quedaban en España, mientras que sus maridos se embarcaban para trabajar en América. Estas mujeres separadas de su cónyuge durante años se les llamaba viudas funcionales. Su situación significaba un problema para la corona española, así que se crearon leyes que regularan la separación y garantizara que no quedaran en desamparo (SIGAUT, 2002).

La investigación de Sigaut (2002) abre una ventana a las viudas en otra etapa histórica y también problematiza la forma en que el contexto sociohistórico repercute en su vida a nivel de personal y social. Muestra cómo la idea institucionalizada de las mujeres como dependientes y bajo la autoridad masculina, afecta la condición de las viudas. En este caso, las transforma en un problema que necesita ser resuelto y regulado por las instituciones de la época.

La presencia de las viudas en los conventos de la Nueva España es otra temática estudiada. (Manuel Ramos MEDINA, 2002a). A partir del análisis de las crónicas conventuales, el autor problematiza la situación de las viudas en espacios en que parecerían seguras y bienvenidas. El ingreso de las viudas (principalmente de clase alta) en los conventos es explicado como una alternativa a la condición de desventura y riesgo en que se consideraba a esas mujeres por el fallecimiento de su marido.

De acuerdo con Medina (2002a), las viudas en los conventos de la Nueva España pasaban por pruebas para demostrar su verdadera vocación. Además, en ocasiones eran despreciadas o consideradas menos puras por haber estado en matrimonio antes elegir una vida religiosa. En las narraciones recopiladas, se describen los tratos que recibían durante el noviciado como una forma de moldar el carácter de las viudas, consideradas poco obedientes y más cercanas a caer en tentaciones. Sin embargo, también se destaca que gracias a la posición económica que tenían, algunas de estas viudas se convirtieron en fundadoras de conventos y benefactoras importantes de las órdenes religiosas a las que ingresaban.

Esta exploración de la vida conventual de las viudas se realiza desde una visión crítica a la imagen de los conventos católicos como sitios de refugio y protección de las viudas. Lo que parecía una práctica usual de auxilio a mujeres en apariencia vulnerables, refleja la manera en que la doctrina religiosa y la iglesia católica percibían a las viudas. En ese sentido, las viudas además de ser mujeres consideradas en necesidad también eran estigmatizadas como menos aptas para la vida religiosa.

También situadas en el contexto novohispano, los trabajos de Carmen CASTAÑEDA (2002) y Sara Poot HERRERA (2002) presentan la trayectoria de viudas que estuvieron al frente de imprentas. Fueron mujeres pertenecientes a estratos sociales acomodados que heredaron los negocios de sus maridos y se dedicaron a administrarlos. Poot (2002) recopila las historias de viudas dueñas de imprenta en la Ciudad de México durante los siglos XVI y XVII. Su trabajo resalta la contribución de esas viudas en la impresión de libros para la

alfabetización de la comunidad indígena en la Nueva España. También muestra que hubo producción de libros dedicados a la divulgación del conocimiento de la flora y fauna del territorio novohispano, así como múltiples materiales al servicio del gobierno virreinal.

Por otro lado, el trabajo de Castañeda (2002) cuenta la historia de la viuda Petra Manjarrés y Padilla en la ciudad de Guadalajara en los primeros años del siglo XIX. A través del análisis del testamento de la viuda y el rastreo de su actividad como impresora en otros documentos, Castañeda traza el perfil de Manjarrés y Padilla así como sus decisiones para disponer y administrar de sus bienes. Resulta interesante que Petra Manjarrés se vuelve administradora de la imprenta antes de la muerte de su marido, debido a que éste enferma. Posterior a su muerte, la viuda vende imprenta porque de acuerdo con Castañeda, era más importante cumplir con su condición de madre, para encargarse de la educación de sus hijos.

En el contexto de la guerra de independencia de México, Guadalupe Jiménez CODINACH (2002) indaga en la situación de las mujeres que vivieron durante esa época y cuestiona dónde estaban. Se pregunta por aquellas que se embarcaron en la lucha independentista junto con sus maridos y descendencia, y por las que se quedaron al frente de sus familias y hogares. Para responder, Codinach contextualiza la situación de la viudez en esa época. Apoyada en censos y otros registros, apunta a las diferencias raciales, de clases y la guerra de independencia como factores que influenciaba el número y la condición de vida de las viudas.

Esta investigación describe las diferentes maneras en que las viudas se involucraron en la insurgencia. Su participación fue como financiadoras, espías, seductoras de tropa (convencer de unirse a la causa) y combatientes activas, entre otras actividades. También se mencionan aquellas perseguidas por ser esposas de caudillos importantes y las que fueron juzgadas por ser familiares de los rebeldes (CODINACH, 2002).

Asimismo, se analizan las transformaciones que tuvieron algunas viudas como consecuencia de la guerra de independencia. Las numerosas muertes de hombres durante esa época derivaron en el aumento de viudas al frente de sus familias. Las que eran esposas de hacendados y dueños de rancherías, con la viudez heredaron y se convirtieron en administradoras. De acuerdo con la autora, esto representó un cambio en el domino patriarcal (CODINACH, 2002).

En lo referente a la forma en que la viudez ha sido regulada en el derecho mexicano, Carmen Ramos ESCANDÓN (2002) revisa desde una mirada feminista, las legislaciones y

sus cambios en el periodo de 1860-1885. La viudez como una posibilidad de liberación de la tutela masculina, se explica a partir de la condición de las mujeres casadas, regulada por leyes rígidas inspiradas en el código francés. Estas leyes para las relaciones sociales y familiares son creadas para que el Estado afianzara su control sobre la autoridad de la iglesia.

La viudez, sin embargo, también era vigilada por el Estado y la autonomía ganada con la muerte del marido, era supervisada. Las viudas tenían que pasar por evaluaciones para ejercer su derecho a la herencia y debían mantenerse viudas para garantizar su pensión de alimentos. Además, la patria potestad de la descendencia podía condicionarse por el marido desde su testamento (ESCANDÓN, 2002).

Este conjunto de trabajos históricos es una muestra de la presencia de las viudas y su participación en la sociedad a lo largo de la historia de México. Asimismo, son aproximaciones en las que se muestra a la viudez como una condición dinámica, con representaciones que se transforman a lo largo del tiempo y que también, llegan a conservar significados que trascienden de una época a otra. Categorías como la clase social y la raza junto con factores como la migración y las leyes de la época son aspectos que intervienen en las representaciones de la viudez y en las vidas de las viudas. Finalmente, este acercamiento a las viudas en México refleja los pendientes de la historia en torno a estas mujeres como sujetos de estudio.

2.2 Miradas actuales a las viudas en México

Desde el quehacer científico, existen dos trabajos situados en un contexto más reciente que se aproximan al estudio de la viudez desde la perspectiva de los estudios del envejecimiento y vejez en México. Con un enfoque cualitativo, en uno se analizan las implicaciones de la viudez en la vejez, sus significados e impactos económicos y sociales en tres estudios de caso en el Estado de México (Verónica Montes de Oca ZAVALA, 2012). En este trabajo se problematiza el contexto en que vivió la generación de personas que son adultas mayores actualmente y señala que pertenecen a una situación extraordinaria, por ser una población que sobrevivió a enfermedades, así como falta de vacunación y servicios médicos. Para esas personas, la viudez en la vejez es una condición que no está siendo protegida (ZAVALA, 2012).

La condición de vulnerabilidad en la viudez se aborda como un problema que tiene características diferentes para mujeres y para hombres. Para las mujeres, la viudez representa

la pérdida de su sostén económico por el papel que desempeñaban dedicadas al cuidado de la familia y mantenimiento de casa. Para los hombres, la pérdida de su cónyuge se traduce en la falta de un lazo afectivo fundamental. (ZAVALA, 2012).

Ante esta situación, a través de las entrevistas, se discuten: la soledad, las percepciones sobre la vejez, la sexualidad y el placer durante la vejez y en la viudez. Según las entrevistas realizadas, la viudez en la vejez se relaciona con soledad, sin embargo, después del duelo también se abre la posibilidad de una búsqueda para el disfrute de la sexualidad y nuevos afectos. En ese sentido se apremia a la continuidad de trabajos que exploren la vejez y viudez desde una discusión de los mecanismos y estrategias para continuar la vida, la búsqueda de nuevos afectos o de disfrutar en soledad. Asimismo, se apunta a una resignificación de la sexualidad como algo no exclusivo de la juventud (ZAVALA, 2012).

Este estudio si bien está enfocado a la interrelación de la viudez con la vejez, lleva a problematizar el momento en que ocurre la viudez como un factor que influye en la forma cómo será vivido dicho evento y lo que sucederá en el futuro. Asimismo, es un abordaje que ofrece puntos importantes para trazar un contexto general de las representaciones de la viudez en México. La exploración de las formas en que las y los viudos continúan con su vida después de la muerte de su pareja abre un camino a deconstruir la viudez como soledad y tristeza inminentes, aún con la vulnerabilidad que puede representar de acuerdo con el contexto en que se vive.

Otro abordaje también ligado al estudio del envejecimiento en el contexto mexicano explora la viudez como evento crucial en las familias en etapas avanzadas (Verónica MONTES de OCA y Mirna HEBRERO, 2006). Retomando el concepto de *turning points* del enfoque del curso de vida y de la literatura gerontológica, se analiza la viudez junto con la salida o regreso de las/los hijos al hogar y el retiro laboral, como momentos de quiebre que suceden en las familias con integrantes en edades avanzadas.

En el caso de la viudez se consideran los efectos que causa a nivel familiar. Para las personas integrantes de la familia es un momento de crisis que afecta emocionalmente. Y sus efectos, así como el significado que se le dé a la muerte, dependen del momento en que se presenta, la edad y la proximidad que tenía con cada integrante de la familia. En ese sentido se advierte que, para las personas en la vejez, la muerte del cónyuge puede ser causa de ansiedad y depresión (MONTES de OCA y HEBRERO, 2006).

Sobre los cambios habitacionales y arreglos que devienen con la viudez, con apoyo en los datos demográficos de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México en 2001, se explica que 42 por ciento de las personas adultas mayores viudas tiende a vivir en hogares ampliados con dos o más generaciones, 25 por ciento prefieren vivir solos y el 15 por ciento viven con hijas/os en soltería en hogares nucleares. Sin embargo, no es posible saber el tiempo que llevan en viudez o si a pesar de estar casadas, pasaron por la viudez previamente. En el caso de los viudos, se señala que es más común que se casen nuevamente, mientras que para las viudas es más habitual una mudanza de residencia a la casa de alguna de sus hijas/os y formar parte de la dinámica de esa familia (MONTES de OCA y HEBRERO, 2006).

Con respecto a estos dos abordajes desde el análisis de datos demográficos y a través de los estudios de caso, resaltan cuestiones que permiten identificar la viudez como una condición con significados múltiples y que se desenvuelve de diversas formas, dependiendo de la historia personal, del contexto social y de informaciones del entorno. Ambos estudios hablan de la importancia que tiene la historia de las personas y sus familias previa al momento de la viudez. Se plantean visiones críticas frente a los significados comunes que relacionan esta condición a la vulnerabilidad casi inminente y el aparente final del disfrute sexual.

Además, estos estudios también visibilizan una temática pendiente de análisis, la viudez más allá de la vejez. Esta relación vejez – viudez es entendible debido a que la mayoría de las personas viudas están en esa etapa, pero no es únicamente ahí en que se presenta el fallecimiento de la pareja. Y es en esa temática en la que se pretende contribuir con este trabajo.

2.3 Algunos datos demográficos sobre el panorama de las viudas en México

A partir de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, se describen algunas características en torno a la situación de las viudas en México. Se observa que 8 de cada 10 personas viudas son mujeres, aproximadamente 3.4 millones de mujeres de 12 años y más, que representan el 7.1% respecto del total de mujeres de 12 años y más (ZÓCALO, 2016).

En cuanto a la edad, siete de cada diez viudas tienen 60 y más años, 26.8% tiene de 30 a 59 años y 1.1 es menor de 30 años. Y la edad promedio de las viudas es de 67.7 años (ZÓCALO, 2016). Con estos datos se percibe que la mayoría de las viudas están en la vejez.

Sin embargo, los datos demográficos no permiten saber en qué momento ocurrió la muerte de su cónyuge y cuánto tiempo es que han vivido en viudez. Ante eso, son importantes los estudios que profundicen en esas cuestiones y que analicen las trayectorias de vida de estas mujeres.

Referente a la distribución espacial, la mayor proporción de viudas (48.8%) se encuentra en localidades urbanas de 100 mil habitantes y más. Las entidades con mayor porcentaje de viudas, respecto del total de mujeres de 12 años y más, son Guerrero y Oaxaca con 8.6%, mientras que el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) ocupa el tercer lugar con 8.4%. Estos porcentajes son mayores que el promedio nacional (ZÓCALO, 2006).

Los datos demográficos también señalan que el analfabetismo y el bajo nivel de escolaridad presente entre la población de viudas, son factores que agregan riesgo de que estas mujeres sean vulneradas en sus derechos. La Encuesta Intercensal 2015 muestra que el 23.8% de las viudas se encuentra en situación de analfabetismo. Y en relación con el nivel de escolaridad, el 26.8% no tiene, el 48.6% tiene primaria, 18.9% tiene secundaria o bachillerato y el 5.7% nivel superior (ZÓCALO, 2016). Estos datos se perciben como un reflejo de las condiciones de vida y oportunidades de acceso a educación de una generación, ya que la mayoría de las viudas en situación de analfabetismo están en la población de 60 años y más (ZÓCALO, 2016).

Sobre la situación habitacional, el 74% de las viudas viven en un hogar familiar, mientras que el 25.4% viven solas. En cuanto al acceso a pensiones por viudez, la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social de 2013, señala que a nivel nacional solo el 27.3% de las viudas son beneficiarias de pensión. Relacionado con la situación de las viudas y sus familias, a nivel nacional la jefatura familiar de 2,5 millones de hogares corresponde a viudas, es decir el 8% (ZÓCALO, 2016).

Por otro lado, la situación laboral de las viudas es poco favorable. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el primer trimestre de 2016 sólo tres de cada diez viudas eran económicamente activas, mientras que el 70.8% realizan actividades no económicas. Entre las que son económicamente activas el 72.5% no tiene acceso a prestaciones y aquellas que no tienen acceso a instituciones de salud como prestación laboral son el 80.9% por ciento (ZÓCALO, 2016).

Siguiendo la misma encuesta, 37.0% ganan hasta un salario mínimo, 28.9% gana de uno a dos salarios mínimos, 2.7% recibe de dos a tres; el 5.3% de tres a cinco y solamente

3.0% de este sector de la población gana más de 5 salarios mínimos (ZÓCALO, 2016). Si se toma en cuenta que el salario en 2016 era de 73.04 pesos diarios (EL UNIVERSAL, 2018), la situación económica en cuanto a su ingreso es poco favorable para la mayoría de las viudas.

Estos datos son una radiografía desde el punto de vista demográfico sobre las viudas en México. De manera general se perciben condiciones de vulnerabilidad económica y de acceso a servicios de salud. También resalta el bajo porcentaje de viudas con acceso a pensiones y las condiciones laborales adversas. Es un panorama que ayuda a situar esta investigación y contribuye al análisis de los relatos compartidos por la entrevistadas.

3. Aproximación a la viudez como una construcción social

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, la palabra viuda/viudo, viene del latín *viduus* y su definición es "...adj. Dicho de una persona: Que ha perdido a su cónyuge por haber muerto este y no ha vuelto a casarse. U. t. c. s. [usado también como sustantivo]" (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2019). Esta definición sirve para explicar la característica necesaria para que una persona viva esa condición. Sin embargo, en este trabajo se parte de la idea de que la viudez es más que la pérdida de la pareja. Las personas que son viudas pasan por una serie de transformaciones en los diferentes ámbitos de su vida. Y la forma en que se vive y los significados que se construyen son múltiples.

Como punto de partida para tratar la viudez como una construcción, este trabajo se apoya en las reflexiones de autoras que se han aproximado al tema, problematizando en los significados e implicaciones de ser viuda. En el análisis del *Ad uxorem* (documento cristiano de la antigüedad que dicta reglas de comportamiento para una viuda), Beatriz PIÑA (2012, p. 6) señala que es importante considerar a la viudez como un constructo social porque:

permite establecer que no es una entidad empírica (no es sólo la mujer que se queda sin marido, según nuestra definición actual; si así lo fuera, no habría diferencias entre las viudas de diversas culturas y de distintas épocas), sino una unión de significados, no pertenecientes a la dimensión denotativa de las palabras, sino connotativa, permitiéndonos sostener la hipótesis que con el significante viuda se [introducen] en la vida cotidiana valores éticos, morales, teológicos y culturales.

La forma en que las sociedades definen la viudez también tiene que ver con el lugar social en que se les coloca. Como menciona Piña (2012), en general las sociedades occidentales se han construido sobre la base de un orden patriarcal. En ese sentido, el otro es

la mujer y con la muerte del marido, se muere también la asimilación de la otredad de la mujer, afianzada por el matrimonio.

A partir del documento analizado, Piña (2012) menciona que a través de esas doctrinas el comportamiento de la viuda y las posibles segundas nupcias trascendían de lo religioso al orden social de esa época. Para las viudas jóvenes, se buscaba que contrajeran nuevas nupcias porque su cuerpo todavía podía procrear. En el caso de las viudas en edad avanzada, la sociedad deberá ocuparse de ella. En ese sentido, lo que se considera más problemático no es que la viuda tenga que ser mantenida, sino que es una mujer experimentada, con sexualidad despierta. Por eso se les persuade a llevar una vida austera y casta.

En contraste, para los viudos no había un significado de debilidad o de desamparo a partir de la muerte de su esposa y su sexualidad no era juzgada como peligrosa. De tal manera que no representaban un riesgo para su comunidad. La viudez para los hombres no implicaba crear normas del mismo estilo que en el caso de las viudas (PIÑA, 2012).

Entre las explicaciones que se dan respecto a esa diferencia entre lo que se considera la viudez para mujeres y para hombres, Piña (2012) señala que, en el caso de los hombres, la figura del viudo no se construye a partir de la otredad. Si él pierde a su esposa, él no recupera una otredad (pensando que la viuda pierde su otredad) porque nunca fue otro. Su papel social no depende ni es definido a partir de la relación con el otro sexo.

También Lidia POSSAS (2008) desde la exploración histórica de la viudez en mujeres brasileñas, coincide con la complejidad de la viudez como una condición más allá de la pérdida del marido. Señala que es una situación que representa cuestionamientos para las mujeres, exige explicaciones y comportamientos contruidos socialmente, heredados y muchas veces estereotipados. Para Possas, la condición de viuda se ha asociado un estado de soledad, desconsuelo y desamparo.

Desde el contexto colombiano, Patricia TOVAR (1999) explica la viudez como una condición social que con frecuencia implica vulnerabilidad. Señala que son varios los factores que determinan la posición personal y social de la viuda, la forma en que se desenvuelve socialmente y las relaciones que establecerá a partir de su nueva realidad. La autora remarca a la familia como una institución que define mucho de lo que sucede con la persona viuda.

También Tovar señala que hay otros factores como: “la clase social, la profesión del marido, la edad en qué ocurrió el matrimonio, la edad al quedar viuda, la presencia y edades de los hijos y las circunstancias en las que se produce el fallecimiento” (1999, p.179). En estos factores llama la atención la edad como una variable que puede marcar diferencias en la forma en que la viudez es vivida.

En la religión cristiana, la edad también ha sido considerada para la creación de regulaciones para las viudas. Por ejemplo, Gabriela ZARRI (2002) menciona que en la Italia del siglo XVI en la doctrina religiosa las mujeres se definían como virgen, casada o viuda. Para las últimas, la juventud se consideraba un riesgo que debía ser controlado a través de servir a Dios. La religión como una institución reguladora también es vista como un factor que interviene en las formas en que se significa, regula y vive la viudez, principalmente para las mujeres (PIÑA, 2012; TOVAR, 1999; ZARRI, 2002).

Las reglas para el comportamiento social de origen religioso han sido influyentes en varios contextos. Pese a cambios sociales y el paso del tiempo, parecen coincidir en algunas ideas sobre las viudas y su lugar social. Sobre esto Piña (2012) llama la atención a lo que define como el *habitus* de la viuda. Una serie de construcciones sociales presentes desde Mesopotamia, Egipto, hasta en las tradiciones judía, griega, romana y del nuevo testamento en el que las viudas son consideradas un problema social y desamparadas. Se les coloca en condición similar a la orfandad, como personas desvalidas, en penuria y que además tienen que ser controladas.

Una posible respuesta al por qué se construyeron esos significados en torno a la viudez la presenta Piña (2012) cuando señala que no era lo mismo que las viudas necesitaran ser protegidas, que reconocerlas como personas morales y jurídicas en esas sociedades. Si se vuelve al presupuesto de que las mujeres socialmente son “el otro” en una organización en que los varones son las principales figuras, reconocer a las viudas sería otorgarles un lugar de semejantes.

Con el tiempo, las reglas para las viudas se han ido transformando, así como los significados. Algunos análisis llevan a las viudas a una posición de independencia de los hombres, mientras que otros apuntan a factores culturales que las mantienen en vulnerabilidad. Esto abre la discusión para explorar la viudez como una construcción social atravesada por informaciones, ideas y doctrinas situadas en contextos sociales específicos. Desde esta perspectiva, se argumenta que la pérdida de la pareja y la condición de viudez no

significan que sea inminente una situación de desamparo y de vulnerabilidad. Y es importante analizar los factores que intervienen en esa construcción social y en las realidades de las viudas.

4. El enfoque del curso de vida como herramienta para el estudio de la viudez

La edad es mucho que más que un número de años vividos. Alda Britto da MOTTA (2010, p. 241) explica “há uma tendência, inerente ao imaginário social, a construir representações ou tipos sociais ideais em relação às idades da vida. Principalmente àquela idade predileta, a que resumiria os anseios mais caros de realização de vida dos grupos sociais”. Es decir, en las edades se depositan representaciones de lo que se espera en cada etapa de la vida. La juventud, la infancia, la adultez y la vejez además de ser periodos en la vida de una persona también dictan expectativas a cumplir y pueden tener diferente valoración social.

Relacionado a lo dicho por Motta, las representaciones sobre la viudez en el contexto mexicano actual están influenciadas por los significados, valores y características que socialmente se le otorgan a la vejez, debido a que, generalmente la viudez sucede en esa etapa de la vida. De igual manera, las representaciones o comportamientos que socialmente se esperan de una viuda pueden verse influenciados por esa etapa de la vida con la comúnmente se le relaciona.

Para este trabajo se buscó considerar para el análisis, la edad de las viudas y algunos datos de temporalidad. El momento en que ocurrió el fallecimiento de su pareja, la edad en el momento de la entrevista y el tiempo de viudez se perciben como factores que intervienen en la forma en que se vive y significa la viudez. En ese sentido, el enfoque del curso de vida ofrece aportes útiles.

De manera general el enfoque del curso de vida es una orientación teórico-metodológica construida por aportaciones de diversas disciplinas que investiga cómo los eventos históricos y cambios sociales económicos, demográficos, sociales y culturales transforman las vidas individuales y los agregados poblacionales nombrados cohortes y generaciones (Mercedes BLANCO, 2011, p. 6). Para este trabajo consideramos importantes los tres conceptos básicos del análisis del curso de vida: la trayectoria, la transición y el *turning point*.

Siguiendo a Blanco en su revisión al desarrollo de este enfoque, la trayectoria puede entenderse como la línea de vida, el movimiento a lo largo de la estructura de edad. Las trayectorias no requieren una secuencia definida y pueden abarcar diversos ámbitos interdependientes (escolar, laboral, de la vida reproductiva, etc.). Desde el curso de vida el análisis de la interrelación entre trayectorias ha sido central (2011). Un ejemplo puede ser la trayectoria conyugal, en la que se considera los estados de soltería, casado, divorcio y viudez.

En cuanto a la transición, se refiere a los cambios de estado o de situación, que no son predeterminados ni previsibles. Puede ser que algunas sean más probables de ocurrir en cierta edad, de acuerdo con las expectativas socialmente impuestas (entrada y salida de los sistemas educativos, del mercado de trabajo, etc.). También se señala que varias transiciones pueden suceder simultáneamente y desde el enfoque del curso de vida se destaca su flexibilidad y que no están determinadas (BLANCO, 2011).

El tercer concepto es el de *turning point*: “eventos que provocan fuertes modificaciones, que a su vez se traducen en virajes en la dirección del curso de vida. Este cambio de estado [...] puede surgir de acontecimientos fácilmente identificables, -sean “desfavorecedores”, como la muerte de un familiar muy cercano y significativo, o todo lo contrario” (BLANCO, 2011, p. 13). Estos acontecimientos implican discontinuidad en las trayectorias y cambio cualitativo a largo plazo en el curso de vida. Y una característica que se considera para su análisis es que estos eventos se analizan retrospectivamente y en relación con las vidas individuales. El *turning point* abarca situaciones como la muerte de la pareja y la viudez, por eso se considera una aproximación útil para el análisis.

Además de los tres conceptos antes enunciados, el enfoque del curso de vida tiene cinco principios básicos, de los cuales, los cuatro últimos son útiles para el análisis de la viudez y sus significados, tomando en cuenta la temporalidad como una variable que atraviesa las experiencias relatadas por las viudas. Blanco (2011) explica estos principios:

- Principio del desarrollo a lo largo del tiempo. Refiere a la idea de que para entender un evento es necesario conocer los hechos que lo precedieron. Señala la importancia de una perspectiva a largo plazo, cuestión a veces difícil de cumplir en las investigaciones.
- Principio de tiempo y lugar. Tiene que ver con reconocer el contexto en que los individuos y los grupos se encuentran. Llama a reconocer que las biografías de las personas se encuentran en tiempos históricos determinados, pueden compartir

características con otras personas pero sus historias no son homogéneas debido a otras variables como el género, la clase social, raza, etc.

- Principio del *timing*. Se refiere al momento de la vida en que sucede un evento. Un acontecimiento puede tener efectos y consecuencias diferentes para una persona según su edad y sus circunstancias, además de las variables ya señaladas en el principio del tiempo y lugar.
- Principio de las vidas interconectadas. Se refiere a que las vidas de las personas están en interdependencia, de manera que las transiciones en una persona tienen efectos en las vidas de otras. Ejemplo de ello son las dinámicas familiares.
- Principio del libre albedrío. Considera que las personas son activas, toman decisiones y construyen su propio curso de vida dentro de un sistema y estructura social que puede significar también limitaciones y que está influenciado por el contexto histórico y social.

Para este trabajo se consideraron estos principios y conceptos del enfoque del curso de vida como una guía para incorporar la edad y la temporalidad de los acontecimientos como factores importantes en el análisis. En ese sentido, se toman en cuenta: la edad en que se enviuda, el tiempo que tienen en situación de viudez y la edad actual.

5. Notas sobre el proceso metodológico

Este artículo forma parte de un estudio que busca explorar la viudez en la vida de las mujeres que experimentan la muerte de su pareja antes de la vejez. En el caso de este artículo, el análisis se enfoca en presentar los perfiles de las entrevistadas y problematizar las condiciones de vida que se presentan durante la viudez como un proceso, considerando el enfoque del curso de vida. Desde una perspectiva cualitativa, se realizaron entrevistas a profundidad a un grupo de viudas habitantes de la Ciudad de México y zona metropolitana. La capital mexicana ofrecía mejores posibilidades para establecer contactos con las viudas y de desplazamiento para la realización de las entrevistas. El acercamiento a las mujeres entrevistadas fue por dos vías, trato directo y a través de una persona informante. La colecta de datos se realizó durante un periodo de dos meses.

Como se ha descrito anteriormente, se consideraron los principios y conceptos del enfoque del curso de la vida como una guía para incorporar la edad y la temporalidad de los

eventos como factores importantes en el análisis. Así, se tomaron como referencia los siguientes criterios metodológicos:

- La edad en que se enviuda: las entrevistadas son mujeres mayores de edad que enviudaron antes y hasta los 59 años. Este criterio apoya la perspectiva de explorar la viudez como una condición que puede suceder fuera de la vejez. Con esto se resalta la pertinencia de estudios que indaguen en la viudez y sus efectos en diferentes momentos del curso de vida.
- El tiempo de viudez: es el periodo de tiempo entre el momento en que se inicia la viudez y el momento de la entrevista. Este dato resalta el carácter de la viudez como una condición vivida y como un proceso. El tiempo de viudez se consideró un elemento que también contribuye en las representaciones sociales en torno a ella y la forma en que las sujetos la viven. Considerando este dato, la viudez va más allá de un concepto delimitado al momento de la muerte de la pareja y las representaciones pueden irse reconfigurando a lo largo del tiempo.
- La edad actual: el criterio de selección de participantes mayores de edad y sin una edad límite, complementó el punto de vista de la viudez como una condición vivida. Da cuenta de la importancia de problematizar la viudez como un proceso y que la edad actual no quiere decir que sea el momento único en que se es viuda.

El criterio de selección de las entrevistadas se acotó a mayores de edad que vivieran o hubieran experimentado la viudez antes de los 60 años. Dicha edad, en el caso de México, marca el inicio de la vejez en mujeres según el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, INEGI. Es importante aclarar que este criterio no se refirió a la edad de las viudas al momento de la entrevista, es decir, participaron mujeres que estaban en la etapa de la vejez si ellas habían vivido en situación de viudez antes de los 60 años. Se registraron relatos de 22 viudas de edades y contextos diversos. Para el análisis de sus testimonios se garantizó el anonimato de las participantes, así que los nombres reales fueron cambiados. Se presenta a continuación la relación de las mujeres que forman la muestra y algunos de los datos para caracterizarlas:

Registro de las entrevistadas según su edad, tiempo de viudez, edad en la que enviudaron y ocupación				
Nombre	Edad	Tiempo de viudez	Edad a la que enviudó	Ocupación actual
Ivette	32	8 meses	31	Estudiante de diplomado en antropología del arte
Guillermina	45	15 años	30	Trabajadora de Telmex
María	53	19 años	34	Trabajadora de la Secretaría de Seguridad Pública
Rosalía	63	32 años	27	Jubilada
Victoria	61	12 años	49	Trabajadora del hogar asalariada
Yunuen	86	42 años	44	Empresaria dueña de taxis
Fabiola	33	1 año	32	Socia de la Asociación Civil INDICA
Mariana	67	24 años	43	Profesora de Educación Primaria y Secundaria
Pamela	54	12 años	42	Pensionada
Gloria	57	16 años	41	Activista y educadora en temas de VIH, SIDA, derechos humanos y educación sexual
Lilia	55	33 años	22	Hogar
Margarita	74	2 años	51	Comerciante
Ana	58	7 años	51	Instructora de labores de costura y de bordado con diferentes técnicas
Marisol	60	9 años	51	Pensionada
Tania	68	16 años	52	Pensionada
Jimena	55	2 años	53	Hogar
Greta	51	14 años	37	Ejecutiva de ventas en una empresa de capacitación de área contable y administrativa
Miriam	51	22 años	29	Trabajadora de cocina económica
Hilaria	60	13 años	47	Gerente. Negocio propio de comercio de equipo médico
Carmela	65	9 años	56	Ama de casa, jubilada desde hace 17 años (Era trabajadora del IMSS)
Carolina	77	18 años	59	Maestra de tejido y vendedora de estambres
Claudia	52	11 años	34	Directora de un grupo de venta de productos por catálogo

Cuadro 1. Registro de las viudas entrevistadas según su edad, tiempo de viudez y edad en la que enviudaron y ocupación
Fuente: Entrevistas realizadas Elaboración de la autora.

5.1.El análisis de la información

Una vez realizadas las entrevistas, se prosiguió a la transcripción y a la identificación de los perfiles de las participantes. Las temáticas abordadas fueron: la experiencia de la muerte del cónyuge, las relaciones familiares, la situación económica, las relaciones sociales, la percepción propia y de la viudez, el establecer de nuevas relaciones afectivas, el ejercicio de su sexualidad y sus expectativas y planes para el futuro. Posteriormente, se identificaron subtemas que sirvieron para organizar y analizar la información, señalando las similitudes y contrastes entre las experiencias de las mujeres. Estos datos son analizados en este trabajo, como una oportunidad de discutir algunas de las mudanzas que se presentan en la situación de vida de las viudas desde el punto de vista del grupo entrevistado.

6. La viudez como una condición con múltiples aristas. Presentación de resultados y discusión

Desde el enfoque del curso de vida, la viudez representa un punto de ruptura en la trayectoria de vida de quién la experimenta. Para la comprensión de lo que ese acontecimiento significa, se enuncian como principios: el momento que se presenta, el lugar y el tiempo en que ocurre, cómo influye a otras personas y la persona como constructora de su curso de vida. La discusión en torno a los datos recopilados en las entrevistas tiene la intención de ser un análisis desde dicho camino teórico metodológico junto con los aportes de otros trabajos sobre la temática.

También se consideró importante contar con información previa a la muerte de la pareja de las mujeres entrevistadas. Es parte del camino recorrido por las mujeres y sus familias, por tanto, tienen que ver con la diversidad de condiciones en que se presenta la viudez, las decisiones que se toman y las consecuencias de este acontecimiento. El tiempo vivido que duró su unión, la etapa en el curso de vida en que se encontraban, la convivencia, la situación económica, son algunos factores que intervienen en los significados de la viudez (LASAGNI COLOMBO et al., 2014; MONTES DE OCA, 2011).

6.1. Causa de la muerte de la pareja

Los significados de la viudez y las situaciones que se presentan en la misma tienen que ver con la forma en que comienza esta condición. Por eso, se consideró que la causa de la muerte de la pareja es un tema necesario para la comprensión de la viudez como un proceso. En los relatos compartidos en las entrevistas se identificaron las causas y se agruparon en dos grandes grupos: los fallecimientos derivados de enfermedades y los fallecimientos ocurridos por accidentes.

De los 22 relatos de las viudas, en 17 casos la causa del deceso de la pareja fue consecuencia de enfermedades, mientras que 5 casos se debieron a accidentes. Si bien en todos, la muerte es un acontecimiento que sorprende a las viudas y sus familias, la causa marca diferencias en la condición de viudez y en las consecuencias que se enfrentan. Para presentar el análisis de este aspecto se retoma primero la viudez por enfermedad y posteriormente se analizan aspectos de la viudez por accidente.

6.1.1. Viudez por enfermedad

De acuerdo con las experiencias de las viudas, la presencia de una enfermedad en la pareja implica modificaciones importantes en todos los ámbitos de la vida de esa familia. Previo al fallecimiento, las vidas de las personas se adaptan con relación a la atención de la persona enferma. Hay mudanzas en la economía de la familia, en la dinámica laboral, en la división de actividades y roles familiares, así como en la relación de pareja ante las posibilidades de que el cónyuge fallezca. En el caso de las entrevistas realizadas, en ocasiones las enfermedades son crónicas y su atención dura años. Además, el momento en el curso de vida en que se presenta la enfermedad, es otro elemento que influye en la trayectoria de la vida de las personas involucradas.

Viudez por enfermedad del cónyuge. Registro de las causas de deceso				
Nombre de la entrevistada	Edad actual	Tiempo de viudez	Edad en que enviudó	Causa de la muerte
Ivette	32	8 meses	31	Cáncer de colón
Fabiola	33	1 año	32	Cáncer de hígado
Mariana	67	24 años	43	Cáncer en la garganta
Greta	51	14 años	37	Pulmonía como complicación de cáncer en la columna vertebral
Margarita	74	23 años	51	Paro cardíaco
Marisol	60	9 años	51	Infarto
Tania	68	16 años	52	Insuficiencia cardíaca y diabetes
Victoria	61	12 años	49	Paro cardíaco
Yunuen	86	42 años	44	Complicación gastrointestinal por úlcera gástrica
Pamela	54	12 años	42	Aneurisma
Gloria	57	16 años	41	Cuadro infeccioso derivado de una crisis por SIDA
Ana	58	7 años	51	Cisticercosis
Jimena	55	2 años	53	Cirrosis por alcoholismo
Claudia	52	11 años	34	Sobredosis de alcohol y consumo de drogas
Hilaria	60	13 años	47	Embolia
Carmela	65	9 años	56	Diabetes
Carolina	77	18 años	59	Enfermedad crónica, cáncer de pulmón

Cuadro 2. Causas de deceso del cónyuge por enfermedad
Fuente: Datos de las entrevistas. Elaboración de la autora

6.1.1.1. Enfermedades crónicas y el trabajo de cuidados

De acuerdo con los testimonios, los padecimientos que menguaron la vida de los cónyuges están relacionados con desarrollo de cáncer, enfermedades cardíacas, del sistema digestivo, diabetes, afectaciones al sistema nervioso, consecuencia de adicciones y problemas del sistema inmunológico por VIH. Salvo el VIH, estos padecimientos están entre las principales causas de mortalidad en hombres en la Ciudad de México (Secretaría de Salud de la Ciudad de México, 2014). Aunque cada enfermedad tiene tratamientos específicos y su evolución es diferente, un punto en común en los testimonios es el trabajo de cuidados⁸ de la pareja realizado principalmente por las esposas en los padecimientos crónicos⁹ cuando fue requerido.

El trabajo de cuidado durante enfermedades crónicas	
Categoría	Testimonio
Las mujeres como cuidadoras principales	<p>...duró cuarenta días en el hospital... (silencio, le cuesta trabajo hablar), es algo, algo muy doloroso, porque pues en ese inter de que estuvo él ahí, yo estuve día y noche con él. Fueron como, tres veces las que yo me vine y pedí apoyo de su familia para que ellos se quedaran en la noche y yo venir a ver a mis hijos. (Greta, 51 años, 14 años de viudez)</p> <p>Ya le cortaron su pierna, salió bien, ya... estuvo ahí un tiempo. Y pues, luego me tenía yo que quedar ahí (en el hospital) ... me acostaba en el suelo... porque pues lo tenía que cuidar. Y este... y ya. No sé, no, no me acuerdo cuánto tiempo estuvo ahí... que ya después ya lo dieron de alta. Ya lo dieron de alta y ya nos venimos a la casa, todo estaba bien. Este, yo le hacía las curaciones, le tomaba la presión, le tomaba también lo de la presión y lo del azúcar... y pues ahí la llevábamos con su dieta. (Tania, 68 años, 16 años de viudez).</p> <p>...y tampoco era como esta cuestión de decir, no quiero que nadie que me ayude para yo ser el héroe, o de alguna manera ser la mártir, de mira pobrecita ella lo cuidó. No. O sea, porque era mi decisión. [...] Y entonces pues yo lavaba mi ropa, iba por nuestra comida, de nosotros ¿no? y lo atendía a él. Y lo llevaba a consultas y lo traía. Y a donde él quería, yo lo llevaba. Eh... en esos momentos yo me sentí muy sola. (Ivette, 32 años, 8 meses de viudez)</p>

Cuadro 3. El trabajo de cuidado durante enfermedades crónicas
Fuente: Datos de las entrevistas. Elaboración de la autora.

⁸ La definición de trabajo de cuidados se encuentra en constante debate y construcción. Una aproximación que analiza las múltiples acepciones es el de María Ángeles DURÁN (2018). En el caso de este artículo se toma la definición de la Organización Internacional del Trabajo (2018) que expresa que se refiere a dos tipos de actividades: el cuidado directo, personal y relacional (como cuidar de un bebé o de la pareja enferma) y el cuidado indirecto (limpieza y cocina). Estos cuidados pueden ser remunerados (realizados por personas médicas, enfermeras, trabajadoras del hogar, cuidadoras) y no remuneradas. La mayoría del trabajo del cuidado en el mundo es no remunerado y realizado por mujeres y niñas, siendo un factor que puede obstaculizar las oportunidades económicas y condiciones de bienestar. También se considera la definición tomada por Marta FERREYRA (2018, p. 7) “el cuidado es el conjunto de actividades que permiten regenerar diariamente el bienestar físico y emocional de las personas”.

⁹ La Organización Mundial de la Salud, OMS, explica en su sitio de internet (<https://www.who.int>) que las enfermedades crónicas son aquellas de larga duración y por lo general de progresión lenta. Se refiere a las enfermedades cardíacas, infartos, cáncer, enfermedades respiratorias y diabetes. Estos padecimientos causan el 63% de las muertes a nivel mundial.

Ya sea en casa o en instituciones médicas, ellas se mantienen al frente de la atención de sus cónyuges, cuidando de ellos, aprendiendo procedimientos de curación, buscando alternativas de tratamiento y lidiando con los servicios médicos por una mejor atención. Su vida se modifica, en ocasiones durante años, de acuerdo con las necesidades de su pareja.

Como se expresa en uno de los testimonios, el trabajo de cuidado de la pareja puede ser una elección. Aunque también puede ser parte de las circunstancias que se presentan. Es importante reflexionar sobre su importancia y las implicaciones que devienen de estas actividades durante la viudez. El trabajo de cuidados ha sido socialmente naturalizado como propio de las mujeres y falta su reconocimiento como una labor que contribuye social y económicamente. Al respecto el Instituto Nacional de las Mujeres menciona que

el trabajo de cuidados al interior de los hogares se haya delegado a las mujeres, en ocasiones con carácter de obligatorio inclusive, les ha propiciado una sobrecarga de trabajo al incorporarse en el mercado laboral, que podría aligerarse y redistribuirse si los propios integrantes de la familia, las empresas, el Estado y la sociedad en general, estuvieran sensibilizados y participaran de manera más activa y responsable, y si se les proveyera de infraestructura y servicios públicos (INMUJERES, 2013, p.2).

La invisibilidad del trabajo de cuidados se debe a que se vincula a lo natural, a lo instintivo y a la obligación moral con una carga emotiva. Por ejemplo, en el cuidado hacia hijas e hijos: ¿no es natural que una madre cuide?, ¿no se trata de un deber como madre?, ¿qué no se cuida por amor? Estos aspectos dificultan ver su valor económico y su importancia social (COMAS D'ARGEMIR, 1995). Es preciso desnaturalizar estas actividades, así como analizar las transformaciones que implican para las personas que las realizan y sus familias.

De acuerdo con Comas D'Argemir (1995) cuando el trabajo de cuidados es realizado por alguien fuera de la familia, por una persona que recibe un salario, es posible percibir los costos de éste. Pero cuando está inscrito en el marco de las relaciones familiares resulta difícil de asumir como trabajo. Además, por su papel en la reproducción de la vida, se asume que las mujeres están preparadas para ello, que tienen capacidades “naturales” y habilidades. Se subestima que hay un aprendizaje y que, la vinculación de las mujeres a la familia determina su papel como cuidadoras y no su naturaleza especial de mujeres. En el caso de los testimonios recopilados se percibe este desarrollo de habilidades y aprendizaje sobre los cuidados, adquiridos a través de la observación de los procedimientos médicos.

Aprendizaje y desarrollo de habilidades para el trabajo de cuidado

Entonces, todos los cuidados se hacían en casa ¿no? **Yo tuve que aprenderlo a drenar, aprenderlo a curar**, porque se tenía que drenar cada seis horas y tenía que estar midiendo cuánto drenaba porque el doctor me dijo, apuntas cuánto drena para ver cómo, cómo va. [...] pues **yo veía a las enfermeras y me decían, se hace así**, y lo tapas, y no sé qué. (Fabiola, 33 años, 1 año de viudez).

Cuadro 4. Testimonio. Aprendizaje y desarrollo de habilidades para el trabajo de cuidado
Fuente: Datos de las entrevistas. Elaboración de la autora.

La dedicación a los demás es un aspecto que interviene en las actividades y funciones sociales de las mujeres; cuidar de los demás es un componente en la construcción social del género (COMAS D'ARGEMIR, 1995). Es decir, no es natural. Tiene que ver con valores, características y funciones que se han definido socialmente como propias de un sexo y sobre las cuales se ha construido la división del trabajo dicotómica en las sociedades.

Cada sociedad construye representaciones acerca de las diferencias sexuales, atribuye valores y características, reconoce capacidades y establece actividades entre las personas. Sin embargo, esas diferencias se traducen en desigualdades dependiendo del valor que la sociedad les otorgue. Comas D'Argemir (1995, p. 15) explica “no es que las diferencias fisiológicas sean causa de nada; si lo acaban siendo es porque son percibidas así, son la materia prima de los constructos culturales que asignan determinados atributos a las personas”.

En la sociedad mexicana hay una división que tradicionalmente coloca a los varones al frente del trabajo productivo y la esfera pública (más valorizado), mientras que las mujeres se han desempeñado principalmente en el ámbito doméstico y ligadas al trabajo reproductivo (no remunerado) (INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, 2013). El desafío frente a esta división del trabajo es que hay una incursión cada vez mayor de las mujeres al trabajo remunerado, aunque el trabajo de cuidado no remunerado continúa naturalizado como femenino. Esto incrementa la carga laboral. Las mujeres se ven obligadas a cumplir dobles o triples jornadas, se afectan sus posibilidades laborales y el desarrollo en otros ámbitos de su vida.

Esto no quiere decir que en este análisis se perciba como negativa la atención de las mujeres hacia sus parejas durante la etapa de enfermedad, sino que es primordial mirar esta cuestión desde una perspectiva de género, que va más allá de reconocerlo como trabajo. Según Amparo Hernández Bello tiene que ver con examinar los efectos como: “la

distribución desigual por sexo de los costos, responsabilidades, compensaciones y consecuencias de la producción de salud entre los distintos miembros de la familia al interior del hogar, y el del reparto de la responsabilidad de cuidar entre el Estado y las familias” (2009, p. 177).

Al respecto de la viudez, es pertinente considerar que la presencia de enfermedad crónica en el cónyuge altera la vida de la pareja y de la familia antes del fallecimiento. Si bien la muerte es un punto de ruptura de la trayectoria de vida, el trabajo de cuidados hacia el cónyuge debido a una enfermedad crónica trastoca la trayectoria laboral, la situación económica y la emocional de las familias previamente a su deceso. Para quienes se encontraban económicamente activas, se presentan casos en que la atención a la salud hacia su cónyuge deriva en la renuncia al empleo o en la necesidad de compartir la responsabilidad del cuidado con las y los hijos, con afectaciones en sus actividades. Esto es una diferencia respecto a la viudez consecuencia de un padecimiento repentino, en que la dinámica de vida de la pareja y la familia se altera hasta el momento de la muerte.

Efectos del trabajo de cuidados: testimonios de mudanzas laborales y educativas
<p>...renuncié, renuncié el 15 de febrero, ajá. Y aparte ya no iba. Todo el mes de febrero como que fui ya muy inconstante y ya presenté mi renuncia. Y ya formalmente el 15 de febrero ya, ya no fui. (Fabiola, 33 años, 1 año de viudez)</p> <p>Y en el momento en que lo diagnostican yo daba clases de danza ¿no? Cuando a él lo diagnostican, yo jamás por nadie, así te lo voy a decir, por nadie, dejé mis clases de danza. Nunca. El día que lo diagnostican a él, hablé por teléfono con mi jefa —sabes qué, te voy a dejar los grupos. No puedo. Lo voy a cuidar. Cuando ya determine y vea que pase con él, entonces este... pues regresaré. Pero mientras no. (Ivette, 32 años, 8 meses de viudez)</p> <p>O sea, cuando un enfermo, cuando un enfermo dura mucho tiempo en el hospital, la familia se olvida. O sea, los primeros días están ahí, pero después se olvida. Y quién se queda con toda la carga pues somos la familia familia. Eran mis hijos y yo. A Ale no lo dejaban pasar porque tenía 12 años. Entonces la única que se hacía cargo de él, era entre semana, mi hija. Dejó de ir a la escuela por cuidar a su papá y yo tenía que trabajar para... Es más, muchas veces no le querían dar informes a mi hija, los doctores reclamaban que ella no tenía que estar ahí, que ahí tenía que estar la mamá. Pero Diana les decía: es que si mi mamá no trabaja, no comemos. (Pamela, 54 años, 12 años de viudez).</p> <p>mi esposo... se enferma, se enferma por tanto que tomaba diario, diario, se enferma. [...] Entonces este, ya era de que mi esposo todo el día tomaba y... y todo el día aquí arriba...Entonces este, cuando mi esposo falleció, ya llevaba siete años que no trabajaba. ¡Siete años! Imagínate entonces, el que trabajaba nada más era mi hijo y yo, eventualmente, iba a trabajar a un este... mi hermano, tengo un hermano que contrata gente que vayan a eventos a trabajar como meseros... (Jimena, 55 años, 2 años de viudez)</p>

Cuadro 5. Efectos del trabajo de cuidados: mudanzas laborales y educativas
Fuente: Datos de las entrevistas. Elaboración de la autora

En estos testimonios el trabajo de cuidados de tiempo completo que obliga a ajustes para las mujeres. El relato de Jimena muestra los efectos de una enfermedad que afecta socialmente a la persona y a su familia, incluso antes de que haya consecuencias físicas graves. El consumo recurrente de alcohol obligó a que la dinámica de la familia se modificara durante años para cuidar de su esposo y para sustentar las necesidades del hogar.

En el caso de Fabiola e Ivette, si bien no se conoce la reacción de la parte empleadora ante el diagnóstico de sus cónyuges (cáncer), su decisión de renuncia deja ver que en esos casos no fue posible compatibilizar el trabajo remunerado con el de cuidados. En el caso de Pamela, el abandono escolar de su hija expresa la imposibilidad flexibilizar su jornada laboral para participar en el trabajo de cuidado de su esposo. Además, muestra que el cuidado recae en las mujeres.

La experiencia de Pamela también revela que a nivel institucional había ideas arraigadas respecto a las dinámicas familiares para el cuidado de una persona enferma. La esposa como principal cuidadora de su pareja es un constructo social que continúa arraigado en el personal médico. Como profesionales de la salud que representan autoridad y guía en la atención, esta visión limitada del trabajo de cuidados puede dificultar los arreglos que se hacen a nivel familiar para cubrir las necesidades de la persona enferma.

Amparo Hernández expresa al respecto del sector salud, que pueden identificarse al menos tres mecanismos que muestran como las políticas pueden reforzar las estructuras sociales y los valores prevalentes:

El primero concibe a las mujeres como recurso para extender la cobertura y lograr resultados en salud. Es el caso de los programas de salud pública y atención primaria que basan su efectividad en las acciones de control de síntomas, terapéutica en casa, vigilancia de riesgos y enlace con el sistema formal que realizan las madres [...] El segundo mecanismo considera también a las mujeres como recurso para aumentar la eficiencia, pero no por la vía de una mejora en los resultados, sino como estrategia para la reducción de costos, al contar con mano de obra gratuita y sin el compromiso de remuneraciones o contribuciones a la seguridad social. [...] Por último, están las políticas y programas que, orientados por el control del gasto sanitario, trasladan a los hogares las responsabilidades y costos de la atención (2009, 178).

A través de los testimonios expuestos se observa que, en el caso de las entrevistadas, una parte de la responsabilidad de atención a la salud se traslada a los hogares y que las mujeres al frente del trabajo de cuidado en casa son importantes en la línea de atención. También resaltase que, a pesar de la diversidad de contextos en los relatos, ellas se mantienen como las principales cuidadoras.

6.1.1.2. El sentido de responsabilidad por la salud del cónyuge

Otro aspecto relacionado que se visibiliza en las entrevistas, son los efectos emocionales que tiene el trabajo de cuidados y que acompañan a la viudez. Hay experiencias en las que el cuidado de la pareja representa para las mujeres corresponsabilidad en el alivio o en el deterioro de su salud:

Efectos emocionales del trabajo de cuidados en la viudez: testimonio de corresponsabilidad por la salud del cónyuge
Testimonio de Ana, 58 años, 7 años de viudez
<p>Me tocó a mí esa, esa ocasión porque él me decía —es que quiero descansar, quiero dormir—. Y a mí se me ocurre decirle a la doctora, o más bien a la enfermera que estaba en turno, este, que si le podía dar algo para dormir ¿no? Yo conozco de eso porque mi mamá también ocupaba el diazepam y... y este... clonazepam, que eran para dormir, para descansar, para aletargar y estar tranquila ¿no? Este... y yo todo pensé, menos imaginé lo que iba a hacer la enfermera [...] Ella agarró la jeringa y yo dije bueno, le va a poner una gotita debajo de la lengua para que mi esposo pueda dormir... ¡No! Le arrojó que será... yo vi como un centímetro del líquido de esa solución en su, en su boca. Pero la dejó caer, o sea para mí fue demasiado, yo no soy médico y me di cuenta que era una dosis sumamente fuerte, que denotó en mi esposo un infarto cerebral severo. [...] yo le dije a la doctora [...] y me dijo muchas cosas que justificaban la acción de la enfermera... y yo me sentí tan... tan mal conmigo misma porque, o sea, yo debí de... no sé, demandar, levantar un acta, hacer algo más por mi esposo. Yo sé que ya estaba hecho, pero luego digo, si yo no hubiera solicitado eso, a lo mejor mi esposo hubiera estado más tiempo consiente o no consiente... [...] Y no sé luego digo “Señor fuiste tú...” Hablo con Dios y le pregunto “si lo que tú querías era terminar con su dolor...”. No lo sé, no lo sé. Esto es algo que yo no le he comentado a mis hijos. [...] También sé que lo que tenía era ya irreversible ¿no? Yo digo “bueno, Señor si fue así, de alguna manera él se iba a ir a lo mejor tú querías acabar con su dolor...”, no lo sé, pero sí me dolió mucho y a veces no me deja estar eso. Siento culpa pues, también de mi silencio, de que no fui capaz de, de reprocharle a la doctora en ese momento, lo que había pasado. Y ella escuchó todo, ella disculpó todo...</p>

Cuadro 6. Efectos emocionales del trabajo de cuidados: testimonio de corresponsabilidad por la salud del cónyuge

Fuente: Datos de las entrevistas, 2018. Elaboración de la autora

El testimonio de Ana es representativo de la complejidad del trabajo de cuidados y como la historia de la causa del fallecimiento repercute en la viudez. Su vivencia expresa la duda frente a la práctica médica y cuestiona su reacción y desempeño como cuidadora. También muestra que no es la primera vez que está involucrada en el cuidado de una persona enferma, ha adquirido conocimientos acerca de los medicamentos y de las dosis que se

administran. En relación con el fallecimiento de su esposo, se presenta un remordimiento al respecto de su responsabilidad como cuidadora. El efecto desafortunado que tuvo su iniciativa para ayudar a su marido modifica la forma en que ella percibe su muerte y cómo establece una reacción al respecto con sus hijos.

La actuación del personal médico influye en la forma en que se experimenta el fallecimiento de la persona enferma y sus significados. De acuerdo con el relato de Ana, la explicación de la doctora eximió de responsabilidad a la enfermera que administró el medicamento, pero no ofrece una contención para Ana. En este caso, hay un efecto negativo en la percepción del fallecimiento de su marido y de su proceso de luto.

6.1.1.3. La muerte como un punto de ruptura que se transforma en causa

Otro aspecto que se percibe a través de las entrevistas es que la causa del fallecimiento puede ser decisiva en la vida de la viuda. En la experiencia de Gloria, el padecimiento de su pareja (VIH) es coyuntural en su vida desde el momento en que se diagnostica. El contexto sociohistórico en que acontece y el tipo de padecimiento influye en la atención médica, en el trabajo de cuidados de Gloria y en su decisión de involucrarse en la lucha contra el SIDA.

Viudez por enfermedad: del trabajo de cuidados al activismo
Testimonio Gloria, 57 años, 16 años de viudez.
<p>...la particularidad de mi viudez es que mi pareja falleció de SIDA. Entonces, a él lo diagnosticaron cuando yo tenía... en el 88, yo tenía 27 años y fue el primer caso en ese hospital inclusive ¿no? Y bueno fue un horror toda la discriminación vivida en aquella época [...]</p> <p>[...] pero yo tenía una estructura formada de niña, de adolescente, de joven, muy fuerte. Y eso me ayudó también inclusive ¿no? a no vivir desde la victimización y a no vivir desde el “ay pobrecita de mí”. No, ni madres. A ver, estos cabrones me están... veo que violentan mis derechos, qué tengo que hacer ¿no?</p> <p>[...] Porque hay un miedo y sigue existiendo, sigue existiendo estigma y discriminación ¿no? hacia las personas con VIH. Entons, yo sí creo que sí se vive la viudez, desde otra posición ¿eh? Desde el miedo y desde el estigma. De que hasta que inclusive, te quieran hasta madrear en algún momento porque no te crean... “Oye cabrona, cogí contigo y te vi ahí dando un testimonio de que...” ¿no? [...] Sí creo que hay un riesgo en esa parte. Es decir, no soy una viuda común y corriente en ese sentido.</p> <p>[...] Y ya como acabamos de cumplir diez años como movimiento, y sí, al final yo decido también quedarme porque, porque era un compromiso con el movimiento por la lucha contra el SIDA. [...] Yo creo que ahora yo tengo un plus desde que yo me he mantenido prácticamente ¿no? en la lucha, y este, y en continuar ahí, contra viento y marea. A veces me ubican sí a lo mejor como muy dura, y como muy contestataria. Le digo que, yo le digo que como muy cocodrila, muy hocicona. Pero que el día que quieran que, yo misma calle mi voz, me voy a ir a vender pepitas o me voy a ir a vender seguros. Me voy a trabajar en una afore. Porque el día que yo pierda mi propia voz, ya no tengo nada que hacer en el activismo.</p>

Cuadro 7. Viudez por enfermedad: del trabajo de cuidados al activismo

Fuente: Datos de las entrevistas, 2018. Elaboración de la autora

Al ser de los primeros casos de SIDA en México, su pareja y ella tienen que enfrentar discriminación y violencia en diferentes momentos y ámbitos. Asimismo, el contexto social es definitivo para que ella presenciara los esfuerzos que se hacían para conocer y tratar la enfermedad en el sistema de salud y también, las limitaciones que existían. Desde su lugar como mujer que vive sin VIH y con una pareja VIH positiva va construyendo estrategias para el cuidado, para exigir atención médica, para denunciar violencias y para tener redes de apoyo que la respaldaran. Al mismo tiempo, se involucra en aprender acerca de la enfermedad, de la salud sexual y reproductiva, los factores de riesgo y cómo transmitir esa información. Su trabajo como activista comienza con la necesidad de luchar por la salud de pareja y la suya (ella pensaba que también era VIH positiva). Al hablar de la forma en que actúa contra la discriminación, enuncia la importancia de su historia de vida, de los recursos aprendidos y de la formación de su carácter para responder activamente frente al padecimiento. Después del fallecimiento de su pareja, ella se mantiene como activista y educadora en temas de VIH SIDA.

6.1.1.4. Entre anticipar la muerte y enfrentar lo inesperado. Las reacciones frente al fallecimiento de la pareja en relación con la causa.

Entre las entrevistadas hay casos en que la enfermedad en sus parejas se presentó súbitamente y el fallecimiento fue casi inmediato. La forma en que se recibe la noticia y se piensa en la muerte es diferente a los fallecimientos consecuencia de un deterioro progresivo de la salud del cónyuge y un avance paulatino de la enfermedad. Para aquellas viudas que acompañaron a sus cónyuges en un proceso de enfermedad prolongado hay oportunidades para hablar de la muerte y del futuro. Para quienes el fallecimiento es imprevisto, hay desconcierto.

Viudez por enfermedad: reacciones frente al fallecimiento de la pareja en relación con la causa
Anticipación de la pérdida
O sea, él decidió morir en su casa [...] En julio yo me di cuenta y empecé como a pensar “mi esposo ya, él ya se va a ir, Morgan se va a ir”. Y empecé a pensarme a mí como... pss como viuda. En ese momento ¿no?, como viuda sin nombrarlo ¿no? Porque yo decía, bueno qué va a ser de mí. O sea, qué voy a hacer. [...] O sea era como... yo entendía que era real, que iba a pasar, pero no me veía en esa situación. [...] él y yo hablábamos de la muerte, todo el tiempo hablábamos de la muerte, entonces no era un tema que negáramos, no era un tema que no abordáramos, lo platicábamos. Incluso hubo momentos en que yo le pregunté, bueno qué quieres que te ponga, que te vista, qué quieres que yo haga, qué quieres que yo no haga (Ivette, 32 años, 8 meses de viuda, tres años acompañamiento a su esposo).

La oportunidad que nos da el VIH, es hablar qué va a pasar. Tons yo a veces le decía, que tal me muera yo antes, qué tal que me atropelle un coche ¿no? Nadie tiene la vida ganada así. Me decía, sí pero lo real, lo real, es que yo siempre traigo una guillotina en mi cabeza. Me decía, yo tengo más posibilidades de morir antes que tú. **¿Qué vas a hacer bolita? Te tienes que recuperar [...]** Pero entonces con Rafael me decía — **no quiero que te quedes diez años de luto. No quiero que te quedes diez años deprimida. No quiero que hagas eso. No lo hagas, te tienes que recuperar.** (Gloria, 57 años, 16 años de viudez, 13 años de acompañamiento a su pareja).

Fallecimiento repentino

Tiene una embolia, llévelo de inmediato a urgencias. Pero él no tenía seguro, porque cuando se salió de la empresa lo dejó al tiempo. [...] **Entonces yo no sabía ni que hacer,** ni a donde lo llevo. [...] Vamos a Médica Sur. Yo no sabía si había dinero, si no había... **no sabía nada, nada.** O sea, **nunca piensas que la persona ya no va a salir caminando** (Hilaria, 60 años, 13 años de viudez)

[...] **le dio un infarto ahí en la casa de su papá.** Se supone que estaba esperando a su papá y llegó la... la trabajadora de mi suegro y lo vió, y lo vió mal y que lo bajó al hospital y este... y que ya se quedó internado [...] **De hecho fue algo rapidísimo de que, ahorita me enfermo y...** entonces ya se... se... **O sea fue algo así rapidísimo. Yo ya no lo vi.** Yo vi cuando se fue de aquí. [...] **Anteriormente me acuerdo que unas noches anteriores, como tres o cuatro noches, me dijo que... o sea se despertó [...]** **Y le dolía. Y le dije —¿qué hago? —yo no sabía qué hacer.** Entonces ya le dije este —déjame ver si tengo una pastilla allá abajo. Y este, bajé y me encontré una naproxen, se la tomó y... [...] obviamente, eso no servía para nada. Pero se le empezó a calmar y a calmar y... Luego le dije —¿cómo te sientes? —y le dije —vamos al doctor... Pero me dijo —pero luego, porque ahorita no tengo dinero. (Victoria, 61 años, 12 años de viudez).

Si yo me hubiera dado cuenta de la magnitud del problema, en ese momento “vámonos al hospital” o algo ¿no? [...] **y de repente,** a la una de la mañana, el doctor calculó que era la una de la mañana, se levantó y como que se le iba el aire, se le iba el aire, hasta que se cayó. [...] Y en ese momento afortunadamente, llegaba un vecino que lo conocemos, Pepe. Y le dice mi hermana, “Pepe no seas malito, llévanos al hospital”. Dice “sí como no”. [...] **Le alcancé a poner un suéter, un pantalón y vámonos. Pero ya estaba fallecido. Yo no me había dado cuenta. Yo no sabía que ya había fallecido.** (Margarita, 74 años, 23 años de viudez).

Cuadro 7. Viudez por enfermedad. Diferencia de reacciones frente al fallecimiento de la pareja en relación con la causa.

Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

La organización de la información sobre la relación entre la causa de fallecimiento y pensar la muerte, tiene el objetivo de señalar algunos aspectos que se identifican como característicos, si bien no se trata de polos opuestos ni de limitar la diversidad de experiencias. Para las mujeres que su viudez comienza con un padecimiento repentino, hay un descontrol frente al acontecimiento. Los servicios médicos no son el inicio de una etapa de cuidados que se prolonga, sino el final. Y ellas expresan el descontrol y la incertidumbre al no entender lo que sucedía. La sensación de velocidad con la que ocurren los acontecimientos refleja que en esos casos no hubo oportunidad de pensar en el fallecimiento como algo posible. Otro aspecto que caracteriza estos testimonios es que no hay una preparación para muerte en términos de trámites, o de cómo se vivirá el proceso.

Por otro lado, para las viudas que acompañan la enfermedad de sus cónyuges por mayor tiempo, hay momentos para pensar en la muerte y la viudez. Hay conversaciones sobre los deseos de sus parejas y también, acerca de lo que seguirá para ellas. En lo que se refiere a la vida posterior al fallecimiento de la pareja, es interesante la forma en que estas conversaciones en pareja pueden influir en la forma en que se vivirá la viudez.

6.1.2. Viudez como consecuencia de accidentes

De las entrevistas realizadas, en 5 de los 22 casos la causa de fallecimiento del cónyuge fue por accidente¹⁰. En cuatro de los casos se debió a un accidente vehicular y el quinto fue por un accidente del cuál no se saben detalles. En el contexto mexicano el fallecimiento por accidentes de tráfico de vehículos de motor representa la séptima causa de muerte en hombres (Secretaría de Salud de la Ciudad de México, 2014).

Respecto a los datos obtenidos en la muestra para este trabajo, resalta que entre las mujeres que enviudaron por esta causa se encuentran las que eran más jóvenes en el momento de la muerte del cónyuge, además de que todas tenían hijas e hijos menores de 14 años.

Viudez consecuencia de accidentes. Registro de las causas de deceso				
Nombre	Edad actual	Tiempo de viudez	Edad a la que enviudó	Causa del deceso
Guillermina	45	15 años	30	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)
María	53	19 años	34	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)
Rosalía	63	32 años	27	Accidente (sin identificar la causa)
Lilia	55	33 años	22	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)
Miriam	51	22 años	29	Accidente automovilístico (durante jornada-laboral)

Cuadro 8. Viudez consecuencia de accidentes. Registro de las causas del deceso.
Fuente: datos de las entrevistas 2018. Elaborado por la autora.

¹⁰ Para este trabajo se utiliza el término accidente para hablar de eventos no intencionales que terminaron con la vida de los cónyuges. Hay posturas que consideran el carácter preventivo de los accidentes y debaten la idea de verlos como acontecimientos fortuitos e imprevisibles. En ese sentido proponen el término lesiones no intencionales que se refieren a “daño físico al cuerpo que resulta de la exposición aguda a diversos tipos de energía, que puede ir desde la mecánica, la radiación hasta la presencia de agentes externos, como pueden ser picaduras de animales venenosos. Se diferencian de las lesiones intencionales en que la exposición a los agentes mencionados no se hace con la intención de producir daño, ni contra sí mismo o contra otra persona” (HÍJAR, 2014, p. 5). Para este trabajo se concuerda con la perspectiva de Híjar (2014), sin embargo, se privilegia el punto de vista de las viudas y por esa razón se decide conservar la palabra accidente, usada en el cotidiano y que es utilizada en los testimonios.

Afrontar el fallecimiento de la pareja por un accidente conlleva mudanzas repentinas al estilo de vida. Implica desafíos inmediatos que van desde el momento en que se notifica el accidente, comunicarle a las y los hijos el acontecimiento, hasta el proceso emocional individual de pensar la vida desde la viudez. El impacto por la noticia es desestabilizador.

Viudez por causa de un accidente: reacciones frente al fallecimiento de la pareja en relación con la causa
<p>Que tu planeas o sea terminar viejitos y de repente te das cuenta que en cualquier momento se termina y que te despediste en la mañana y para horas después ya no va a estar. Eso es difícil, es muy, muy, difícil, sobre todo cuando tienes hijos. Y más adelante por la edad. De verdad que la edad es... no lo asimilas tan fácil como... cuando eres un adulto mayor. Eso siempre... lo cuestionaba mucho con mi suegra, con mi mamá, porque decía “tú cuando conoces a tu pareja eh... haces planes ¿no? Para ser papás, para tener una casa, para tener una solvencia económica, el cómo tus hijos van a ser de grandes. El que planeas decir, quiero tres hijos, quiero seis hijos y de repente... esos planes no llegan. Se van truncando y que como pareja lo superas. Pero cuando te quedas solo, es resolver la vida de dos. (María 53 años, 19 años de viudez, 34 años cuando enviudó).</p>
<p>Cuadro 9. Viudez por causa de un accidente: reacciones frente al fallecimiento de la pareja en relación con la causa. Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.</p>

En su testimonio, María expresa que la viudez se ha inscrito como una condición propia de la vejez y que cuando acontece en esa etapa, afrontarla se percibe menos complicado que si ocurre en una edad más temprana. Asimismo, menciona un factor que caracteriza los casos de viudez por accidente que se recopilaron en esta investigación: la mayoría están ligados a la ocupación que tenían sus cónyuges. Cuatro de los cinco casos fueron incidentes ocurridos durante la jornada laboral.

Por otro lado, la forma en que ocurren los decesos genera pensamientos relacionados con lo azaroso de las circunstancias, hay desconcierto ante un evento que no podía preverse. Aparece la obligación inmediata de replantear sus expectativas y planes de vida. Como comenta Garza Saldívar “la muerte del prójimo es siempre algo nuestro, puesto que nos priva del trato de la persona muerta, disminuyendo nuestro contorno existencial —y, por consiguiente, como si hubiéramos perdido algo de vida, origina en nosotros una impresión de soledad—. [...] Pero es también una situación que implica ver mi propio futuro. La muerte del otro es para mí un hecho que me alerta” (GARZA, 2017, p.17).

En los relatos de las entrevistadas se muestra la reconstrucción que realizan de la muerte de sus parejas como una cadena de acontecimientos que parten de lo común y rutinario. El accidente irrumpe en la vida de la familia y la muerte aparece como un suceso fortuito. Las labores de los cónyuges no se percibían como propensas a ese tipo de incidentes

a pesar de que su trabajo implicaba traslados constantes. Así que no había pensamientos premeditados respecto a posibles accidentes fatales.

Viudez por causa de un accidente: reacciones frente al fallecimiento de la pareja en relación con la causa
<p>Hubo que se encontró un trabajo, ese trabajo dijimos, va a estar bien. Porque ya tenía seguro, tenía las prestaciones, y todo eso. Pero era un trabajo un poquito complicado porque tenía que andar en una moto. Este... pues tenía como una semana que entró a trabajar y todo eso cuando pues me hablan y me dicen, que tuvo un accidente en la moto.[...] Entonces me dice, está muy grave, muy grave. [...] Ni siquiera comprendes que realmente sí se va a morir. A pesar de haber visto una persona que totalmente está viviendo artificialmente, yo en aquel tiempo, tenía la esperanza de que... pues que las 72 horas me iba a dar... qué iba a vivir. No, nada de eso. [...] En ese momento te quedan cosas... no sabes si sientes ganas llorar, ganas de gritar, algo, algo. No sabes. Yo en mi situación... no sabía. Ni sabía para dónde iba a ir, qué iba a hacer ni cómo iba a ser, nada. [...] Es difícil pues, una muerte así. Era... tan rápido... (Lilia, 55 años, 33 años de viudez, enviudó a los 22 años).</p>
<p>... él falleció, pero ahí no solo fue él, fueron tres integrantes, prácticamente de mi familia, porque pues murió mi suegro, mi cuñada y él. Entonces sí, fue una pérdida muy grande. [...] Pues si te digo, quedamos tres viudos, pues fue mi suegra, mi concuño y yo... [...] entonces ellos iban a trabajar a la Central de Abastos, tomaron un taxi, nunca se supo si el señor iba tomado, entonces dicen que desde que iba bajando el puente, el coche iba dando vueltas, se fueron a estampar, ahí los tres murieron instantáneamente [...] yo ya supe bien cuando llegué al lugar de los hechos, porque una de mis hermanas, vivía anteriormente ahí a un lado de nosotros y ya me comentó del accidente, pero nunca me dijo que eran ellos, bueno porque ella tampoco sabía... [...] Me dice “¿como ves? a ver ponle a las noticias”. A mí se me enchinó todo mi cuerpo y le dijo “ay hermana que tristeza y que feo, imagínate que van a decir sus familiares, yo la verdad no quisiera estar en su pellejo”, así yo le dije. Pero en eso ahí empecé la sección de los reportes y me desesperé y le digo “déjame ir a ver con mi suegra”. [...] cuando llegamos al lugar de los hechos y ya vimos que si eran ellos. Y sí ahí, empezó todo. [...] yo le tuve que avisar a mi concuño, y pues empecé a hablar por teléfono para avisarle a mis familiares y ya. Y pues sí, la verdad cuando llegamos ahí, pues sí me entró una crisis de temblorina, por decirlo así. Porque mi suegra se puso muy mala, entonces yo pedí que me dejaran hablar por teléfono para avisar y sí. (Miriam, 51 años, 22 años de viudez, tenía 29 años cuando enviudó).</p>
<p>Él salió a trabajar, este... yo creo que el cambió en mi persona empieza desde ese momento. El impacto que yo tuve al recibir la noticia. Porque él salió a trabajar. [...] Dieron las seis de la tarde, las siete, que eran más o menos cuando llegaba, no llegó. Pensamos que andaba pues tomando y todo. Nos fuimos a acostar y como a las dos o tres de la mañana, suena el teléfono, contesto, y me dicen que, que qué era yo de él ¿no?, de esa persona. Y les dije que, pues que era mi esposo. Entonces me dicen que había tenido un accidente automovilístico en Cuernavaca, en el kilómetro... no recuerdo ahorita qué kilómetro. Que había tenido un accidente. Entonces yo les comento que, que a dónde tengo que acudir, a qué hospital tengo que acudir. Entonces me dicen que, pues que a ningún hospital tengo que acudir, que tengo que ir a este... al ministerio público al SEMEFO, al SEMEFO [Servicio Médico Forense]. Tonces yo le digo que pss por qué ¿no? o qué. Entonces me dijeron que pues que, tenía que ir a reconocer pues el cuerpo. [...] Fui a ver a su hermano porque pues yo no, no me iba a atrever a reconocer el cuerpo. Realmente no me atreví. No me atreví a entrar. [...] Quizás en ese momento no me preocupaba el ir a reconocer el cuerpo, sino me preocupaba mi hijo. En ese momento sí me preocupaba mucho mi hijo. Porque mi hijo estaba muy, muy ligado a él. (Guillermina, 45 años, 15 años de viudez, enviudó a los 30 años)</p>
<p>[...]pues... no... este... lo encontraron como desaparecido en la morgue. [...] su hermana se puso a buscarlo y entonces ahí dijeron que se... que había sufrido un accidente. Ya hasta estaba como desconocido. (Rosalía, 63 años, 32 años de viudez, tenía 27 años cuando enviudó).</p>

Cuadro 10. Viudez por causa de un accidente: reacciones frente al fallecimiento de la pareja en relación con la causa. Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

Aunque las situaciones que vivieron las viudas son distintas, se encuentran algunas características comunes. Como ya se mencionó, la ocurrencia de accidentes de tránsito relacionada con actividad laboral no se había considerado como un riesgo en las actividades que desempeñaban los cónyuges. El carácter imprevisible aparece como un elemento que distingue a estos y contrasta con otras experiencias estudiadas donde los accidentes de trabajo son reiterados. Por ejemplo, en la situación de viudas de trabajadores de la industria de la extracción de mármol en la ciudad de Itaoca, Espírito Santo, Brasil. (MOULIN y MINAYO-GOMEZ, 2008). En ese caso, las familias con integrantes trabajadores en esa actividad han presenciado el fallecimiento de otros miembros de la comunidad y hay antecedentes de las condiciones de trabajo inadecuadas que incrementan los riesgos de accidente.

Otro factor que se presenta es zozobra ante la falta de información sobre sus maridos. Antes de enterarse del accidente, hay incertidumbre por la falta de noticias sobre ellos. Lilia, Miriam y Guillermina expresan el inicio del relato como un día normal, en que hay actividades cotidianas, sin indicios de lo que sucederá. Esto difiere de algunos relatos de fallecimiento de cónyuge por enfermedad crónica, en que hay oportunidad de hablar de la muerte y de la pérdida con la pareja.

En el caso de Rosalía también se percibe que su experiencia estuvo atravesada por falta de información y desconcierto. Cuando se le preguntó acerca del fallecimiento de su marido su respuesta fue breve y no quiso hablar más al respecto de lo que significó para ella la desaparición de su marido y posteriormente su hallazgo ya fallecido. Para Rosalía la explicación de la causa de fallecimiento únicamente tuvo como fuente el reporte del médico forense.

Por las circunstancias en que ocurren los accidentes, las parejas y la familia de la persona accidentada pasan por situaciones inusuales y de gran desgaste emocional repentino. El desconocimiento del paradero de sus cónyuges es el inicio de un proceso de modificaciones drásticas. Y aunque las circunstancias son diversas, tienen en común la irrupción que el accidente representa en sus vidas. Trasladarse al lugar del incidente, el proceso de reconocimiento del cuerpo y acudir a un hospital sin saber en qué situación encontrarán a sus parejas son eventos extraordinarios que implican un gran desgaste emocional.

6.2. Acceso a pensión por viudez

El acceso a pensión por viudez es otro tema explorado para caracterizar la situación de vida de las viudas. En el caso de México, la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social de 2013, señala que a nivel nacional solo el 27.3% de las viudas son beneficiarias de pensión. (ZÓCALO, 2016). Y en lo que se refiere a las viudas menores de 50 años, el porcentaje de las que no tienen acceso a este recurso se incrementa: 90.7% de las menores de 30 años no recibe pensión alguna y 86.7% de las viudas de 30 a 49 años no está pensionada (INEGI, 2019, p.14). En el trabajo de campo realizado, de las 22 entrevistadas, 7 contaban con pensión por viudez.

Relación de entrevistadas que cuentan con pensión por viudez				
Nombre	Edad actual	Tiempo de viudez	Edad a la que enviudó	Causa de la muerte
Guillermina	45	15 años	30	Accidente en motocicleta
Rosalía	63	32 años	27	Accidente (sin identificar la causa)
Fabiola	33	1 año	32	Cáncer de hígado
Pamela	54	12 años	42	Aneurisma
Lilia	55	33 años	22	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)
Tania	68	16 años	52	Insuficiencia cardiaca y diabetes
Carolina	77	18 años	59	Enfermedad crónica, cáncer de pulmón

Cuadro 11. Relación de entrevistadas que cuentan con pensión por viudez.

Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

La obtención de pensión por viudez es un derecho de las y los trabajadores que están afiliados a la seguridad social y cumplen con sus aportaciones. Según el Código Civil Federal, las pensiones “son mecanismos de protección destinados a asegurar el ingreso del trabajador y sus dependientes económicos, durante la vejez, invalidez o muerte” (INEGI, 2016, p.5). Para que las personas en viudez puedan obtener la pensión, el o la cónyuge deben haber pertenecido a un sistema de seguridad social ya sea al Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS; o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE. Además de haber cumplido con las reglas establecidas según su afiliación. En el caso de las viudas entrevistadas, sus pensiones provienen del IMSS.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, CONDUSEF, para las y los trabajadores del IMSS “las semanas mínimas de cotización para obtener una pensión son: 500 semanas para la Ley de 1973

(aplicará en tu caso si comenzaste a cotizar antes de julio de 1997) y 1,250 semanas para la de 1997 (es tu caso si empezaste a cotizar al IMSS en julio de 1997 o después de esa fecha)” (CONDUSEF, 2019). Sin embargo, estas condiciones enunciadas no son las únicas que intervienen en el proceso de obtención de una pensión. El género también es una categoría que también afecta y desde los estudios jurídicos se ha analizado esta cuestión.

La discusión se centra en la desigualdad de acceso a pensión por viudez a partir de las diferencias sexuales. Para los viudos hay requisitos que se consideran desfavorecedores: sólo pueden ser beneficiados en caso de que comprueben que eran dependientes económicos de sus esposas o que estén en condición de total incapacidad. Esta condición estipulada en la Ley del Seguro Social está en oposición al artículo 4º que declara la igualdad ante la ley de hombres y mujeres (ABUNDIO 2000; AYALA 1992; CORTÉS 1992; GARCÍA 2005).

Si bien el análisis de esta cuestión requiere un trabajo específico en la materia, para esta investigación resultan interesantes los argumentos en que puede estar justificada dicha desigualdad. De acuerdo con Abundio, cuando se habla de sobrevivientes en la seguridad social, se refiere a viudas o concubinas y a personas en orfandad. Estas prestaciones para sobrevivientes se concibieron en sus orígenes sobre un modelo de familia en que las mujeres casadas permanecían en casa al frente del trabajo doméstico y de crianza mientras que el sustento económico de la familia dependía de marido. A la muerte del marido, la viuda y descendencia quedaban en situación de vulnerabilidad económica (ABUNDIO, 2000).

Siguiendo a Abundio (2000) resulta interesante percibir la forma en que se institucionalizan los derechos de las personas en viudez, basados en modelos sociales tradicionales. Si bien para las mujeres, el sexo parece que no significa un factor que desafíe el acceso a la pensión, llama la atención las representaciones sobre las que está construida la seguridad social en México. Es un modelo que toma como referencia a la familia nuclear heterosexual y que le falta considerar las mudanzas sociales como el aumento de mujeres económicamente activas y la variedad de estructuras familiares.

En relación con los testimonios de las viudas al respecto de la obtención de pensión por viudez, se identifican dos escenarios: las viudas que obtuvieron la pensión sin problemas y aquellas para las que representó un trámite complicado. En ese sentido, se considera que factores como la historia laboral de los cónyuges, las relaciones familiares, las condiciones de informalidad en los empleos y la falta de voluntad de los empleadores para cumplir con la ley, influyeron en el acceso a la pensión por viudez.

La obtención de pensión por viudez. Diversidad de experiencias
Obstáculos en la obtención de pensión por viudez
<p>Pues déjame decirte que me costó muchísimo trabajo sacar una pensión. Sí la tengo. Pero sí me tardé. Afortunadamente yo tenía un licenciado que en paz descanse. Y le platicué mi problema y este... porque... no, no querían que tuviera derecho a pensión ellos (la familia de su marido). Que no tuviera nada. Y luego no tenía papeles, creo ellos me los escondieron y no tenía ni papeles. [...] Y este, pues ya. Sí se tardó como un año eh [...] Na' más que si me dieron la pensión más baja. [...] No pues de todos modos yo tenía que seguir trabajando porque esa pensión pues no pues no, nunca iba a hacer... ni siquiera iba a construir. Nada más iba a salir para comer.</p> <p>(Rosalía, 63 años, 32 años de viudez, tenía 27 años cuando enviudó, tres hijos al momento de enviudar).</p>
<p>Eh... me pasé un mes yendo de aquí para allá de allá para acá y hasta que me dijeron, sabe qué no le vamos a otorgar la pensión porque no fue accidente. [...] Yo ya no sabía a dónde ir. Hubo un doctor, solamente un doctor [...] ese doctor y una trabajadora social, me dijo, no haga esto, haga esto. Dice el doctor, desde el primer momento en que entró a trabajar y le dan seguro, usted ya está protegida. Él tenía una semana de haber trabajado, no importa. Así hubiera tenido una hora, después, usted ya quedó protegida. Le digo, entonces porque no me la quieren dar... Dice, porque aquí no quieren pagarle lo que le corresponde. [...] Si tardé todavía, para yo recibir, digamos el primer pago, fueron seis meses. Seis meses que yo decía ¿qué voy a comer?</p> <p>(Lilia, 55 años, 33 años de viudez, enviudó a los 22 años, un hijo al momento de enviudar).</p>
<p>[...] estuve yo sola porque pues no sabía yo que... que era lo que se necesitaba y anduve yo sola eh... arreglando todo eso. [...] Ya... fui a ver lo de la pensión y me dijeron, no pues... este no. Que la habían rechazado porque no tenía este, las cotizaciones. Ay le digo, pus como de que ¿no? si trabajó veinte años, cómo no va a tener. Entonces pues volví otra vez y le dije ya a una cuñada que me ayudara para... para que solicitara a ver, que vieran, a ver porqué. Y sí, pues si ya, por fin sí pudieron localizar los años que había trabajado. Entonces sí, ya me volvieron a, volver a recibir el papel... y pues sí ya me empezaron a dar la pensión, la mínima. [...] Ajá. Bueno, pero me dieron algo.</p> <p>(Tania, 68 años, 16 años de viudez, enviudó a los 52 años, una hija y un hijo jóvenes al momento de enviudar).</p>
Obtención de pensión por viudez sin problemas
<p>me buscaron de Banorte, me fueron a buscar y ya hablé con ellos, me explicaron lo de la pensión, como estaba la situación de Iván ¿no? Y en realidad fue muy fácil, o sea, yo es algo de las cosas que agradezco mucho a Iván, porque Iván dejó todo en orden. [...] No tenía problema con nada. [...] Ellos me buscaron, ajá. Tonces ya. Y me ayudaron a hacer todo el trámite. Creo que se tardaron como tres meses en darme la pensión y bien ¿eh? No tuve ningún problema con eso.</p> <p>Pues... cuando sé que me van a dar lo de la pensión de Iván y que es este... cada mes. Yo me meto al programa ese de tu casa express, porque pues, yo dije “ay pues... si ya no voy a estar en la casa esta donde yo vivía con Iván, no tengo como otro espacio, pues voy a sacar un espacio ¿no?”. [...] Entonces toda la pensión de Iván la estoy invirtiendo en, pues en dar esas mensualidades para que me den el crédito y pueda tener este, pues yo mi espacio.</p> <p>(Fabiola, 33 años, 1 año de viudez, sin hijos).</p>
<p>Pero cuando, la verdad es que Teléfonos, este, ahí en esa empresa, te reconocen como su esposa, después de haber vivido cinco años en unión libre. Aunque seas su concubina, no importa. Ellos te reconocen como su... su esposa. Entonces, fue la misma experiencia que yo tuve en el Seguro Social. En el Seguro Social me decían, es que tú estás registrada como su concubina, no como su esposa. Pero finalmente pues, no tuve problemas, gracias a dios, en ese aspecto. Sí fueron los trámites muy burocráticos, como lo son, pero, sí este... sí obtuve una pensión.</p> <p>(Guillermina, 45 años, 15 años de viudez, enviudó a los 30 años, un hijo de 15 años al momento de enviudar).</p>

Cuadro 12. La obtención de pensión por viudez. Relación de experiencias.
Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora

Con base en los testimonios se perciben los múltiples obstáculos para la obtención de la pensión por viudez. Llama la atención que las relaciones familiares pueden ser tanto un obstáculo, como un apoyo en el acceso a este beneficio de la seguridad social. En el caso de Tania, menciona a su cuñada (perteneciente a la familia del marido) como una aliada que facilita la resolución del trámite, mientras que, en el caso de Rosalía, son los familiares del marido quienes frenan la obtención de la pensión.

También el relato de Lilia resalta el papel coyuntural del empleador en el trámite. En su caso, actuaba de manera incorrecta al negar su implicación en el accidente. Además, se señala la importancia de personas fuera del círculo social de la viuda, vínculos temporales que contribuyen con información clave para la resolución de conflictos respecto a la obtención de la pensión. Otra cuestión que se percibe en los testimonios, son las consecuencias que genera la falta de cumplimiento de los derechos de un trabajador. Como lo expresa Lilia cuando siente incertidumbre ante a la escasez de recursos económicos. De manera general, los relatos de Tania, Lilia y Rosalía muestran que en ocasiones la obtención de un beneficio, que es derecho de las y los trabajadores, se convierte en una experiencia de resistencia y de insistencia frente a las instituciones. En esos relatos el apoyo de personas con más información sobre el trámite fue fundamental.

Por otro lado, también hay experiencias en las que la obtención de la pensión por viudez es un proceso que se da de forma armónica y sin factores estresores para las viudas. Como en el caso de Fabiola en que las instituciones involucradas se muestran eficientes. En el caso de Guillermina, también expresa que el trámite fue satisfactorio. Llama la atención que califica positivamente a la empresa por el reconocimiento de su figura de concubina como si fuera una cuestión que en otros lugares no sucede. Además, resalta que desde su punto de vista lo burocrático que puede ser el trámite, se percibe como normal.

Se reflexionó sobre los factores que pueden hacer diferencia en la obtención de la pensión por viudez y su efecto en la vida de las viudas y sus familias. Por un lado, se observó que la parte empleadora tiene un papel fundamental en la regulación contractual de sus trabajadores, en la orientación a trabajadores y su familia, y en cumplir con sus obligaciones como empleador. Otra parte es la de las y los trabajadores como corresponsables de su regularización ante los sistemas de seguridad social, así como de mantener organizados sus documentos personales e informar a su familia sobre trámites frente a cualquier eventualidad.

Una tercera parte es la atención e información ofrecida por las instituciones de seguridad social para las personas que realizan el trámite.

Otro asunto analizado fue el monto obtenido en las pensiones, que de acuerdo con las viudas, no garantizó la manutención del hogar. Esta cuestión por un lado muestra que la pensión no supe los ingresos familiares que generados por el cónyuge en vida. Las familias en las que el fallecido era el principal o el único proveedor económico se ven obligadas a ajustar sus actividades y mudar la división del trabajo. Como lo menciona Rosalía, aún con la pensión tiene que salir a trabajar.

En ese sentido, resulta interesante pensar que si bien el sistema de seguridad social en México, en lo que se refiere a pensiones por viudez, está construido sobre un modelo de familia que considera al varón como principal proveedor económico de una familia (AYALA, 2000); el mismo sistema de pensiones no garantiza la autonomía económica de las mujeres que enviudan aún cuando de acuerdo con ese modelo su principal labor es el cuidado del hogar y la crianza. Esto coincide con la visión crítica de Deere y León (2001) sobre las normas de herencia para las viudas en Latinoamérica, cuando mencionan que dichas normas no fueron construidas para dar autonomía económica a la mujer y su objetivo era únicamente evitar que las viudas quedaran en la indigencia.

De tal manera que, las pensiones por viudez en México son un recurso que, si bien apoya la economía de las viudas y sus familias, se apunta necesario analizar con mayor profundidad las bases de su regulación, los factores sociales y la trayectoria laboral de la persona trabajadora que intervienen en la posibilidad de acceso. Por otro lado, en comparación con las mujeres que no obtienen este beneficio, se considera que la pensión por viudez puede ser un apoyo importante en un momento de múltiples cambios para las viudas y sus familias.

Finalmente, resulta distintiva la experiencia de Fabiola con respecto al destino de su pensión. Ella comenta que utilizará ese recurso para la compra de una vivienda. A partir de los relatos compartidos, se considera que las características de su situación le permiten disponer de esos recursos de una forma diferente en comparación con otras viudas. Por un lado, el fallecimiento de su esposo sucedió antes de que tuvieran descendencia. En ese sentido, Fabiola no tenía dependientes económicos además de que se mantenía económicamente activa. Para las otras viudas pensionadas, su familia estaba integrada por su esposo y sus hijas e hijos. Y la jefatura familiar era encabezada por sus maridos, así que los

recursos de la pensión fueron utilizados en la manutención del hogar además de los ingresos que ellas generaron asumiéndose proveedoras.

A partir de estas informaciones se percibe la multiplicidad de factores que afectan la viudez y la forma en que es vivida por las mujeres. En el análisis de la obtención de la pensión se observa que las condiciones de vida en la viudez están relacionadas con la historia conyugal y la historia personal de las viudas y sus cónyuges. Asimismo, la situación laboral previa, la división del trabajo al interior de la familia, la conformación de ésta y las necesidades a cubrir, también influyen en el uso de este recurso económico para quienes lo obtienen.

Relacionado con esta temática, se exploraron algunos de los cambios en la situación económica de las viudas y sus familias, y las estrategias emprendidas frente a la pérdida del cónyuge.

6.3. La situación económica y laboral en la viudez.

Con el fallecimiento del cónyuge se presenta un ajuste en la forma en que estaba organizada la vida de la viuda y su familia. Algunas de las mudanzas que ocurren tienen que ver con la situación económica y laboral. Aún con la presencia cada vez mayor de las mujeres en actividades remuneradas, continua una aceptación social de que la responsabilidad de mantener económicamente a la familia es del marido (ALBERDI y ESCARIO, 1986). Cuando sucede el fallecimiento del cónyuge, es probable que, si éste estaba al frente de la manutención del hogar, la familia resienta la pérdida también desde el punto de vista económico.

En el contexto mexicano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía registró que el 74.1% de las mujeres en condición de viudez son jefas de hogar (INEGI, 2016). Ante esta cifra este estudio se interesó en explorar la situación económica y laboral de las viudas para comprender las mudanzas que ocurrían en este ámbito a partir de la pérdida de su cónyuge. Con las informaciones obtenidas y considerando el enfoque del curso de vida, se percibió que hay una relación importante entre la trayectoria laboral previa a la viudez y los efectos que devienen con la pérdida de la pareja.

Alberdi y Escarnio (1986) señalan en su estudio sobre la situación de viudas en España, que las mujeres económicamente activas antes de la muerte del marido consideraron menos drástico el cambio que supone la pérdida de la pareja. En el caso de las entrevistas

realizadas, algunas viudas expresan coincidencia con este argumento a través de sus relatos. Dedicarse a una actividad remunerada significó autonomía, ayudó en la superación de la pérdida y en no percibir la viudez como una condición de vulnerabilidad económica.

El trabajo como herramienta de superación para la viudez y autonomía para las viudas
<p>Porque yo creo que alguien que se quedó en casa toda la vida este quizás si siente que le falta su media naranja como dicen ¿no? Pero alguien que ha... pss estado así con un poquito más de libertad, de... conocer y de disfrutar otras cosas pienso que, que no te hace débil ni te hace este... ni te hace más pequeño. Sino por el contrario, siento que te haces fuerte porque tú ves y dices “salí adelante ¿no?” pude con esto, salí adelante y voy a hacer otras cosas más. Entonces, no no te, hace... [Trabajar] te da mucho margen, primero de conocer gente, y de darte cuenta de que pues tienes muchas fortalezas ¿no? Que sí, realmente por un lado, pues bueno a lo mejor este tienes tus pérdidas, pero tienes muchas cosas muy buenas y que te hacen fuerte. Que te hacen fuerte y puedes salir, mira por ejemplo yo puedo estar con mis amiguitas, muchas amiguitas del trabajo que bueno ahora están jubiladas... (Carmela, 65 años, 9 años de viudez, enviudó a los 56 años)</p>
<p>Mi papá era peluquero y era obrero. O sea que ganaba muy poco y la verdad es que éramos nosotras las que sacábamos adelante los gastos. Porque pues él nada más decía, no tengo dinero, no hay. [...] Yo seguí trabajando, todavía con mi primer hijo seguí trabajando. Pero entons cuando ya encargué a la niña ya no, porque él ya no me dejaba. Decía, no es que ya no, que tus hermanas le ayuden a tu mamá. Y ya no. Pero yo siempre trabajé por mi cuenta, siempre. Mis tejidos, los vendía. [...] Yo tejía mis cosas. Como que yo nunca me atuve a que el marido traía para comer. Yo siempre me ganaba mi dinero. Y a escondidas de él porque yo decía, si él se da cuenta, se va a hacer conchudo ¿no? A escondidas... aunque lo metiera al gasto y aunque comprara lo que me faltaba pero siempre me, me puse a trabajar. [...] Será que yo siempre trabajé y para mí no era indispensable. Lógico que es tu pareja y pues lo quieres y lo extrañas y quieres convivir pero si ya no se puede, ya que puede uno hacer. [...] Y me decía ya para morir, sabes qué, si ya me voy a ir. Me dice, te voy a dejar tu pensión, dije, no no me interesa tu pensión. A mí me interesa que te alivies (Carolina, 77 años, 18 años de viudez, enviudó cuando tenía 59 años).</p>

Cuadro 13. Testimonios. El trabajo como herramienta de superación para la viudez y autonomía para las viudas. Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora

Desde dos perspectivas distintas, los testimonios presentados hablan del trabajo remunerado como algo más que una forma de obtención de recursos económicos. Por un lado, Carmela significa el trabajo como una actividad libertaria que permite conocer cosas fuera del ámbito privado y que contribuye al reconocimiento de fortalezas. Desde su percepción, para las mujeres dedicadas exclusivamente al hogar, su permanencia en la esfera privada aumenta el sentimiento de la pérdida del cónyuge.

Y en caso de Carolina, menciona que su trabajo continuo le dio independencia económica de su marido. Ella contó que no necesitaba de él como proveedor. A pesar de ello, mantenía su posición de dependiente para que él no supiera de sus recursos económicos propios y dejara de contribuir. La postura de Carolina frente al trabajo remunerado está influenciada por su historia de vida. La situación económica de su familia en su infancia, así

como la figura de su madre como principal proveedora de su familia pudieron intervenir en la decisión de mantener su independencia económica. En relación con el deceso de su marido, ella expresa que la preocupación que sintió fue por el dolor de perder a su compañero, pero no hubo intranquilidad por cambios en la economía de la familia.

Cuando se analizaron los datos al respecto de la situación laboral y económica de las entrevistadas, se percibió que la posible vulnerabilidad económica que se presenta con el fallecimiento del cónyuge va más allá de la situación económica que tiene la familia en ese momento. También están implicadas otras variables como la composición de la familia, las trayectorias labores previas a la viudez y a la unión conyugal, la historia de la situación económica de la familia, su contexto social y las representaciones que se tengan al respecto de la división del trabajo, entre otras. Es decir, la situación de vulnerabilidad con la que se asocia a la viudez vista como un proceso y no como un hecho dado, depende de múltiples factores. Se vislumbra como necesario que estos elementos sean analizados en conjunto para entender la situación económica de las viudas y procurar cambios al respecto de las experiencias de vulnerabilidad. Si bien los datos demográficos y estudios sociales ubican en su mayoría situaciones con desafíos económicos y riesgo, también hay otras experiencias con mayor estabilidad financiera.

En ese sentido, si bien el espacio para analizar esta cuestión resulta insuficiente en este trabajo, se elaboraron algunas reflexiones a partir de los datos sobre la situación laboral de las viudas previa a la unión conyugal, durante la unión y posterior al fallecimiento del cónyuge:

Nombre	Edad a la que enviudó	Trabajo remunerado antes del matrimonio	Ocupaciones remuneradas durante la unión conyugal	Ocupación posterior a la muerte del cónyuge	Ocupación actual
Ivette	31	Sí	Administradora de Oxxo con su marido y profesora de danza. Deja el trabajo durante 3 años para cuidar de su esposo hasta su deceso	Estudiante. Diplomado en antropología del arte	Estudiante. Diplomado en antropología del arte
Guillermina	30	No	Trabajos de medio tiempo	Trabajo de tiempo completo en empresa de telefonía	Trabajo de tiempo completo en empresa de telefonía
María	34	No	No	Secretaría de Seguridad Pública	Trabajadora de la Secretaría de Seguridad Pública.
Rosalía	27	sí	No	Empleada de tienda departamental	Jubilada
Victoria	49	Sí	No	Trabajo doméstico remunerado	Trabajadora del hogar asalariada

Yunuen	44	No	No	Cocinera particular	Administradora. dueña de taxis
Fabiola	32	Sí	Colaboradora en organizaciones de la sociedad civil, ONG's	Socia de la Asociación Civil INDICA	Socia de la Asociación Civil INDICA
Mariana	43	Sí	Profesora de educación primaria y secundaria	Profesora de Educación primaria y secundaria	Profesora de Educación primaria y secundaria
Pamela	42	Sí	Dejó temporalmente su empleo para cuidar de la salud de su hija. Después se empleó de nuevo	Trabajadora en una Fundación. Posteriormente renuncia para cuidar de su hijo y se autoemplea como comerciante.	Pensionada. Dedicada al cuidado de su salud debido a un padecimiento crónico de la columna vertebral
Gloria	41	Sí	Varios trabajos en empresas, instituciones gubernamentales, asociaciones civiles, activista en temas de VIH, SIDA	Activista y educadora en temas de VIH, SIDA, derechos humanos y educación sexual	Activista y educadora en temas de VIH, SIDA, derechos humanos y educación sexual
Lilia	22	Sí	No	Trabajadora del hogar asalariada. Carrera técnica de secretariado	Hogar
Margarita	51	Si	No	Comerciante	Comerciante
Ana	51	Sí	Comerciante de mercería	Comerciante de mercería, instructora de costura y bordado	Instructora de costura y de bordado
Marisol	51	Sí	Sí, trabajadora del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cuidado de los hijos y trabajo doméstico	Trabajadora en el Instituto Mexicano de Seguro Social	Pensionada
Tania	52	Sí, empleada de joyería	Apoyo en las actividades de autoempleo de su marido	Múltiples actividades de autoempleo. Comerciante.	Pensionada
Jimena	53	Sí	Deja las actividades remuneradas hasta que su esposo enferma	Trabajo doméstico y cuidado de su nieta.	Trabajo doméstico y cuidado de su nieta.
Greta	37	No	Cuando su esposo enferma comienza a trabajar en la carpintería que él tenía	Continúa trabajando en la carpintería hasta que cierran y busca otro empleo.	Ejecutiva de ventas de capacitación de área contable y administrativa
Miriam	29	No	Vendedora	Diversos empleos. Renunciaba para dar más atención a sus hijos y después buscaba un nuevo trabajo.	Trabajadora de cocina económica
Hilaria	47	Si	No	Continua con el trabajo de venta de equipo médico que hacía su esposo	Gerente. Negocio propio de comercio de equipo médico
Carmela	56	Sí.	trabajadora del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social). Cuidado del hogar y crianza	jubilada del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Ama de casa, jubilada desde hace 17 años (Era trabajadora del IMSS)
Carolina	59	Sí.	Dueña de cocina económica	Vendedora. Instructora de tejido y estambres.	Maestra de tejido y vendedora de estambres
Claudia	34	Sí	Vendedora. autoempleo	Vendedora de productos por catálogo y otras actividades como comerciante.	Directora de un grupo de venta de productos por catálogo

Cuadro 14. Caracterización de la trayectoria laboral de las viudas entrevistadas
Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora

En su análisis de la viudez, Tovar (1999) menciona que aunque se han producido cambios gracias a la entrada de las mujeres al ámbito laboral remunerado, su principal responsabilidad ha sido la dedicación a su marido y el cuidado del hogar y de sus hijos. Esta organización tradicional del trabajo al interior de las familias prevalece en algunos de los testimonios compartidos por las viudas. En sus relatos, narran que previo a su casamiento se mantenían económicamente activas, sin embargo, una vez en unión conyugal, hubo una interrupción de su actividad laboral a petición de su marido. Con la unión de pareja ellas asumen el trabajo doméstico y de crianza mientras que la manutención queda en responsabilidad de sus maridos. Ligada a esa situación, el nacimiento de hijas e hijos afianza los papeles dicotómicos de trabajo reproductivo y productivo socialmente construidos para la esposa y el esposo respectivamente.

Cambios en la trayectoria laboral a partir de la unión conyugal
<p>Yo cuando me casé, dejé de trabajar. Yo trabajaba en un taller de zapatos, yo era la que terminaba todos los zapatos... de... de dama. [...] Todo, todo, todo. Yo era la que... los pasaba por todo. Los flameaba, les hacía todo el terminado [...] el acabado, que se dice el adornado. Y ya los empacaba, todo. Pero cuando me casé ya no, mi esposo no quería que trabajara. Y pues uno... a la antigua, pues uno este... no pues, está bien. No trabajo, me someto a lo que mi esposo me dé. Pero este... pues no me dejó trabajar. (Jimena, 55 años, 2 años de viudez, enviudó a los 53 años).</p>
<p>Desde el momento que yo quedé embarazada, que nos casamos, él me dijo: —tú no vas a trabajar, con lo que yo gano es suficiente para poder vivir estables. Y lo importante aquí pues es cuidar a los hijos. No quiero que te vayas y este, y que se queden solos o que dejes a que te los cuiden entre comillas, y que ellos vayan a sufrir las consecuencias. Así es, me volví ama de casa. [...] Mi mamá me dijo en una ocasión, que recuerdo que me quejé —es que me falta esto, es que no es lo suficiente... Y ella me dijo —tú lo decidiste, ahora te amueles. Fue decisión tuya y ahora tienes que aguantarte a lo que ese muchacho te pueda dar. Y estar con él para que les vaya bien a los dos. (Greta, 51 años, 14 años de viudez, enviudó a los 37 años).</p>

Cuadro 15. La obtención de pensión por viudez. Relación de experiencias.
Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora

A través de estos testimonios se muestra que hay situaciones en que, con la unión conyugal, hombre y mujer asumen papeles tradicionalmente impuestos y hay pocas oportunidades de otras formas de organización. Jimena explicó su decisión como propia de otra época en la que lo correcto era someterse a las órdenes de su pareja. Por otro lado, para Greta, la aceptación de su papel de ama de casa no fue una decisión que la dejara totalmente

conforme. Esa división del trabajo al interior de las familias no garantiza que el proveedor obtenga los recursos suficientes para la manutención del hogar. Greta lo expresó cuando cuenta que se quejó con su madre.

Al mismo tiempo, la postura de la madre de Greta muestra otro de los constructos tradicionales sobre la unión conyugal heterosexual en el contexto mexicano: “tú lo decidiste, te amuelas”, no hay oportunidad de cambiar de opinión. En estos casos, el matrimonio se mantiene como una institución importante en la que el marido tiene el papel de proveedor y además ejerce autoridad sobre las decisiones de su esposa. Las consecuencias son tanto económicas, cuando el varón no obtiene los recursos necesarios, como en lo que se refiere a la distribución del trabajo doméstico y de crianza, que recae en las mujeres, se considera “natural” y en muchos casos no se considera como trabajo.

En relación con la viudez, esta organización de papeles al interior de las familias puede representar un punto de vulnerabilidad económica. Cuando la manutención de la familia está a cargo de una sola persona, la pérdida de ésta desestabiliza su economía. Es un factor de preocupación que se suma a las consecuencias emocionales que devienen del fallecimiento. Además, en el reajuste de las actividades familiares, el ingreso de las viudas al mercado laboral puede complicarse después de años de estar fuera. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su análisis con respecto a las viudas en México menciona que “en caso de muerte del cónyuge, el principal problema se plantea para los dependientes económicos, viuda e hijos, quienes se ven obligados a solventar sus propios gastos ante la desaparición de su fuente de ingresos” (INEGI, 2016, p.5).

Sin embargo, también es importante mencionar que este modelo de división del trabajo al interior de las familias no se presenta en todos los casos, como ya se mencionó con los testimonios de Carmela y Carolina, hay situaciones en las que las familias establecen otras formas de organización. Y siguiendo el cuadro con datos respecto a la trayectoria laboral de las viudas se observa que hay experiencias en las que las mujeres son económicamente activas durante su unión conyugal.

Posterior a la muerte de cónyuge, las viudas y sus familias reacomodan la dinámica de vida. En la cuestión económica, para las que asumen el papel de proveedoras de su familia y tienen hijas e hijos dependientes, se presenta el desafío de continuar su labor de crianza y cuidado del hogar. Las estrategias al respecto son diversas. Para algunas el apoyo de su madre es fundamental para el cuidado de sus hijas e hijos. La entrada a empleos de tiempo completo

requiere del apoyo en las actividades domésticas. Para otras, emplearse como trabajadoras del hogar o tomar empleos eventuales es la respuesta para proveer a su familia y mantenerse presentes en el cuidado de sus hijos.

Estrategias frente a las mudanzas laborales en la viudez
<p>Había quién me decía, ay están solicitando acá y están solicitando allá, pero no... no este, no me quería ir de un turno de ocho a seis porque es mucho tiempo, es mucho tiempo, yo no me puedo ir... y dejar a mis hijos todo el día. O sea, sí puedo, pero no es la idea. [...] Este, por eso empecé a planchar mejor, o a hacer cosas aquí en la casa [...]Luego iba a una casa, dos días una, un día a otra, así como...ora si que como lo solicitaran. Pero ya sabía, por ejemplo, que me iba un rato en la mañana. Un rato mientras ellos estaban en la escuela y a la mejor ellos llegaban antes que yo, pero en seguidita ya estaba regresando yo. (Victoria, 61 años, 12 años de viudez, enviudó a los 49 años).</p>
<p>En la parte económica... eh... te vuelvo a repetir, que mi mamá fue una persona muy importante en la vida de nosotros porque nos ayudó económicamente. Ella pues daba la mayor parte, que era la casa. [...] Y pues, yo como trabajaba yo, nada más un turno, porque dejé secundaria por un tiempo, pues tuve que regresar nuevamente a mis dos trabajos. Entonces, pues mis hijos se tuvieron que formar solos. Se quedaron adolescentes, tonces... pues mi mamá, volvemos al mismo tronco de apoyo, fue muy valiosa. (Mariana, 67 años, 24 años de viudez, enviudó a los 43 años).</p>

Cuadro 16. La obtención de pensión por viudez. Relación de experiencias.
Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora

En el caso de las viudas con hijas e hijos mayores de edad, se registraron experiencias en que el reacomodo de los papeles entre los miembros de la familia significó que la responsabilidad de manutención de la familia se trasladara o se compartiera con las hijas e hijos. Son significativos los relatos en que más allá del apoyo económico que la descendencia aporta, se involucra el tema de la autoridad y la responsabilidad por el bienestar de la familia.

Mudanzas en la responsabilidad de manutención del hogar después del fallecimiento del cónyuge
<p>Y curiosamente, que es la más grande, hizo un compromiso con su papá en la funeraria. Y lo escribió y lo metió dentro del, del féretro. En donde ella se comprometió, a cuidar y velar por todos. A que... pues iba a estar al pendiente de cada uno de nosotros. [...] Sí, no tenía porque haber tomado una situación como la que tomó ¿no?, de responsabilidad por todos nosotros. Porque hasta la fecha lo hace. Está al pendiente, está viendo qué hace falta... O sea, es como si ella fuera la madre ¿no? Y prácticamente yo ya le he dicho, no tienes por qué estar en competencia conmigo. Yo sigo siendo la mamá y tú eres mi hija. Y tú eres menor, por tanto, no tienes responsabilidades. Pero bueno, desde muy chiquita ella se hizo responsable. (Mariana, 67 años, 24 años de viudez, enviudó a los 43 años).</p>

[...] trato de no generarle a mis hijos, eh... no digamos que una carga pero no les doy problemas de que me den, ellos no me dan.

Álvaro sí siempre, **como vivimos juntos**, él siempre ha dicho —**mamá aquí está tu gasto**.

Luego le digo —no hijo.

—No mamá, aquí está tu gasto. **Tú sabes lo que haces con él, pero aquí está tu gasto**.

Ha sido un muchacho responsable y... pues yo lo admiro, es un buen hombre. **No me da problemas. Y yo procuro no darle problemas tampoco. O sea, vivimos en armonía.**

(Ana, 58 años, 7 años de viudez, enviudó a los 51 años).

Ahorita **ella es la que me mantiene** [su hija mayor], **pero de repente se va a casar**. Ella no se ha casado, es soltera. Pero de repente que me diga, ya me voy a casar, o ya me voy a ir con mi novio o no sé... **dígo yo, qué voy a hacer.**

Pero no, no me dan ganas de hacer nada eh. No sé si sea eh... tampoco puedo dormir, en las noches me duermo, y me vuelvo a despertar, y... este, me vuelvo a medio dormir, pero no duermo bien. No duermo bien hasta... no sé yo, hasta me veo en el espejo y “ay ya estoy más vieja, ya me avejenté”. [...] Pero hasta ahorita todavía no puedo y **apenas cumplió dos años el 6 de este mes**, de julio que terminó. **Apenas cumplió dos años y no, no, no, no lo puedo todavía superar.**

(Jimena, 55 años, 2 años de viudez, enviudó a los 53 años).

Cuadro 17. Mudanzas en la responsabilidad de manutención del hogar después del fallecimiento del cónyuge.

Fuente: datos de las entrevistas, 2018. Elaborado por la autora

Sobre estos testimonios, se observó que con el fallecimiento de su padre, algunos hijos e hijas toman mayor responsabilidad en la familia, no sólo en lo que referente a la manutención. La preocupación de las hijas por los integrantes de la familia y la responsabilidad por su bienestar se refleja en el testimonio de Mariana y de Jimena. En estos dos casos se muestran posturas distintas de parte de las viudas que también se asocian con el luto y el tiempo de viudez. Para Jimena, la superación del fallecimiento de su marido todavía está proceso y la forma en que lo está viviendo le ha impedido involucrarse en la manutención del hogar. Su preocupación recae en que el apoyo de su hija puede terminarse en algún momento y ella aún no se siente lista.

Por otro lado, Mariana expresa que a aún después de 24 años del fallecimiento de su marido, su hija mantiene su promesa hecha a su padre sobre velar por la familia. Por las palabras de Mariana sugiere que hay una tensión entre su autoridad como madre y la responsabilidad que su hija asumió. Y desde la perspectiva de Ana, es importante no depender de sus hijos, aunque reconoce la aportación económica de Álvaro, su hijo mayor. A través de la revisión de la entrevista llama la atención que la forma en que su hijo entrega dinero a Ana, es descrita de la misma forma en que lo hacía su esposo.

Además de referirse a las dinámicas de manutención del hogar posterior al fallecimiento del cónyuge, estos relatos visibilizaron los efectos que la muerte del cónyuge tiene sobre otras personas de la familia y la forma de afrontar la pérdida. También envuelven la forma en que responden las y los hijos, así como los familiares cercanos. Y en caso de la

cultura mexicana, se mantienen representaciones en que descendientes asumen lugares de autoridad y actitudes de protección hacia sus madres a partir de la viudez.

Finalmente, otra cuestión observada tiene que ver con los cambios laborales debido al trabajo de cuidados cuando la pareja padece una enfermedad crónica por un largo tiempo. Por un lado, si el cónyuge fungía como principal proveedor, la aparición de una enfermedad puede llevar a que la esposa regrese al ámbito laboral para solventar los gastos de la atención médica y la economía del hogar. Ese fue el caso de Greta, Tania y Jimena (ver datos del Cuadro 14). En contraste, en la experiencia de Ivette, el cuidado de su pareja requirió su salida del ámbito laboral y la dedicación completa a la atención de su cónyuge. Con la viudez, su vuelta a una actividad remunerada puede significar un desafío.

7. Reflexiones finales

El objetivo de este artículo fue analizar la situación de vida de un grupo de mujeres habitantes de la Ciudad de México que enviudaron antes de la vejez. Fue una aproximación realizada a la luz de los datos demográficos disponibles sobre el tema y la revisión de investigaciones sociales al respecto. Asimismo, el enfoque del curso de vida fue una herramienta teórico-metodológica que contribuyó a la observación de la viudez como un proceso y como un punto de ruptura en la trayectoria de vida que puede presentarse en distintos momentos además de la vejez. El tiempo de viudez, la edad en que se enviuda y la edad en el momento de la entrevista fueron variables tomadas en cuenta en la caracterización de los efectos de la viudez en las mujeres.

De manera general este artículo fue un trabajo que lejos de ofrecer un perfil concluyente o clasificación estática de la situación de la viudez en las mujeres en el contexto mexicano, abrió el panorama para considerarla como un proceso vivido en que el contexto social y las trayectorias personales desdoblan variedad de situaciones que precisan reconocerse. Se eligieron tres temáticas como punto de partida para el análisis de las historias relatadas por las viudas: la causa de la muerte de la pareja, el acceso a la pensión por viudez y la situación económica y laboral.

Los datos recopilados en las entrevistas referentes a la causa de la muerte del cónyuge permitieron exponer que, si bien la viudez comienza con el fallecimiento de la pareja, la causa es un factor que influye en la vivencia de la pérdida y sus consecuencias. En los casos de deceso por enfermedad crónica se observó que el padecimiento provoca cambios en la vida

de las mujeres y sus familias previas al fallecimiento del cónyuge y se diferencia de las experiencias en las que la muerte llega por un padecimiento repentino.

Con las enfermedades crónicas, la dinámica de vida se adapta para cubrir la atención que requiere la persona enferma. De manera general la carga laboral se incrementa para las mujeres junto con un desgaste emocional por el proceso de enfermedad de su pareja. Se identificaron casos en que las viudas dejaron sus empleos para cuidar de su pareja mientras que otras buscaron compaginar el trabajo de cuidado con el empleo remunerado. En los casos en que había descendencia, para las y los hijos mayores de edad o adolescentes, hubo experiencias de su participación en el trabajo de cuidados. Por otro lado, en los fallecimientos por una enfermedad repentina se presenta una situación de desconcierto ante lo abrupto del evento.

Las actividades de cuidado asociadas a las mujeres como si fueran “naturales” o un deber moral, es otra cuestión que se debate. Se percibe como urgente el reconocimiento de la labor de las cuidadoras, la valorización de este trabajo y la mudanza a la corresponsabilidad entre familia e instituciones. Para las mujeres, las consecuencias de este trabajo además del cumplimiento de otras responsabilidades socialmente asignadas, demerita su calidad de vida. En ese sentido se analizaron los relatos que hablaban del aprendizaje de procesos de curación y cuidado de los cónyuges, de las experiencias en los hospitales y de los efectos que tiene esta labor en las mujeres tanto en la etapa en que se cuida al cónyuge como posterior a su fallecimiento.

Acerca de los decesos por accidente llamó la atención que el perfil de las viudas correspondiera a las más jóvenes de la muestra y todas con hijos e hijas menores de 14 años. La causa de fallecimiento más recurrente fue los accidentes automovilísticos asociados al trabajo. Para las viudas y sus familias, el accidente irrumpe como un suceso fortuito en una dinámica de vida en la que el trabajo de su cónyuge no se consideraba riesgoso. El impacto se relaciona con la incertidumbre por el futuro y la incredulidad frente al acontecimiento.

El análisis de las causas de la muerte del cónyuge llevó a observar la importancia del contexto en que se presenta el fallecimiento para entender la forma en que las viudas significan la viudez, cuáles son las preocupaciones que surgen y sus acciones para continuar su vida. Se distinguió el caso de una viuda que decide mantenerse como activista y educadora en temas de VIH SIDA posterior al fallecimiento de su pareja por esa enfermedad.

La pensión por viudez fue una temática que se analizó a partir de las experiencias de las viudas que cuentan con ese recurso y desde investigaciones que analizan cómo está institucionalizado este derecho en el contexto mexicano. De acuerdo con los relatos se identificaron dos posturas respecto al trámite de pensión: un recurso que se obtuvo sin contratiempos o un trámite largo y de lucha frente a las instituciones y empleadores.

Se detectaron tres factores que influyen en el proceso de trámite. Uno es el papel del empleador en la regulación contractual de las y los trabajadores, además de cumplir con sus responsabilidades frente a los casos de accidente laboral. El segundo son las y los trabajadores como corresponsables de su regularización ante las instituciones de seguridad social. Y la tercera es la atención ofrecida por las instituciones de seguridad social en el proceso de trámite. En cuanto al destino de los recursos de la pensión y la utilidad de los mismos, dependió del monto recibido y las necesidades que se presentaron. Para quienes eran proveedoras de su familia, representó un apoyo (no suficiente) para la economía del hogar. Y también se encontraron situaciones en que la pensión fue un recurso invertido en proyectos a futuro.

En relación con la situación económica y laboral, se encontró que la división sexual del trabajo en las familias tiene efectos en la viudez. Al momento del fallecimiento del cónyuge hay cierta organización familiar y acuerdos respecto a la obtención y administración de recursos. Cuando el cónyuge era el principal o único proveedor de la familia, su fallecimiento también significa un desajuste económico y posible vulnerabilidad para las mujeres. Para las viudas que se mantuvieron en actividades remuneradas durante su unión conyugal, el fallecimiento del cónyuge no tiene como consecuencia una emergencia económica y ellas se perciben con autonomía financiera.

Otras experiencias analizadas fueron las estrategias laborales que emprendieron las viudas después de la muerte del cónyuge. La composición familiar es definitiva en las elecciones que hacen sobre su incursión laboral. Los trabajos eventuales o con horarios flexibles se encontraron como opción elegida por quienes tenían hijos menores que necesitaban de cuidado. Y para las viudas con descendencia que ya laboraba, hay reacomodos de los papeles al interior de la familia. En algunas, las o los hijos se asumen como autoridades, proveedores y responsables del cuidado de las y los demás integrantes de la familia.

A partir de esta exploración se descubrió un panorama de múltiples realidades respecto a las viudas y su situación de vida. Observar la viudez fuera de una condición

asociada a la vejez permitió reconocer características que se presentan cuando ocurre en otras etapas del curso de vida y reflexionar acerca sus efectos en otros contextos. Asimismo, se afianzó el interés por continuar indagaciones sobre la trayectoria de vida de las viudas desde una perspectiva que reconozca las posibilidades transformadoras de la viudez. Es decir, como un punto de ruptura que también abre caminos diversos para las viudas.

Finalmente, se avistan necesarios más abordajes que continúen la deconstrucción de las visiones tradicionales de la viudez. Se anima al cuestionamiento de los constructos sociales tradicionales que influyen en ella como la división sexual del trabajo y la organización patriarcal en la familia, la heteronormatividad, las representaciones de la unión conyugal, el papel de las instituciones como legitimadoras de un modelo de viudez, entre otros.

8. Referencias

ABUNDIO, Juan Carlos Becerril. **Desigualdad del hombre y la mujer en la pensión por viudez prevista en el artículo 130 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.** Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, 2000.

ALBERDI, Inés y ESCARIO, Pilar. **Estudio sociológico sobre las viudas en España.** Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1986. 122 p. (Colección estudios Serie bienestar social).

AYALA, Leoncio González. **La pensión de viudez: su inconstitucionalidad.** 141 páginas. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, asesor Antonio Enrique Larios Díaz. Licenciatura en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, México, 1992.

BLANCO, Mercedes. El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. **Revista Latinoamericana de Población**, [S.l.], n. 8, p. 5-31, oct. 2015. ISSN 2393-6401. Disponible en: <<http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/51/52>>. Acceso el 07 abril 2019

BLOM, Ida. The history of widowhood: A bibliographic overview. **Journal of Family History**, V. 16, n. 2, p. 191–210, 1991. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1032.2562&rep=rep1&type=pdf> Acceso el 20/04/2018.

CASTAÑEDA, Carmen. Petra Manjarrés y Padilla, viuda y heredera de imprenta en Guadalajara, 1808 -1821. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia.** México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 167-180.

CODINACH, Guadalupe Jiménez. Las viudas de la independencia o la independencia de las viudas. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2002, p. 249–267.

COMAS D'ARGEMIR, Dolors. **Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres**. Barcelona: Icaria editorial, S.A., 1995.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF). **Pensión ¿a quién le toca?** México. Disponible en: <<https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/ahorro/retiro/302-pension-a-quien-le-toca>> Acceso en 10 junio 2019.

CONCONE, María Helena; OLIVEIRA, Bernadete de; LODOVICI, Flaminia; LÚCIO, Livia; RODRIGUES, Thuam. Viúvas idosas: O que muda após a morte do marido doente?. **Revista Kairós Gerontologia**. São Paulo, vol.18, núm. 3, p. 265-293, 2015. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/27124/19217> Acceso en: 4 diciembre 2018.

CORTÉS, Esperanza González. **La pensión por viudez en México**, tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, Licenciatura en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, México, 1994.

DEERE, Carmen Diana; LEÓN, Magdalena. Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica. **Revista Estudos Feministas**. Florianópolis, v. 9, n. 2, p. 433-459, enero 2001. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2001000200007>>. ISSN 1806-9584. Acceso en 20 de noviembre de 2018.

DURÁN, María Ángeles. Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado. In: ONU MUJERES MÉXICO. **El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas**. México: ONU Mujeres / Oficina en México, 2018, p. 24-42. Disponible en: <<http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/mayo-2018/mayo/publicacion-de-cuidados>>. Acceso en: 1 junio 2019.

EL UNIVERSAL. Así fueron los aumentos al salario mínimo en 2016 y 2017. El Universal. México, 18 diciembre 2018. Cartera. Economía. Disponible en: <<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/asi-fueron-los-aumentos-al-salario-minimo-en-2016-y-2017>>. Acceso en: 20 marzo 2019

ESCANDÓN, Carmen Ramos. Reglamentando la soledad: Las viudas y sus derechos en la legislación mexicana 1860-1885. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 269-285.

FERREYRA, Marta. Introducción. In: ONU MUJERES MÉXICO. **El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas**. México: ONU Mujeres / Oficina en México, 2018, p. 7-11. Disponible en: <<http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/mayo-2018/mayo/publicacion-de-cuidados>>. Acceso en: 1 junio 2019.

GALVÁN, José Rubén Romero. La viudez en el mundo mexicana. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2002. p. 51-59.

GARCÍA, Laura Zarco. **Igualdad de derechos en otorgamiento y disfrute de las pensiones de viudez**. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, Licenciatura en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, México, 2005.

GARZA, Armando S. La muerte del otro. **Andamios. Revista de Investigación Social**. Distrito Federal, México, vol. 14, núm. 33, p. 15-22, enero-abril, 2017. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62849641002>> Acceso en 16 octubre de 2018.

GUTIÉRREZ, Silvia. **El campo de la comunicación. Un estudio de representaciones sociales**. Editorial Académica Española, 2011. 167 p.

GUTIÉRREZ, Silvia. Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva. **Versión**. México, 17, p. 231-256, 2006.

GUTIÉRREZ, Silvia. El discurso argumentativo. Una propuesta de análisis. **Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje**. Número 27, p. 45-66, enero-junio 2003.

HERNÁNDEZ, Amparo. El trabajo no remunerado de cuidado de la salud: naturalización e inequidad. **Rev. Gerenc. Polit. Salud**. Bogotá, Colombia, vol. 8, núm. 17, p. 173-185, 2009. Disponible en: < <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v8n17/v8n17a11.pdf>>. Acceso en 20 mayo 2019.

HERRERA, Sara Poot. El siglo de las viudas impresoras y mercaderas de libros: el XVII novohispano. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2002, p. 113-39.

HÍJAR, Martha Cecilia (Editora). **Los accidentes como problema de salud pública en México. Retos y oportunidades. Documento de postura**. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, 2014. Disponible en: < <https://www.anmm.org.mx/publicaciones/CAnivANM150/L9-Los-accidentes-como-problema-salud-publica.pdf>> Consultado en 1 junio de 2019.

HILTZ, Star Roxanne. Widowhood: A Roleless Role. **Marriage & Family Review**. v. 1, n. 6, p. 1-11, 1979. Disponible en: doi:10.1300/j002v01n06_01

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). **Estadísticas a propósito del día internacional de las viudas (23 de junio)**. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES). **El trabajo de cuidados ¿responsabilidad compartida?** México: Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección de Estadística, 2013. Disponible en:

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101231.pdf>. Acceso: 1 de Junio 2019

JODELET, Denise. Representações sociais: um domínio em expansão. In: JODELET, Denise (Org.). **As representações sociais** (trad. Lilian Ulup). Rio de Janeiro:EdUERJ, 2001. Cap 1, p. 17-44.

JODELET, Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In: MOSCOVICI, Serge (editor). **Psicología Social II. Pensamiento y vida social**. Psicología social y problemas sociales. Paidós, 1986. p. 468-494.

LASAGNI COLOMBO, Viviana; TUZO GATTO, María del Rosario; ARISTIZÁBAL-VALLEJO Nidia; BERNAL, Roberto; HEREDIA, Dalila; MUÑOZ, Lenny M.; PALERMO, Norma; TORREALBA, Luynés M.; CRESPO, Elizabeth; PALACIOS, Marcelina y VILLARROEL, Corina Inés. Viudez y Vejez en América Latina. **Revista Kairós: Gerontología**. São Paulo, vol. 17, núm. 1, p. 9-26, 2004. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/19652/14524>
Acceso el 21/04/2018.

MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002.

MEDINA, Manuel R. De cómo eran tratadas algunas viudas en el convento novohispano. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p.79-89.

MONTES DE OCA, Verónica; HEBRERO, Mirna. Eventos cruciales y ciclos familiares avanzados: el efecto del envejecimiento en los hogares de México. **Papeles de Población**, Toluca, v. 12, n. 50, p. 97-116, dic. 2006. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400006&lng=es&nrm=iso>. Acceso en 22 oct. 2018.

MOTTA, Alda Britto da. A atualidade do conceito de gerações na pesquisa sobre o envelhecimento. **Soc. estado**, Brasília, v. 25, n. 2, p. 225-250, agosto 2010. Disponible en <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922010000200005&lng=en&nrm=iso>. Acceso el 11 marzo 2019.
<http://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922010000200005>.

MOTTA, Alda Britto da. VIÚVAS: o mistério da ausencia. **Estud. Interdiscip. Envelhec.**, Porto Alegre, v. 7, p. 7-24, 2005. Disponible en: <<https://repositorio.ufba.br/ri/bitstream/ri/2864/1/4754-15193-1-PB.pdf>>
Acceso el: 10/02/2019.

MOULIN, Maria das Graças; MINAYO-GOMEZ, Carlos. Pedras sobre vidas: vítimas e viúvas na indústria de mármore em Itaoca (ES). **Ciência & Saúde Coletiva**. Rio de Janeiro, v. 13, n. 4, p. 1361-1369, 2008. Disponible en: < <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232008000400034>> Acceso el 29 de octubre de 2018.

MURIEL, Josefina. Las viudas en el desarrollo de la vida novohispana. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 93-111.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2010, A/RES/65/189**. 2011, Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/65/189>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). **El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente. Resumen Ejecutivo**. Suiza: Servicio de Género, Igualdad y Diversidad (GED), Departamento de Condiciones de Trabajo e Igualdad, 2018. Disponible en: < <https://www.ilo.org/global/topics/care-economy/care-for-fow/lang--es/index.htm>>. Acceso: 1 junio 2019.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). **Enfermedades Crónicas. Temas de Salud**. Disponible en: < https://www.who.int/topics/chronic_diseases/es/>. Acceso en: 1 de junio de 2019.

PACHECO, María Cristina Torales. Tres viudas de la élite en la Nueva España del siglo XVIII. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 203-227.

PIÑA, Beatriz Alejandra. **De castitas a sanctitas: las modificaciones en el constructo de la viuda del paganismo al cristianismo primitivo en Ad uxorem de Tertuliano**. Tesis (Maestría en letras) - Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México. Distrito Federal, México, 2012. Disponible en: <<http://132.248.9.195/ptd2012/marzo/0678025/Index.html>>

POSSAS, Lídia Maria. Mulheres e viuvez: recuperando fragmentos, reconstruindo papéis. In: **SEMINÁRIO INTERNACIONAL FAZENDO GÊNERO. CORPO, VIOLÊNCIA E PODER**, 8. Florianópolis, 25 al 28 agosto 2008. Disponible en: <www.fazendogenero.ufsc.br/8/sts/ST7/Lidia_M_V_Possas_07.pdf>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española. Disponible en: <<https://dle.rae.es/?id=bxWB9E2>>. Acceso en: 26 de marzo 2019.

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **Principales causas de mortalidad general en hombres Ciudad de México 2014**. CDMX: Portal de datos de la Ciudad de México, 2014. Disponible en: <http://data.salud.cdmx.gob.mx/portal/media/publicacion_mortalidad_1990_2014/Paginas/Prin_C_Hombres.pdf>. Acceso en: 1 de junio 2019.

SIGAUT, Nelly. Las pobres viudas castellanas en el siglo XVI. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 2002. p. 233-48.

TOVAR, Patricia. Más allá del matrimonio, un territorio llamado viudez. **Nómadas**. Bogotá, Colombia, núm. 11, p. 178-184, 1999. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277017>>
Acceso en: 30 octubre 2017.

ZARRI, Gabriela. La viuda cristiana: Reglas y experiencias en algunos estados italianos en el siglo XVI. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2002. p. 37-48.

ZAVALA, Verónica Montes de Oca. Viudez, soledad y sexualidad en la vejez: mecanismos de afrontamiento y superación. **Revista Kairós: Gerontología**, [S.l.], v. 14, p. 73-107, jun. 2012. ISSN 2176-901X. Disponible en: <<https://revistas.pucsp.br/kairos/article/view/9900>>. Acceso en: 17 mar. 2019.

ZÓCALO. Revela INEGI panorama de viudas em México, **Zócalo Saltillo**, Saltillo, 23 junio 2016. Disponible en: <http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/revela-inegi-panorama-de-viudas-en-mexico-1466695142>.

ARTÍCULO 3. ¿PELIGROSAS? ¿SEDUCTORAS? ¿DESAMPARADAS? REPRESENTACIONES SOCIALES DE SER VIUDA ANTES DE LA VEJEZ EN EL CONTEXTO MEXICANO

Resumen

Este artículo analiza de qué manera constructos sociales tradicionales atribuidos a la viudez en las mujeres afectan la forma en que un grupo de viudas que perdieron a sus cónyuges antes de la vejez construyen sus representaciones sociales al respecto y viven esta condición. Con una perspectiva cualitativa y feminista se cuestionan características atribuidas a la viudez que colocan tradicionalmente a las viudas en un lugar social de vulnerabilidad, riesgo y rechazo sin problematizar en las causas. Las representaciones sociales y el análisis argumentativo son las elecciones teórico-metodológicas para el análisis de la información. Como productoras de conocimientos del sentido común las viudas construyen representaciones diversas en las que hay señales de la presencia de estos constructos tradicionales en ocasiones en concordancia, pero también desde una perspectiva crítica que propone formas alternativas de percibir la viudez.

Palabras clave: Viudez. Viudas. Mujeres. Representaciones sociales.

Resumo

Este artigo analisa como os constructos sociais tradicionais atribuídos à viuvez nas mulheres afetam a forma como um grupo de viúvas que perdeu seus cônjuges antes da velhice constroem suas representações sociais sobre o assunto e vivem essa condição. Com uma perspectiva qualitativa e feminista, questionam-se as características atribuídas à viuvez que tradicionalmente colocam as viúvas em um lugar social de vulnerabilidade, risco e rejeição sem problematizar as causas. As representações sociais e a análise argumentativa são escolhas teórico-metodológicas para a análise. Como produtoras do conhecimento do senso comum, as viúvas constroem representações diversas nas quais há sinais da presença desses constructos tradicionais, às vezes em concordância, mas também com uma perspectiva crítica.

Palavras-chave: Viuvez. Viúvas. Mulheres. Representações sociais.

1. Introducción

¿Qué implica ser viuda? ¿Qué informaciones influyen en la forma en que se vive la viudez? ¿Es una etapa de luto permanente? ¿Se vuelven a construir relaciones afectivas? ¿La viudez deriva en vulnerabilidad para las mujeres? ¿Qué pasa con las viudas antes de la vejez? ¿Las viudas son mujeres en busca de un hombre? ¿Las viudas necesitan un hombre? ¿Qué involucra ser viuda en México? Estas interrogantes fueron la motivación para explorar desde la perspectiva de un grupo de viudas que perdieron a su cónyuge antes de la vejez, de qué manera constructos sociales tradicionales atribuidos a la viudez en las mujeres afectan la forma en que significan y viven esta condición.

Con este trabajo se pretende aportar elementos para comprender qué implica ser viuda antes de la vejez en el contexto mexicano desde la perspectiva de quien la experimenta. Desde una visión cualitativa, se examinan a través de sus discursos las informaciones cotidianas que circulan en el medio social y que son retomadas e interpretadas por las viudas para construir significados propios. Asimismo, es una aproximación feminista en cuanto que se busca desnaturalizar características y valores atribuidos a la viudez en las mujeres que contribuyen a mantener situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

Para el abordaje de este tema se realizaron 22 entrevistas a viudas habitantes de la Ciudad de México en las que se indagó en los siguientes temas: la relación con su pareja antes del fallecimiento, la experiencia de la muerte del cónyuge, sus relaciones familiares, su situación económica, sus relaciones sociales, la percepción propia, el establecimiento de nuevas relaciones afectivas, el ejercicio de su sexualidad, sus expectativas y planes para el futuro. El enfoque de análisis fueron las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva toda vez que se considera que es a través de los discursos que es posible observar la presencia de las representaciones y su influencia en el actuar de las y los sujetos.

El trabajo presenta en primer lugar un panorama de la viudez desde estudios sociales que indagan en los significados que la pérdida del cónyuge ha tenido en las sociedades occidentales y cómo ha influido en el lugar social de las mujeres en esa condición. Después se explica la teoría de las representaciones sociales como una perspectiva de abordaje a los conocimientos cotidianos. A continuación, se narra el proceso de trabajo de campo, se caracteriza el perfil de las entrevistadas y se aborda la argumentación como elección para el

análisis de la información resaltando su utilidad para el estudio de las representaciones sociales. La presentación del análisis de la información se organizó a partir de la exploración a constructos sociales tradicionales respecto a las viudas. Por último, se realiza una reflexión final.

2. Acercamiento a la viudez como una construcción social

Definir la viudez puede parecer simple si se parte de la precisión de un diccionario. De acuerdo con el Diccionario del Español de México se refiere a la viudez como “condición de viudo” (2019). Y si se busca la palabra viuda, se explica como “Mujer a quien se le ha muerto su cónyuge y no se ha vuelto a casar” (2019). En estas designaciones se describe la condición que aparentemente marca el inicio de la viudez (la muerte) y la condición de término de ésta (casarse de nuevo). Sin embargo, cuando se piensa en las implicaciones del fallecimiento de la pareja, el camino de la viudez y de ser viuda se torna más intrincado y diverso.

La viudez es un acontecimiento que irrumpe. Es inesperado. Aún en los casos en los que el cónyuge pasa por una enfermedad crónica, en que es probable una reflexión sobre las posibilidades del fallecimiento, no deja de ser sorprendente cuando ocurre. Y ante lo inesperado, las personas buscan comprender la situación y darle un sentido. Entonces, la definición de diccionario se advierte insuficiente. Es necesaria una explicación más compleja para entenderla.

Al pensar en la viudez y en las personas viudas, es probable que surjan ideas acerca de las mudanzas que devienen de ella y se intente revelar su significado. Tal vez se consideren: lo que se sabe de la viudez por informaciones recibidas de su entorno, la elección de mantenerse en viudez o no, la relación que mantenía con la persona occisa y qué representaría esa pérdida. Asimismo, si la persona que enviuda es mujer u hombre, si tenía hijos, entre otras características. A partir de un cúmulo de informaciones provenientes de la historia de vida, tradiciones, medios de comunicación y del contexto social en general, se construyen representaciones de la viudez, que permiten hacerla comprensible para una realidad.

Las representaciones sociales como se revisa más adelante, se refieren a “una manera de interpretar nuestra realidad cotidiana, un conocimiento del entramado social [...] son la actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con

situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen” (GUTIÉRREZ, 2006, p. 233). Desde este enfoque, las representaciones sociales acerca de la viudez y ser viuda son conocimientos prácticos que explican la realidad, son dinámicas, diversas y compartidas entre las personas.

Las informaciones a partir de las cuáles se construyen las representaciones no son neutras, de manera que las representaciones tampoco lo son. En su elaboración están presentes valores y atributos que contribuyen a un posicionamiento respecto al fenómeno en torno al que se construye la representación. A través de la historia, en distintos contextos sociales, las viudas se han considerado un segmento de población vulnerable y en condición de riesgo. En otros casos, dependiendo de su edad y situación económica se les sugiere un nuevo casamiento o a mostrar una conducta recatada. También, se ha reglamentado su conducta por una supuesta sexualidad que puede ser riesgosa, o se les considera mujeres demasiado libres por pasar a un estado de independencia de la autoridad masculina (Piña, 2012).

Entre las categorías involucradas en la construcción de las representaciones sociales están la raza, la edad, la clase social y el género. En el caso de esta investigación, se enfatiza en el género como categoría social que influye en las representaciones de ser viuda, en cómo se explican a sí mismas la viudez y cómo son vista por las personas de su entorno. Se considera que el género son construcciones sociales basadas en características históricamente asignadas a las diferencias sexuales, que establecen formas de comportamiento, valores, normas y jerarquías entre las personas; y generan desigualdades principalmente para las mujeres en múltiples ámbitos sociales.

En las sociedades occidentales, los mandatos de género afianzados en sistemas de organización patriarcales han significado para las mujeres situaciones de desventaja y desigualdad social. Si bien la vulnerabilidad y dificultades posteriores a la viudez se presentan en muchos casos, es importante reflexionar en qué medida son reforzadas por las construcciones de género. Las reglas de comportamiento para las viudas y la reacción social frente a ellas también dependen del lugar social históricamente construido en que se les ha colocado.

En las ciencias sociales, se ha explorado la viudez y ser viuda desde sus significados y sus efectos en diversos contextos. Para la comprensión de las implicaciones que tiene la pérdida de la pareja se toman en cuenta aspectos como la diferencia sexual, la situación

económica, el momento en que ocurre, las causas del fallecimiento, las reglas sociales, entre otros. A través de una revisión de trabajos enfocados en la temática, se identifican algunos que cuestionan las construcciones sociales al respecto y sus efectos a nivel individual y social. Se considera que son propuestas que analizan representaciones (conocimientos del sentido común que explican la realidad y contribuyen al actuar) si bien no tienen como eje dicha teoría.

En el estudio de Beatriz Piña (2012) dedicado a examinar el *Ad uxorem* (documento antiguo de la doctrina cristiana que explica reglas de comportamiento para una viuda), la autora explora las representaciones que se han hecho de las viudas en diversas culturas. Desde su análisis propone mirar a la viuda como un constructo para enfatizar lo que llama “su dimensión como construcción histórico-socio-cultural, en su papel dentro de la arquitectura del pensamiento, el cual ha permitido identificarla como categoría social [...] una unión de significados, no pertenecientes a la dimensión denotativa de las palabras, sino connotativa” (PIÑA, 2012, p.6).

A partir de este concepto de la viuda, Piña cuestiona las construcciones sociales en torno a la viudez. Plantea que en las sociedades patriarcales la mujer es el otro, es decir, su posición depende de la figura masculina. Cuando el cónyuge fallece, ella queda libre de esa definición a partir del marido así que socialmente se institucionalizan reglas que resuelvan su papel social, en el caso de ser una viuda joven se le instará a buscar nuevas nupcias y cumplir con su función de procrear. Y en el caso de una viuda madura, se presenta el desafío social de resolver qué hacer con una mujer con sexualidad experimentada y se le instruye a conductas de recato y austeridad (PIÑA, 2012).

En relación con lo expuesto por Piña (2012) la viudez en la juventud parece representar una condición que irrumpe en las funciones sociales basadas en mandatos de género que atribuyen a las mujeres a la esfera reproductiva. Frente a esta ausencia de una figura masculina como eje de la dinámica familiar y conyugal, las sociedades crean reglas para explicar la viudez y la forma en que debe ser vivida por las mujeres en esa condición. En contraste, Piña (2012) señala que la figura del viudo no fue construida de la misma forma y no tiene la carga de vulnerabilidad que se coloca en las viudas. La definición social de los hombres no está en relación con las mujeres así que no hay una crisis de identidad.

En relación con lo planteado por Piña, para las viudas se avistan representaciones contrastantes. Por un lado, de seres en situación de indefensión y vulnerabilidad basada en la

ausencia de la figura masculina a la que socialmente se le atribuye y cumple la función de proveedor y autoridad. Y por otro lado, seres peligrosos ante una posible libertad sexual y de acción como consecuencia de la pérdida de la figura masculina que la define y controla.

Piña Castro (2012) señala que en documentos y doctrinas de las culturas de Mesopotamia, hebrea y egipcia ya se presenta esta representación de la viuda como vulnerable. Y en las tradiciones griega, romana, judía y del nuevo testamento también se encuentran estas representaciones y se insta a la caridad con las viudas, a controlar su sexualidad y a regular su lugar social de manera que continúe bajo una autoridad patriarcal (ya sea de los hijos, de la familia del esposo o de su padre). Ante ese panorama, Piña (2012) cuestiona porqué si la viudez se presentó como una problemática a resolver, se reguló de manera que las viudas fueran anuladas y no reconocidas. Ella misma se contesta: haber legislado a su favor hubiera implicado reconocerlas como individuos, es decir como semejantes a los varones.

También con un debate sobre los constructos sociales sobre la viudez, Patricia Tovar, apunta que la viudez tiene una connotación desfavorecedora para las mujeres, que va más allá del fallecimiento del cónyuge: “la viudez no es solamente un estado civil, es una condición social que a menudo implica vulnerabilidad, trayendo consigo una imagen de debilidad, necesidad, indigencia y desgracia” (1999, p.180). Desde su análisis, Tovar (1999) cuestiona la forma en que la viudez ha sido para las mujeres un pasaje hacia una situación de precariedad en diferentes sociedades. Entre las reglas y mecanismos que han sido centrales como controladores de las viudas, menciona a las grandes doctrinas religiosas del mundo: el judaísmo, islamismo e hinduismo.

Si se apela al carácter dinámico e histórico de las representaciones sociales como conocimientos socialmente construidos, las elaboradas con relación a la viudez y las viudas no se han mantenido intactas. El cuestionamiento a los mandatos de género y a la organización patriarcal, así como las mudanzas socioeconómicas han provocado cambios con respecto al lugar social de las mujeres, desde un reconocimiento como individuo y ganancia de derechos para ellas (que también son para las viudas). Sin embargo, ese mismo carácter histórico actúa como sustentador de estereotipos y mandatos de género. Al respecto todavía se advierten situaciones de desventaja para las viudas basadas en esos constructos sociales.

Hay estudios sociales que reconocen la viudez como una condición transformadora en diversos contextos. Son experiencias que visibilizan a las viudas como sujetos socialmente

activos, con oportunidades y que no implica inevitablemente vulnerabilidad, soledad y desamparo. Las investigaciones históricas de Marcela Aguirrezabala (2010), Clara López (2002), Scarlett O’Phelan (2002) y Sara Poot (2002) recuperan registros acerca de la actividad de algunas viudas como dueñas y administradoras de negocios en la Nueva España. Pertenecientes a la élite social de la época, los emprendimientos de estas mujeres contribuyeron en el desarrollo de la minería, comercio marítimo, producción en las haciendas, imprenta, benefactoras de conventos y de instituciones educativas. La representación que se hace de la viudez es de una oportunidad de autonomía para las mujeres, una condición que ofrecía una salida de la autoridad masculina y que con apoyo de las leyes les daba derecho a administrar sus bienes.

En un contexto más contemporáneo, los trabajos de Thaisa Galicioli et al. (2011) y de Marcela Rubio et al. (2014) reflejan la viudez como una oportunidad de autonomía. Frente a contextos de violencia familiar, la muerte del cónyuge puede significar ganancia de libertad (RUBIO et al., 2011). Por otro lado, Galicioli et. al (2014) señalan que en el análisis de las percepciones de la viudez es importante retomar el contexto social. Y destacaron que hay diferencias entre la viudez en hombres y en mujeres, para ellas, había mayor facilidad para generar estrategias que ayuden a la pérdida.

Hay otras experiencias de investigación que recuperan las experiencias de la viudez en épocas de adversidad, como los *anos de chumbo* (1970 a 1980) en Brasil. Lidia Possas (2009) cuestiona la poca información al respecto y recupera memorias de mujeres que se sobrepusieron a los mandatos de la época. Analiza informaciones de viudas que salieron del espacio doméstico y buscaron participación política en un momento de represión política en aquel país.

Estos trabajos consiguen destacar que los factores sociales, la historia familiar y los recursos personales que rodean la viudez son fundamentales para entender las consecuencias de ésta y la forma en que es vivida. Aún con la prevalencia de percepciones basados en tradiciones más conservadoras, hay estrategias y recursos van reconfigurando la viudez fuera de una condición de vulnerabilidad.

Hay otros trabajos que exploran las consecuencias negativas para las viudas y sus familias. Son experiencias ligadas a contextos previos de pobreza, de falta de oportunidades y de prevalencia de mandatos de género que disminuyen los derechos y oportunidades de autonomía para las viudas. En el estudio de Carmen Diana Deere y Magdalena León (2001)

se analizan las condiciones de los derechos de propiedad y herencia en la viudez para las mujeres de América Latina. Su visión critica las regulaciones de cada país en cuanto que fueron hechas para velar que las viudas no llegaran a situaciones de indigencia, pero no con el propósito de dar autonomía justa. Se considera que su trabajo es un ejemplo que examina la forma en que los mandatos de género y representaciones de la viudez ligadas a estereotipos históricos pueden ser institucionalizados a través de la creación de leyes.

En los estudios sobre el envejecimiento hay aproximaciones a la viudez que ocurre en esta etapa de la vida. En Concone et al. (2015) se analizan las consecuencias de la viudez después de que las mujeres pasaron un largo tiempo como cuidadoras de sus maridos enfermos de un accidente vascular encefálico. El compromiso de cuidado de tiempo completo que establecen hacia su marido les trae consecuencias físicas, psicológicas y sociales. Con la viudez se incrementan los efectos del desgaste físico y emocional. En este caso la representación de la viudez como una condición negativa es producto del contexto en que se presenta y que va más allá de la pérdida del cónyuge.

En el contexto mexicano, la viudez representa un factor de riesgo que aumenta la vulnerabilidad en el ámbito de la salud, psicológico y social principalmente para las mujeres y constituye riesgo de incremento en problemas familiares (INEGI, 2016). También a nivel internacional, la situación de las viudas se considera un problema que requiere atención. Entre las observaciones que la Organización de las Naciones Unidas, ONU, comparte con motivo de la declaración del Día Internacional de las Viudas (23 junio) menciona que, si bien se calcula que hay 258 millones de viudas en el mundo, es un desafío conocer la situación en que viven debido a la escasez de datos al respecto y frecuentemente en los estudios de población no se considera desglosar por estado civil, en ese sentido las viudas quedan invisibles (ONU, 2010).

Actualmente, la viudez en las mujeres es una condición que se relaciona con la vejez debido al aumento de la esperanza de vida de la población. Es vivida principalmente por las mujeres ya que ellas tienen mayor esperanza de vida que los hombres (INEGI, 2016). En ese sentido, los estudios sociales en México, acerca de la temática en un contexto reciente, se enfocan en la viudez en esa etapa del curso de vida (MONTES DE OCA y HEBRERO, 2006; MONTES DE OCA, 2012).

Desde los estudios sobre el envejecimiento, Verónica Montes de Oca (2012) analiza las consecuencias de la viudez en esta etapa y los factores que la relacionan con

vulnerabilidad económica, proceso del luto y factor de riesgo al suicidio. Asimismo, plantea un debate en torno a la viudez como una etapa de soledad que ligada a la vejez deriva en el fin de la vida sexual para quien está en esa condición. Su interés en explorar en ese contexto tiene que ver con el aumento de las expectativas de vida y el envejecimiento de las poblaciones como una tendencia a nivel mundial.

Por otro lado, en el trabajo en colaboración de Verónica Montes de Oca y Hebrero (2006) se explora la viudez desde el enfoque del curso de vida. En el contexto de las mudanzas que ocurren en las familias que están en ciclos de vida avanzados la viudez se presenta como un *turning point* (punto de ruptura) que afecta a la persona cónyuge y a su familia. Desde esta aproximación la viudez se advierte como una de las principales causas de ansiedad y depresión en las personas mayores.

Tanto en Montes de Oca (2012) como en Montes de Oca y Hebrero (2006), la viudez se muestra como una condición que vulnera a las personas, pero también se analizan los factores relacionados que colocan a las personas en esa condición de riesgo y las alternativas que pueden construirse para afrontar la pérdida y reacomodar la vida. Montes de Oca (2012) menciona que la viudez se ha vinculado siempre con efectos negativos sobre todo en la vejez, pero las estrategias de superación, de goce y disfrute de su sexualidad son poco exploradas y necesitan atenderse.

Otra cuestión analizada por Montes de Oca y Hebrero (2006) es la diversidad de formas en que se vive la viudez. Tiene un carácter histórico, no ha tenido los mismos significados ni efectos para las personas. Además de que la experiencia es distinta entre hombre y mujeres e intervienen otros elementos como la historia de la pareja, su contexto, situación económica, el momento en qué ocurre, entre otros.

Con base en esos estudios en el contexto mexicano se identifica que, si bien la viudez en la vejez es un tema coyuntural debido a la dinámica de envejecimiento de la población, también deja espacios para explorar la viudez en otras etapas del curso de vida. De acuerdo con el INEGI (2016) las viudas fuera de la vejez representan el 26.1% del total, mientras que aquellas en la vejez son el 73.9%. Las viudas menores de treinta años son el 1.1% en cuanto que el 26.8% tienen entre 30 y 59 años.

Además, si se piensa la viudez como un proceso, los datos demográficos ofrecen información con base en la edad actual de las viudas, pero se desconoce en qué momento comenzó la viudez y cuál ha sido su trayectoria de vida a partir de entonces. Aunque los

estudios de población señalan que la viudez está presente en mayor proporción durante la vejez, es una condición que pudo comenzar antes y ha influido a lo largo de la vida de quien enviuda. En ese sentido se planteó un trabajo que tomara en cuenta que la viudez sucede en otros momentos del curso de vida y desde el punto de vista de quién la vive. Se elige el enfoque de las representaciones sociales como el camino teórico metodológico. Y se aborda con una mirada feminista que motive a desnaturalizar estereotipos de género que tradicionalmente se les atribuyen a las mujeres en esta condición.

3. Las representaciones sociales, propuesta teórico-metodológica para los conocimientos del sentido común

Denise Jodelet define las representaciones sociales como una forma de conocimiento, socialmente elaborada y compartida, que tiene un objetivo práctico y que contribuye para la construcción de una realidad común. Es un saber del sentido común, diferente del conocimiento científico y que sin embargo es un objeto de estudio igual de legítimo debido a su importancia en la vida social (2001, p. 22).

La construcción de las representaciones sociales de acuerdo con Silvia Gutiérrez (2011, p. 20) se da "...a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De ahí la importancia de la comunicación en la construcción y transmisión de esos saberes construidos en común". En el caso de la viudez, desde las representaciones sociales se indaga en la forma en que se construyen los conocimientos que permiten explicar esta situación y que también intervienen en la forma en que se vive. Estos conocimientos están compuestos tanto de informaciones externas como de la experiencia de quienes pasan por esa condición.

Otra forma de entender las representaciones sociales es como sistemas de interpretación que marcan la relación de las personas con el mundo y con otras personas. Ellas orientan las conductas y también intervienen en la difusión y asimilación de conocimientos, en el desenvolvimiento individual y colectivo, en el desarrollo de las identidades, en la expresión de los grupos y en las transformaciones sociales (JODELET, 2001, p. 22).

Para entender el proceso de formación de las representaciones sociales, se han definido dos procesos principales: la objetivación y el anclaje. Siguiendo la explicación de

Gutiérrez, la objetivación es “transformar conceptos extraños en experiencias y materializaciones concretas” (2011, p.23). En el caso de la viudez como una situación que irrumpe abruptamente en la trayectoria de vida de una persona, se trata de un acontecimiento extraño que es materializado para ser entendido por quién la vive.

En la objetivación hay varias fases: la selección y descontextualización de los elementos de la teoría, la formación de un núcleo figurativo y la naturalización. En la primera fase las informaciones son separadas del campo al que pertenecen y las personas se apropian de ellas. En el núcleo figurativo las informaciones y conceptos constituyen un conjunto coherente que permite comprender los objetos (lo que era extraño) en su forma individual y en sus relaciones. Finalmente, en la naturalización se da sentido a la imagen construida (JODELET, 1986).

El siguiente proceso es el anclaje, que “se refiere al enraizamiento social de la representación y su objeto [...] a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de otra. [...] se trata de la inserción del conocimiento en un pensamiento constituido” (JODELET, 1986, p.486). Estos dos procesos de formación dan cuenta de la manera en que un fenómeno fuera de nuestra comprensión se vuelve parte de nuestro conocimiento cotidiano. Visibiliza la forma en que las personas integramos objetos que son desconocidos a través de explicaciones que los tornan conocimientos simples, con los cuales podemos entender el mundo y actuamos.

La complejidad de las representaciones sociales está en una doble lógica en su formación: dependen del individuo y dependen de la parte social. Es importante tener en cuenta en su análisis este doble enfoque. Su formación implica el punto de vista del individuo y las condiciones en que una representación se transmite o se elabora (ABRIC, 2001). Además, hay que tener en cuenta el contexto de las representaciones. Abric (2001) menciona que hay un contexto discursivo, es decir la naturaleza de su producción; y un contexto social, que depende del contexto ideológico y del lugar del individuo o su grupo en el sistema social.

Como formas de conocimiento práctico, las representaciones sociales cumplen con cuatro funciones importantes:

- Funciones de saber. Permiten adquirir conocimientos e integrarlos de una forma comprensible para las personas, coherente con sus valores y su pensamiento. También facilitan el proceso de comunicación.

- Funciones identitarias. Dan lugar social a las personas y a los grupos.
- Funciones de orientación. Son guías para la acción. Intervienen directamente en la definición de la situación, también producen un sistema de anticipaciones y expectativas.
- Funciones justificadoras. Justifican las posiciones frente a una situación y los comportamientos. Las representaciones también justifican la diferenciación social, la cercanía o distancia entre los grupos (ABRIC, 2001).

Ya que se propone las representaciones sociales como teoría para aproximarse a la viudez, cabe señalar los diferentes abordajes de estudio. De acuerdo con María A. Banchs (2000) se agrupan en estructurales y procesuales. El enfoque estructural se refiere como su nombre lo indica, a la estructura de la representación y explicar la función de su estructura. Y el enfoque procesual busca entender las representaciones desde considerar las producciones simbólicas, de significados y el lenguaje. Además, se utilizan abordajes cualitativos y hay interés por explorar los aspectos sociohistóricos y culturales del objeto de representación. En el caso de este trabajo se considera que se aborda desde un enfoque procesual.

Para este trabajo se eligieron herramientas del análisis del discurso, en particular el análisis argumentativo. Esta elección tiene que ver con la importancia del lenguaje en la construcción de las representaciones sociales. Al respecto Silvia Gutiérrez explica que las representaciones circulan a través de los discursos ya que “mediante el lenguaje objetivamos nuestros sentimientos e ideas acerca del mundo, es decir, los hacemos reconocibles para nosotros mismos y para los demás” (GUTIÉRREZ, 2006, p. 234). En ese sentido, las representaciones sociales están inmersas en los discursos que enunciamos para los demás.

Mediante los discursos explicamos nuestra postura frente al tema u objeto representado, además de que intentamos convencer de lo que hablamos, a quién nos escucha. En esa acción de convencer es dónde la argumentación se presenta. Gutiérrez señala que, en el caso de las representaciones, es importante mirar el contexto discursivo ya explicado anteriormente y “[...] y tener en cuenta que la representación recabada se produce en situación, para un auditorio, a quien se pretende argumentar y convencer” (2006, p. 235).

El análisis de la argumentación tiene como finalidad no solo identificar las informaciones y razonamientos que forman los discursos sino también descubrir los valores

depositados y la ideología en que están sustentados (Gutiérrez, 2003, p. 48). En lo que se refiere a la viudez en las mujeres como objeto de representación, a través del análisis argumentativo es posible identificar las informaciones que construyen los discursos donde están inmersas las representaciones y la postura ideológica depositada en las mismas.

4. Notas metodológicas

Este trabajo forma parte de una investigación que explora cómo afecta la viudez a las mujeres que experimentan la muerte de su pareja antes de la vejez en el contexto de la Ciudad de México. Es un trabajo que indaga desde la experiencia de mujeres como una fuente de información que permite explorar “el cruce de la historia individual y la historia social, la singularidad de la experiencia del sujeto en las relaciones sociales y las lógicas que se construyen y disputan en esa experiencia” (SOTO et al., 2017, p. 310).

En el caso de este artículo, como se mencionó al inicio, el objetivo es explorar desde la perspectiva de un grupo de viudas de la Ciudad de México, de qué manera los constructos tradicionales atribuidos a la viudez en las mujeres afectan la forma en que viven cuando la muerte de su cónyuge acontece antes de la vejez y cuáles son sus percepciones acerca de la viudez. Es una investigación cualitativa y desde una perspectiva feminista en cuanto que cuestiona la naturalización de algunas características y valores atribuidas históricamente a las viudas, que se presupone, incrementan las situaciones de vulnerabilidad, de rechazo y de riesgo. La intención no es negar las dificultades y adversidades que se presentan como consecuencia de la muerte del cónyuge, sino explorar los factores que intervienen a través de las representaciones sociales de esta condición.

Sandra Harding (2002) menciona que entre los rasgos que se encuentran en las investigaciones científicas feministas están: considerar las experiencias de las mujeres, estar a favor de las mujeres y colocar a la persona investigadora en el mismo plano crítico que el objeto de estudio. También sobre la investigación feminista, la filósofa feminista Eli Bartra (2001) señala que se utilizan conceptos como patriarcado, división sexual, opresión, discriminación sexual y la deconstrucción como una práctica clave en cuanto a desarticulación del androcentrismo en la investigación.

Se espera que este trabajo abra espacios para la discusión de la viudez y las viudas en México, considerando que son construcciones sociales influenciadas por las relaciones de género ligadas a otras categorías como la situación económica, la edad y el contexto social.

Se trata de cuestionar la viudez como una condición estática y discordar de que el lugar social de las viudas es naturalmente de vulnerabilidad. Es un trabajo que pretende generar reflexión y motivar cambios que incidan en la realidad de las viudas.

4.1. El trabajo de campo

Esta investigación se realizó en la Ciudad de México, durante un periodo de 2 meses. Se decidió que las entrevistas se realizaran en dicha ciudad debido a las condiciones de logística favorables para ello. El criterio para la selección de la muestra fue que se tratará de mujeres que experimentaron la viudez antes del inicio de su vejez. La edad actual de la entrevistada no fue un criterio incluyente o excluyente.

Para acordar las entrevistas se utilizó el muestreo por bola de nieve, “en donde se identifican los casos de interés a partir de alguien que conozca a alguien que puede resultar un buen candidato para participar” (MARTÍNEZ-SALGADO, 2012, p. 616). Con las participantes se acordó un encuentro en el lugar de su preferencia, procurando ambientes apropiados para la grabación de la entrevista (registro de la voz). Debido a la variedad de ocupaciones y de actividades de las entrevistadas, se pactaron reuniones en cafés, en el lugar de trabajo de las mujeres, en sus casas y en parques. Se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas que tuvieron el objetivo de explorar los siguientes temas:

- Relación con su pareja antes del fallecimiento
- La experiencia de la muerte del cónyuge
- Sus relaciones familiares
- Su situación económica
- Sus relaciones sociales
- La percepción propia
- El establecimiento de nuevas relaciones afectivas
- El ejercicio de su sexualidad
- Sus expectativas y planes para el futuro (ALBERDI y ESCARIO, 1986)

Esta organización temática (excepto el primer tema) se apoyó en el trabajo de Inés Alberdi y Pilar Escario (1986) al respecto de la situación de vida de las viudas en España. Se consideró que la propuesta temática de las autoras explora un panorama de la experiencia de la viudez como una condición que afecta en múltiples aspectos, en concordancia con el

enfoque de la presente investigación. Se exploró la situación de la relación de pareja porque en la perspectiva de entender la viudez como un proceso y una construcción, la historia conyugal son elementos que influyen en la forma en que se significa la viudez, las decisiones que se toman respecto al futuro y en las consecuencias de la pérdida.

El criterio de selección de la muestra tuvo como factor decisivo la viudez como acontecimiento antes de la vejez. Se registraron experiencias de mujeres de edades diversas, la menor tenía 32 años y la mayor 77 años al momento de la entrevista. Entre los datos que se consideraron importantes para reflejar la diversidad de circunstancias de la viudez están, la edad en que enviudaron y el tiempo de viudez al momento de la entrevista. Asimismo, se recopiló información acerca de la ocupación actual, de las causas del fallecimiento de la pareja y si en ese momento había descendencia.

Registro de las viudas entrevistadas						
Nombre	Edad	Tiempo de viudez	Edad a la que enviudó	Ocupación actual	Causas de la muerte del cónyuge	Hijas/os en el momento del fallecimiento de la pareja
Ivette	32	8 meses	31	Estudiante. Diplomado en antropología del arte	Cáncer de colón	No
Guillermina	45	15 años	30	Trabajadora de Telmex	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)	Sí. Un varón
María	53	19 años	34	Trabajadora de la Secretaría de Seguridad Pública	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)	Sí. Una mujer
Rosalía	63	32 años	27	Jubilada	Accidente (sin identificar la causa)	Sí. Tres varones
Victoria	61	12 años	49	Trabajadora del hogar asalariada	Paro cardíaco	Sí. Dos varones
Yunuen	86	42 años	44	Empresaria dueña de taxis	Complicación gastrointestinal por úlcera gástrica	Sí. Siete hijos e hijas
Fabiola	33	1 año	32	Socia de la Asociación Civil INDICA	Cáncer de hígado	No
Mariana	67	24 años	43	Profesora de Educación primaria y secundaria	Cáncer en la garganta	Sí. Dos mujeres y un varón
Pamela	54	12 años	42	Pensionada	Aneurisma	Sí. Una mujer y un varón
Gloria	57	16 años	41	Activista y educadora en temas de VIH, SIDA, derechos humanos y educación sexual	Cuadro infeccioso derivado de una crisis por SIDA	No
Lilia	55	33 años	22	Hogar	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)	Sí
Margarita	74	2 años	51	Comerciante	Paro cardíaco	Sí. Una hija
Ana	58	7 años	51	Instructora de labores de costura y de bordado con diferentes técnicas	Cisticercosis	Sí. Tres varones
Marisol	60	9 años	51	Pensionada	Infarto	Sí. Una mujer y dos varones
Tania	68	16 años	52	Pensionada	Insuficiencia cardíaca y diabetes	Sí. Una mujer y un varón

Jimena	55	2 años	53	Hogar	Cirrosis por alcoholismo	Sí. Un varón y dos mujeres
Greta	51	14 años	37	Ejecutiva de ventas de capacitación de área contable y administrativa	Pulmonía como complicación de cáncer en la columna vertebral	Sí. Tres varones
Miriam	51	22 años	30	Trabajadora de cocina económica	Accidente automovilístico (durante jornada laboral)	Sí. dos mujeres y un varón
Hilaria	60	13 años	47	Gerente. Negocio propio de comercio de equipo médico	Embolia	Sí. Dos varones y una mujer
Carmela	65	9 años	56	Ama de casa, jubilada desde hace 17 años (Era trabajadora del IMSS)	Diabetes	Sí. Una mujer y un varón
Carolina	77	18 años	59	Maestra de tejido y vendedora de estambres	Enfermedad crónica	Sí. Tres mujeres y cuatro varones
Claudia	52	11 años	34	Directora de un grupo de venta de productos por catálogo	Sobredosis de alcohol y consumo de drogas	Sí. Dos mujeres

Cuadro 1. Registro de las viudas entrevistadas según su edad, tiempo de viudez, edad en que enviudaron, ocupación, causa de la muerte de la pareja y descendencia.

Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaboración de la autora.

5. El discurso argumentativo y la lógica natural como camino de análisis

Se decidió seguir el enfoque del análisis argumentativo y de la lógica natural trabajada por Silvia Gutiérrez con base en la propuesta desarrollada por Jean-Blaise Grize. La argumentación es parte de nuestra vida cotidiana y puede definirse como “la presión simbólica que un individuo ejerce sobre una audiencia” (GUTIÉRREZ, 2003, p. 47). Se considera que, al expresarse un discurso, la persona locutora busca compartir su punto de vista respecto a un tema.

Al respecto, la teoría de la lógica natural resulta útil para el análisis de la argumentación ya que concibe al discurso desde cuatro aspectos: una actividad de un sujeto locutor, en una lengua natural, está dirigida a alguien en específico y en una situación definida (GUTIÉRREZ, 2006). En el caso de los discursos elaborados por las viudas, ellas comparten su experiencia acerca de la viudez desde su realidad, sabiendo previamente que es una entrevista sobre el tema.

En ese sentido, es importante señalar que desde la lógica natural, no se busca examinar los discursos con el propósito de descubrir una verdad. Es decir, no se pone en cuestión el discurso de la persona locutora para comprobar lo que enuncia, sino que se sigue una lógica de la verosimilitud. Desde esa visión, las personas locutoras comparten sus argumentos sin necesidad de ofrecer pruebas, porque lo que busca la lógica natural es “describir las operaciones del pensamiento que sirven para construir y organizar los contenidos y por tanto, encontrar las huellas del sujeto en los discursos” (Gutiérrez, 2017, p. 137).

Para el estudio de las representaciones sociales desde el análisis argumentativo deben revisarse algunos conceptos de la lógica natural. En primer lugar, desde esta teoría, las representaciones sociales se consideran modelos mentales de realidades específicas y dado que no pueden ser examinados directamente, es a través de los discursos, es decir de los comportamientos verbales, que pueden observarse depósitos de esas representaciones puestas en práctica a través de las argumentaciones (Gutiérrez, 2006). Al proceso de elaboración de un discurso argumentativo se le llama esquematización, es decir: mostrar un modelo mental a través de un discurso. (Gutiérrez, 2011).

Otro concepto clave es el de preconstruido cultural, explicados como “los saberes en los que se funda todo discurso, tienen como elemento clave el lugar común e intervienen en el proceso de esquematización [...] son matrices culturales de interpretación a través de las cuales se pueden entender muchas de las expresiones que resuenan o repercuten de un sujeto a otro, fundando una especie de memoria colectiva” (GUTIÉRREZ, 2017, p. 140). La relación de los preconstruidos culturales con las representaciones sociales es definitiva. Se tratan de “depósitos que las representaciones dejan en el lenguaje” (GUTIÉRREZ, 2011, p. 84). Siguiendo estos conceptos, el análisis de la viudez en las mujeres a través de los discursos de las viudas parte de desmenuzar sus relatos y detectar los preconstruidos culturales. Ubicar huellas de las representaciones en torno a la viudez y examinar de qué manera están presentes: cuál es su actitud antes ellas, qué dicen y cómo lo dicen.

La elaboración de un discurso, no solo se trata de la información que se coloca en él, sino del proceso de pensamiento que realiza el locutor para construir una argumentación. Al respecto, la lógica natural señala que una esquematización resulta de la acción de complejas operaciones lógico-discursivas. Estas “permiten [...] construir en forma orientada determinados objetos, para luego operar discursivamente sobre lo construido con el propósito de intervenir sobre el destinatario” (GUTIÉRREZ, 2003, p. 54). Dichas operaciones son:

- Operaciones constitutivas de objeto. Hace surgir las clase-objeto del discurso, es decir, de qué va a tratar, lo relaciona con los preconstruidos culturales y señala sus componentes.
- Operaciones de apropiación. Tienen que ver con afianzar la credibilidad de la esquematización: mostrarla como irrefutable, tomar distancia, señalar fuentes, etc.
- Operaciones de composición. Tratan de garantizar la coherencia de la esquematización. Puede ser a través de repeticiones, nexos y referencias.

- Operaciones de localización temporal y espacial. Se trata del tiempo y espacio en que son situados los actores y acontecimientos que se esquematizan.
- Operaciones de proyección valorativa. Se trata de la asignación de valores a los argumentos (GUTIÉRREZ, 2003).

Siguiendo las recomendaciones de Gutiérrez (2011) sobre la aplicación de la lógica natural en el estudio de las representaciones sociales, se considerarán en el análisis de este trabajo las operaciones constitutivas de objeto, las operaciones de apropiación y las operaciones de proyección valorativa. En el análisis del discurso además de detectar los contenidos (que se refieren a los objetos del discurso y sus predicados) también es necesario revisar el comportamiento del discurso.

Este comportamiento tiene que ver con “los diversos modos en los que el locutor desarrolla los objetos o tópicos de su discurso (modos del discurso) y, por otro, la manera en que se compromete con los enunciados (implicación del locutor)” (GUTIÉRREZ, 2011, p.85). Los modos del discurso son:

- Constativo. Quien habla se presenta como testigo, describe o constata los hechos.
- Proyectivo. Quién habla anticipa el porvenir, predice.
- Axiológico. El sujeto hace un juicio sobre hechos
- Prescriptivo. El sujeto da su opinión de algo. Ordena o prohíbe de forma atenuada.
- El metadiscurso. El locutor tematiza la situación de entrevista o el contenido. (Gutiérrez, 2011).

En cuanto a la presencia del locutor en el discurso se refiere a cómo se ubica en el discurso, ya sea en tercera o en primera persona.

De manera general, después de la transcripción de las entrevistas y varias lecturas de éstas, se identificaron en los testimonios, las temáticas definidas en la guía de entrevista. A su vez se señalaron las coincidencias y los contrastes entre las historias de las viudas. Relacionado con el objetivo de este trabajo, en la revisión de las entrevistas se tomaron en cuenta las recurrencias en cuanto a los temas abordados por las viudas, las clases-objeto, los preconstruidos culturales y los argumentos expresados en torno a los constructos tradicionalmente atribuidos a las viudas. Además, se puso atención en la manera en que las locutoras se colocan en el discurso (primera o tercera persona).

6. Análisis de la información

La presentación del análisis de la información está organizada a partir de algunas construcciones sociales tradicionales estereotipadas respecto a las viudas. Se presentan fragmentos de las entrevistas relacionados y se discuten sus efectos en la forma en que las mujeres describen su viudez. Finalmente, en las conclusiones se realiza una reflexión final respecto a lo expresado en sus discursos y de qué manera se considera que influyen en sus representaciones sociales en torno a la viudez.

Respecto a los fragmentos de las entrevistas retomados aquí, se colocan en negritas los tópicos representativos para el análisis. Es importante mencionar que no se exponen testimonios de todas las entrevistadas en cada una de las temáticas, los que se presentan tienen el objetivo de apoyar la discusión y mostrar cómo en los discursos es posible seguir los rastros de las representaciones y la forma en que las personas se apropian de las mismas para su actuar social.

6.1. La viudez, condición de incertidumbre

Después del fallecimiento de la pareja, se presenta un descontrol en la vida de la viuda y su familia. La viudez aparece como un acontecimiento inesperado que irrumpe en la dinámica de vida que llevaban hasta el momento, modifica los planes que se tenían para el futuro y con consecuencias emocionales variadas.

Testimonios sobre la viudez. Sensaciones de la pérdida
[...] mmm pues haz de cuenta que cuando... cuando uno se queda así, uno se siente como desamparado . Como que... como que de tu vida, como de tu, como que de tu vida se llevaron todo ¿no? que estás desamparada. Dicen uno... bueno, dirían unas personas, pues es que por eso, este, hay que saber hacer cosas ¿no? este, trabajar... este, ganar dinero, tener solvencia económica o buscar solvencia económica, pero no es esto, es otra cosa más allá que tú necesitas. Que tú necesitas, qué dices, algo me falta ¿no? algo me falta, este, todo lo ves diferente. (Jimena, 55 años, 2 años de viudez).
Sí sentí que todo se venía, que todo se derrumbaba . Te comento, tenía un departamentito y... yo decía que para qué tenía algo. Yo ya no quería saber nada . [...] Un arreglo para la casa, yo no quería porque decía que cómo para qué, si ya no éramos una familia. O sea, mi familia se había desintegrado . [...]yo decía que la edad perfecta para tener un hijo era a los treinta y un años. [...] Entonces antes de que él falleciera, yo me estaba haciendo unos estudios para tener un bebé. [...] Preparando para tener otro bebé. Entonces, este, pues todo... se... se esfuma, se esfuma , de todo ¿no? O sea, se va todo, se va todo . Entonces yo siento que por eso, yo sentí todas esas cosas (Guillermina, 45 años, 15 años de viudez, enviudó a los 30 años).
Aunque la situación de... de... de soledad, es muy fuerte . Cada vez que llegaba yo de trabajar, me imaginaba que, me preguntaba “¿Qué tal? ¿Cómo te fue?”. Y contestaba yo que, pues bien. Pero si no fue nada, nada sencillo. Se te viene todo el mundo encima . (Mariana, 67 años, 24 años de viudez, enviudó a los 43 años).

Horrible, horrible, horrible. No, yo sentí... me sentí fatal. **Me sentí muy sola, desprotegida**, uy no. Bueno **a pesar de que no, no me llevaba bien con mi esposo** ¿eh? Siempre casi peleábamos... y él como tomaba mucho, pues... a mí no me gusta... no me gustaba eso. [...] El poco dinero que tenía que llevar a la casa pues se lo gastaba en las bebidas [...] **Yo nunca había sentido la muerte**, fue la primera vez que sentí que se muriera y... pues si me... tardé mucho en superarla ¿eh? **Muchísimos años en superar todo.** (Rosalía, 63 años, 32 años de viudez, enviudó a los 27 años).

Cuadro 2. Testimonios. Sentimientos frente a la pérdida.
Fuente: Datos de entrevistas 2018. Elaboración de la autora.

En los testimonios compartidos se refleja el desconcierto que provoca la viudez y se reitera la desestabilización de la dinámica de vida. Las frases como “se te viene el mundo encima”, “todo se derrumba”, “todo se esfuma” reflejan que la falta del cónyuge va más allá de la ausencia física. Se relatan impresiones relacionadas con la soledad, con la falta de apoyo y la sensación de desamparo.

En el estudio de Montes de Oca y Hebrero (2006) se señala que en caso de la viudez en la vejez hay una crisis debido a la disociación de la identidad soportada por los años de convivencia en pareja. En contraste, en el caso de la viudez antes de la vejez, las consecuencias emocionales parecen relacionadas con la interrupción de esos años de convivencia que ya no podrán ser. Es decir, la edad en que comienza la viudez produce otros efectos cuando la trayectoria conyugal se interrumpe y las expectativas de planificación familiar no se concretizan. Por ejemplo, cuando Guillermina expresa la imposibilidad de cumplir con sus planes de embarazo y lo percibe como la desintegración de su familia.

La sensación de soledad también es un sentimiento recurrente entre las viudas. El significado de la muerte se relaciona con desamparo y falta de protección. Esta consecuencia de la viudez es mencionada en estudios sociológicos como un factor de riesgo de depresión. Enfocado en la viudez en la vejez, se menciona que la presencia de hijos y nietos no compensa el sentimiento de soledad (MONTES de OCA, 2011; MONTES de OCA y HEBRERO, 2006).

En el caso de lo expresado por las viudas entrevistadas, la soledad deviene de la falta del cónyuge como compañero. Se menciona la ausencia relacionada con la convivencia entre pareja y la compañía. La representación de la vulnerabilidad ligada a la situación económica es mencionada por Jimena, como algo que dice la gente, pero no como algo que ella sienta. En su caso, ella explica la ausencia más allá de la falta de la figura de proveedor y de la solvencia económica.

Cabe resaltar que, para aquellas con mayor tiempo de viudez, las descripciones emocionales son parte de una historia pasada. En contraste, para Jimena que tiene un menor tiempo de viudez, las emociones están presentes todavía y lo enfatiza en su relato. A partir de las entrevistas realizadas, se percibe que el tiempo de viudez es un factor que modifica los efectos emocionales de la pérdida y que con el paso del tiempo los sentimientos se reconfiguran. Y aunque la superación puede tomar varios años, los sentimientos de soledad y de vulnerabilidad no se mantienen estáticos.

En lo que se refiere a la percepción social de las viudas como sujeto en infortunio y vulnerabilidad, se identificó que las entrevistadas se presentan en desacuerdo con estos constructos sociales que las caracterizan desde la pena o la conmiseración por su condición.

Testimonios. Posturas respecto a las percepciones de conmiseración por ser viuda
<p>[...] a mí me chocaba que me dijeran “pobrecita”. Porque yo decía, no soy ninguna “pobrecita” o sea, no. A mí me molestaba muchísimo que nos trataran a mi hijo y a mí, de “pobrecitos”. [...] No. Me molestó mucho porque yo platiqué con mi hijo y le dije —no somos pobrecitos. No somos pobrecitos, no por el hecho, que hayamos pasado, que haya fallecido tu papá. Y que diga la gente. Porque sí te dicen —pobrecitos, es que falleció su esposo y falleció su papá. Ay, pobrecitos—. Y yo le decía —No somos ningunos pobrecitos, porque Dios nos mandó esto, y a ti te mando esto de quedarte sin tu papá porque tienes carácter fuerte. Porque si fueras débil, no hubiera aguantado esto ¿eh? Igual yo. Yo creo que nos lo mandó como una prueba porque somos fuertes y podemos superar esto. (Guillermina, 45 años, 15 años de viudez).</p>
<p>Jamás me hubiera imaginado que el escuchar a gente decirme pobrecita, eso me ayudó a ser fuerte. A decir, ahora les voy a demostrar que, que estoy sola, pero tengo dos manos y me sé cuidar y me sé defender. Entonces ya no voy a permitir que se me acerque alguien con el afán de solucionar mi vida económica, o me tengo que ir con alguien para mis gastos... o ¿cómo? Y eso te va haciendo tener esa barrera ¿no? y esa fortaleza de decir “yo puedo”. (María, 53 años, 19 años de viudez).</p>

Cuadro 3. Testimonios. Posturas respecto a las percepciones de conmiseración por ser viuda
Fuente: Datos de entrevistas 2018. Elaboración de la autora.

Los relatos de María y Guillermina muestran una posición de rechazo frente a la figura lastimera de la viuda que se refleja en los tratos de algunas personas de su círculo social. De esta postura si bien la viudez significó un proceso doloroso y que desestabilizó su vida, no se asocia con una situación de desdicha frente a la que se encuentren incapaces de actuar. Surge la reflexión acerca de la importancia que tiene otorgarle un carácter procesual a la viudez, de manera que haya espacios para reconocer la formas en que las viudas afrontan la pérdida y deciden continuar su vida.

6.2. “No lloré”. La obligación de ser fuerte ante la muerte.

La idea de la viuda como una mujer que no expresa el dolor se presenta a través de los relatos, principalmente en las viudas que tenían hijas e hijos menores en el momento del fallecimiento del cónyuge. No llorar es una muestra de fortaleza frente a su descendencia. El luto pasa a segundo plano para cubrir las necesidades de su familia.

Testimonios. Expresiones de las viudas frente a la pérdida: la obligación de mostrar fortaleza.
Ese dolor que sentía y... todo lo que pasó en esos momentos este, los guardaba por no hacer decaer a mis hijos . Porque... teníamos que trabajar y teníamos que seguir y si yo me tiraba... o decía, si yo me enfermo, qué van a hacer ellos. Entonces siempre traté de ser fuerte y lo que yo sentía siempre me lo guardé . (Greta, 51 años, 14 años de viudez, enviudó a los 37 años. Tenían tres hijos de 14, 16 y 17 años cuando falleció su marido).
Entonces si ellos se me enfermaron, mis hijas había días que ardían en calentura, les entró un poco de depresión y todo y mi hijo tuvo principios de hepatitis. Pues sí, si fue muy duro, porque ya no sabías a quien atender, a mis hijos, a mi suegra, entonces pues yo sí, me hacía la fuerte a veces, pero pues a base de, todo me lo tragué, no supe vivir mi duelo . (Miriam, 51 años, 22 años de viuda, enviudó a los 30 años. Tenían una hija de 8 años, una hija de 3 años y un hijo de 11 años y 10 meses cuando falleció su marido)
Yo no tengo tiempo de ponerme a llorar , una. Otra, yo soy la tabla donde mis hijos están parados . Entons si yo me voy de lado, mis hijos se caen. Y eso no lo voy a permitir. (alza la voz) No puedo darme el lujo de que mis hijos se caigan porque yo me doblé. Y yo no me podía doblar. En sí mis hijos nunca me vieron llorar, nunca, nunca, nunca . [...] no tuve tiempo porque tenía la responsabilidad de los niños . Eh... como que me enfoqué en... en... pues que tenía que ir al hospital, tenía que ir a la escuela, había muchos gastos, en la comida diaria, iban creciendo... los zapatos, la, la ropa que van dejando. (Victoria, 61 años, 12 años de viudez, enviudó a los 49. Sus hijos tenían: 11 y 12 años cuando falleció su marido).

Cuadro 4. Expresiones de las viudas frente a la pérdida: la obligación de mostrar fortaleza
Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

A través de estos testimonios parece existir un consenso en la forma en que se debería vivir la pérdida y la forma en que se vive desde la realidad de las viudas. Estas mujeres madres de menores de edad afrontan la muerte del cónyuge mostrando hacia su descendencia fortaleza y dureza en sus emociones. Como si fuera una forma de protección para sus hijas e hijos y un mecanismo que les permite ocuparse de las necesidades de su familia.

Desde su perspectiva, su estrategia para enfrentar los efectos de la viudez contrasta con la forma en que piensan que debería vivirse el luto. La posibilidad de llorar, de “doblarse” y de demostrar tristeza, aunque sí se consideran elementos de lo que debería ser el luto, no se contemplan a su alcance. En sus circunstancias, son acciones calificadas como lujo o como algo para lo que se requiere tiempo (que en su caso no tienen). Las necesidades económicas,

la vulnerabilidad de otros miembros de su familia y la responsabilidad por ellos son factores que delimitan la actitud que se tiene hacia la demostración de sus emociones. Cabe señalar que no significa que las viudas no sientan la pérdida.

Esta actitud frente al fallecimiento del cónyuge, determinada por la presencia de descendencia, parece ser una característica recurrente de la viudez que sucede antes de la vejez. En el estudio de Margarita Echeverría (2004) acerca del duelo de viudas de policías en Colombia muestra que, en aquel contexto, las y los hijos son un factor que afecta la forma en que las viudas reaccionan ante la pérdida. Se menciona que los valores culturales las llevan a priorizar las necesidades de su descendencia frente a sus necesidades e intereses. Se apunta que esta censura emocional afecta de forma negativa el proceso de duelo. En el caso de las entrevistas, coincide con las viudas que señalan, aguantar o guardar sus emociones por sus hijos.

6.3. ¿La viuda alegre?

Se dice que hay un mito de la viuda alegre. Aquella mujer heterosexual que tras la muerte del marido siente libertad y la celebra (COROMINA, 2016; GARCÍA, 2018). Este mito parece venir de la opereta con el mismo nombre. La viuda alegre fue creada por el compositor austro-húngaro Franz Lehár y estrenada en 1905. Cuenta la historia de una viuda joven acaudalada y los intentos de sus paisanos de mantener su dinero dentro del principado. El propósito es que el dinero de la viuda no se vaya al extranjero, para ello, le buscan un buen marido (WIKIPEDIA, 2019).

Este mito de la viuda alegre parece una reinterpretación del personaje de la opereta, con algunas características que se han vuelto estereotipos atribuidos a las viudas jóvenes a través de la historia. Es una viuda poseedora de bienes y con una posición económica acomodada o por lo menos estable. Es una mujer con independencia de una autoridad masculina con disposición para un nuevo matrimonio así ella lo decide. Asimismo, representa a una mujer que puede ser un riesgo gracias a su poder económico y a su libertad de elección. Es una viuda feliz y que está dispuesta a disfrutar de su vida.

Estos matices que definen a esta figura de viuda son construcciones que se han transmitido a través del tiempo y se han convertido en parte de conocimientos cotidianos. Puede ser que no se conozca el origen de la opereta, pero es probable que sí se entienda el sentido de “viuda alegre” en una conversación. Como en el caso de una de las entrevistas:

Testimonio. El estereotipo de La Viuda Alegre.
...pues sí mi familia me decía “la viuda alegre” porque pues... te comento, para mí la vida seguía y... pues este, yo tenía que estar pues, sino bien, pues al menos tratar... de estar lo mejor posible para que mi hijo me viera bien. Tener esa imagen hacia mi hijo ¿no? (Guillermina, 45 años, 15 años de viudez, enviudó a los 30 años. Tenían un hijo de 13 cuando falleció su marido).

Cuadro 5. Ejemplo de la presencia del estereotipo de la viuda alegre en los relatos de las viudas.
Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

En el relato de Guillermina, comenta que su familia la clasificaba como viuda alegre por presentar una actitud de continuar su vida. Sin embargo, ella explica que la preocupación por su hijo la llevo a mostrar esa imagen de estar bien. Y ella no se nombra viuda alegre. En este caso, es importante analizar que ser una viuda alegre no deja de ser un estereotipo construido que sólo resalta ciertas características de la viudez, pero descarta otras. La situación de vida de Guillermina le llevó a mostrar una imagen que fue calificada por los demás, no por ella.

A partir de la representación de la viuda alegre se reflexiona en la forma en que los mandatos sociales definen históricamente una imagen de la viudez joven para las mujeres. Si bien el caso de Guillermina, ser llamada así por su familia parece no tener una carga negativa, en otros casos, las viudas se enfrentan a la preocupación de tener que cuidar cuál es la imagen que proyectan para no ser estigmatizadas. En ese sentido estigma se entiende desde el punto de vista de Goffman (2006) como un atributo sumamente desacreditador, que no es que sea desacreditador por sí mismo, sino que se le otorga una valorización así en un contexto determinado.

Testimonio. Mandatos sociales sobre la imagen de la viuda joven
Si me vestí para mi boda con él, yo quiero honrarlo de esa forma. Para mí, si él eligió su ropa de gala para irse, yo por qué me voy a ver diferente ¿no? Yo por qué voy a vestirme de diferente forma. Por qué no me voy a ver igual. Y me vestí para él. Entonces elegí y yo sentí que él me iba a ver. Y me vestí así. Incluso una amiga me dijo: ay amiga es que tu no pierdes el look ni en los peores momentos. Y me reí y dije, bueno yo sé porque lo estoy haciendo y lo estoy haciendo por él y no me importa lo que me digan. (Ivette, 32 años, 8 meses de viudez, enviudó a los 31 años)
...además era más doloroso porque llegaba a las oficinas y, para empezar, me veían así como en la ventanilla de pensiones como “y tú que haces aquí” ¿no? O sea, tú tan joven. Y ya total. Y además es eso, yo siempre he sido como muy cuidadosa con mi imagen, entonces, de pronto yo decía ¿y si no me maquillo? porque si me maquillo van a decir “ah pues ésta no lo está sufriendo” , por la muerte de tu esposo ¿no? Porque tú dices “soy joven” ¿no? [...] Tons yo dije, bueno si yo llego maquillada y peinada, y bañadita y no sé qué... y ya, van a decir “ a ésta no le duele, ésta lo que quiere es la lana” ¿no? Y que no, o sea, yo de alguna forma decía, bueno es un proceso que voy a llevar porque mi esposo estaba preocupado por dejarme bien. (Ivette, 32 años, 8 meses de viudez, enviudó a los 31 años)

Cuadro 6. Mandatos sociales sobre la imagen de la viuda joven.
Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

A través de los testimonios de Ivette se refleja la preocupación sobre la imagen que proyecta como viuda y si esta es validada por los demás. En un primer momento, su arreglo personal como parte de la conmemoración y ceremonia por la muerte de su marido, justifica su decisión de vestirse para la ocasión de forma especial y minimiza los comentarios críticos. En contraste, cuando se presenta la ocasión de hacer un trámite se muestra preocupada de ser señalada como alguien que no está sintiendo la pérdida de su marido y sólo busca un bien monetario.

Este dilema frente a lo que se espera de la viuda y su comportamiento, está relacionado con los mandatos sociales y con estereotipos que pueden estigmatizarla. Como menciona Goffman “la incertidumbre del estigmatizado surge no solo porque ignora en qué categoría será ubicado, sino también, si la ubicación lo favorece [...] sabe que los demás pueden definirlo en función de su estigma [...] aparece la sensación de no saber qué es lo que los demás piensan realmente de él” (2006, p.25)

6.4. La viuda ¿mujer libre de la autoridad masculina o mujer que necesita ser cuidada?

Parece que el mito de la viuda alegre se ha construido como una reinterpretación de la historia de la viuda joven con posición económica desahogada que tiene posibilidades de libertad. Es el símbolo del peligro al tener el poder suficiente para poner en riesgo a todo un principado a partir de sus elecciones (según la trama de la opereta). Para eliminar ese peligro, la solución es un nuevo casamiento arreglado por una figura masculina de autoridad (un barón en el caso de la opereta) preocupada por que la viuda tome la mejor decisión para la comunidad.

Como lo menciona Piña (2012) la ausencia de una figura masculina de autoridad sobre las mujeres ha sido una preocupación histórica en múltiples culturas y se han creado reglas, muchas de ellas instituidas, para regular la forma en que las viudas deben desenvolverse y evitar que sean un riesgo social o que se queden en el desamparo. En las experiencias de las viudas, se muestra esta vigilancia o supervisión masculina ejercida por integrantes de su familia cuando se trata de evaluar a un posible nuevo pretendiente.

Testimonios. La figura masculina como protectora de la viuda ante nuevas parejas.

Entonces es otro proceso, es otra situación que tú vives, porque en mi familia pues, algunos, le preguntaron exactamente lo que me acabas de decir **¿qué intenciones tienes? Porque ella trabaja, ella tiene una casa, porque quizás tiene un terreno**, que quién sabe qué. **Tú vienes por esto, por interés** y bla, bla. [...] Entonces pues él les dice que no tiene ningún interés alguno ¿no? Inclusive sí, pues **algunos tíos lo empiezan a agredir, precisamente que qué intenciones tiene conmigo, que no se pasara de listo y** todo. Entonces él les dice que no, que no tienen ninguna intención que todo está tranquilo. (Guillermina, 45 años, 15 años de viudez)

Álvaro me dice, ah, cuando estaba en una cooperativa y llegaba tarde... ay horas y horas ahí en la cooperativa... decía:
—Ay jefa, mejor dime que te fuiste a tomar tu cafecito
Le digo —ay qué bueno fuera, venía el metro a reventar. Hasta me vine caminando de tal a tal calle...
—No pues ya dime, **no me enoja, no más preséntame al chavo o al ruco** — dice —y ya **para ver si te va a tener bien, si tiene una buena pensión y todo**— en broma ¿no?
Pero en realidad este... Álvaro maneja eso, pienso yo que para que yo tuviera la libertad y la tranquilidad de que si yo quisiera andar con alguien, él no se va a oponer, pienso verdad, que por eso lo dice. Pero no, la verdad yo estoy a gusto. Sí... (Ana, 58 años, 7 años de viudez).

Cuadro 7. La figura masculina como protectora de la viuda ante nuevas parejas.

Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

La viuda como una mujer que necesita protección o autorización para ejercer su derecho a nuevas relaciones afectivas aparece como una práctica ejercida por varones de la familia. Resulta interesante cuando se contrasta con algunas perspectivas históricas que señalan la viudez como un estado de libertad de la autoridad masculina (Piña, 2012). En este caso las reglas sociales se reconfiguran y los métodos de control hacia el comportamiento de las viudas adquieren matices acordes con el contexto social. Como mencionan Alberdi y Escario (1986) hay una mezcla entre las reglas y tradiciones de otras épocas y el presente. En estos casos, algunas viudas y sus familias conservaran apego a esas costumbres como parte de lo representa la viudez.

Esta autoridad masculina que a partir del cuidado también regula la viudez en las mujeres tiene que ver también con otros estereotipos culturales. Por ejemplo, el de hombres que buscan establecer relaciones con viudas a partir del interés económico y el de las viudas como mujeres que necesitan de apoyo para discernir sobre la conveniencia de una nueva relación. Cuando Ana cuenta lo que su hijo le dice en broma, ella lo significa como una forma que su hijo utiliza para comunicar que acepta a un nuevo compañero para su madre. Sin embargo, también tiene que ver con una posición de autoridad asumida por el hijo que expresa su interés por supervisar y vigilar las actividades y elecciones de su madre al respecto de nuevas relaciones afectivas.

Otra forma de autoridad masculina ejercida hacia las viudas es la proveniente de la familia del marido. Desde una postura que coloca a la viuda en un lugar de dependencia, en las entrevistas se identificó un relato en el que la viuda era vista como responsabilidad dejada por el marido a su familia.

Testimonios. La viuda como responsabilidad de la familia del cónyuge
<p>[...] el papá de Iván, como que tenía una idea de que se tenía que hacer cargo de mí, al ser la esposa de su hijo y al no estar su hijo, yo pasaba a ser responsabilidad de él. Porque decía: —ay es que Iván me dejó con tres mujeres, y yo con tres mujeres solo. Y yo decía —¿Yo? (ríe irónica)</p> <p>O sea, él se asumía como si yo le debiera respeto, le debiera obediencia ¿no? O sea, como que, él tenía la responsabilidad de cuidarme y de velar por su hijo. Y pues justo cuando no acepto como esta parte, es cuando todo truena ¿no? y pues sí, que termina pues mal. Pero sí, como que de eso sí me acuerdo. (Fabiola, 33 años, 1 año de viudez).</p>
<p>lo último que pasó, que terminó como con la relación con los papás de Iván, fue que te conté que en su año, yo fui con... invité a Gustavo. Entonces, pues me criminalizaron porque yo estaba con un hombre, que era su mejor amigo ¿no? Entonces pues eso me da como pauta para decir, ah ellos esperan que no esté con nadie ¿no? Nadie sentimentalmente y menos su mejor amigo. (Fabiola, 33 años, 1 año de viudez).</p>

Cuadro 8. La viuda como responsabilidad de la familia del cónyuge.
Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

El testimonio compartido por Fabiola muestra que las reacciones frente a la viudez están marcadas por constructos sociales arraigados. En este caso, la responsabilidad que el padre del difunto siente hacia la viuda no está exento de ser una forma de control. La obediencia exigida es a su vez una forma de regulación sobre su comportamiento como viuda. Esto se hace evidente cuando Fabiola cuenta las dificultades que se presentaron con la familia de su marido cuando la vieron cerca de un hombre.

Al respecto Tovar (1999) menciona que la familia como institución ha sido una de las principales reguladoras del comportamiento de las viudas y aunque legalmente no hay impedimentos para que la viuda establezca nuevas relaciones afectivas socialmente hay obstáculos fuertes. En el caso de Fabiola, su representación de viudez no concuerda con este tipo de reglas que demandaban obediencia y dependencia frente al padre de su marido. Su respuesta es la ruptura de la relación que mantenía con esa familia.

6.5. La viuda joven ¿mujer peligrosa?

La posibilidad de nuevas relaciones afectivas y el ejercicio de la sexualidad de las viudas históricamente ha sido considerado un problema que necesita ser controlado. Tovar

señala que desde las tradiciones religiosas del cristianismo, islamismo, judaísmo e hinduismo ha existido interés por controlar y reglamentar la sexualidad de las mujeres. Y en el caso de las viudas jóvenes, el interés por el control de su conducta viene de representaciones que la califican como un riesgo debido a su sexualidad dispuesta (1999). Al respecto de estos constructos sociales se buscó indagar si desde la perspectiva de las entrevistadas percibían que estas representaciones acerca de la viuda como una mujer peligrosa estaban presentes en su ámbito social y si habían influido en su comportamiento.

Testimonios. Construcciones sociales respecto a la viuda como una mujer peligrosa
Y este... me empecé a dar cuenta que mis amigas , como que no querían que yo estuviera con sus esposos o con sus novios ¿no? [...] Pero de pronto entro en esta situación de viuda. Y entonces me ven cómo... cómo hasta el peligro ¿no? [...] Salí con un amigo y me dijo —Bueno pues es que sí eres un riesgo . O sea, porque eres muy guapa. Mírate, estás como llena de vida, como que reviviste. Todo este proceso de la muerte de tu esposo como que te generó estas ganas de vivir y que muchos hemos perdido. Tú estás como rejuvenecida, estás con mucha energía. Eres libre, eres una mujer madura... pues fregona porque te aventaste todo este proceso con tu esposo. Pues cualquier mujer te tendría miedo . (Ivette, 32 años, 8 meses de viudez)
Yo tenía en aquel entonces 30 años, cuando yo quedé viuda . Entons la gente te empieza a ver cómo que estás sola, que no puedes este... que les vas a quitar el marido ¿no? a las personas que están casadas entonces te empiezan a ver como que ahora tu eres este... pues una intrusa porque, sí digo, una intrusa porque piensan que tú te vas a relacionar con las parejas de las personas que estamos, que estamos cerca . Entonces sí te hacen ver así como que “no le hables” “no bailes” “no platiques con ella”. (Guillermina, 45 años, 15 años de viudez).
Porque desgraciadamente los hombres creen que porque eres viuda necesitas hombre . O sea, así. Así, así como te lo estoy diciendo ¡eh! Textualmente. Creen que, porque somos viudas, y como teníamos pareja, sienten que nosotras estamos necesitadas de... de sexo más que nada . Entonces el hombre se te acerca por eso. (Pamela, 54 años, 12 años de viudez).
Como mujer te vas dando cuenta que... te sientes rarísima, rarísima . Porque de tener una vida activa sexual, de tener un acompañante en las fiestas, te vas quedando... y aparte la gente te va a haciendo como el feo ¿no? porque... está viuda, pero está joven , pero quién sabe que este... si la invitas a las fiestas, le puede quitar el marido a la prima ¿no? [...] porque los amigos... llegue a tener insinuaciones de los amigos. Es ser presa fácil... A que me decían “ es que jamás te hubiera faltado al respeto, pero como Gerardo ya no está... ” O sea, y si Gerardo estuviera ¿no me lo dirías? (María, 53 años, 19 años de viudez, enviudó a los 34 años).

Cuadro 9. Construcciones sociales respecto a la viuda como una mujer peligrosa.
Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

Al respecto de los testimonios de las entrevistadas se identificó que la figura de la viuda continúa relacionada con una idea de riesgo por ser una mujer que no tiene un hombre pero que como ha estado en una relación conyugal es experimentada y sexualmente dispuesta. Llamó la atención que desde los relatos de las viudas se muestren diferencias entre las representaciones que perciben propias de las mujeres y aquellas de los hombres. Para las

mujeres, las viudas serían vistas como mujeres peligrosas en cuanto a su disposición de coquetear y posibilidad de “quitarles” el marido a otras mujeres debido a su experiencia, su juventud y su libertad. Desde esa perspectiva las viudas representan competencia que necesita ser vigilada y al mismo tiempo, el lugar que se les da a los hombres en esos casos es de pasividad.

En el caso de la visión percibida desde los hombres, las viudas son mujeres sexualmente dispuestas que a la muerte de su pareja quedan en una situación de necesidad de satisfacer su sexualidad. Además, siguiendo el relato de María, la muerte de su pareja se relaciona con la falta de una autoridad masculina, que significaba también una forma de control para otros hombres. En ese sentido, ante la ausencia del marido, otros varones consideran permitido hacer insinuaciones y proposiciones sexuales. Mismas que no se expresarían si hubiera un hombre de por medio.

Otra cuestión que se distingue en los testimonios es que en todos los casos, las entrevistadas hablan de esta representación de la viudez desmarcándose de ella. Son las personas, la gente, las amistades quienes tienen esta imagen de la viuda pero ellas no la comparten ni se identifican a sí mismas como mujeres que buscan disfrutar su sexualidad de acuerdo con ese estereotipo.

6.6. ¿Hasta que la muerte nos separe?

La construcción de nuevas relaciones conyugales fue otra temática explorada en las entrevistas. De acuerdo con la revisión de literatura al respecto, la regulación del comportamiento de la viuda en relación con la pertinencia de establecer o no nuevos matrimonios y nuevas relaciones afectivas, ha sido en gran medida para controlar su libertad ante la falta de autoridad masculina. Piña Castro menciona que en las sociedades patriarcales se han construido regulaciones para controlar el desbalance que provoca una mujer sin autoridad masculina, “cuando la viuda es joven, la sociedad volverá a casarla porque su cuerpo constituye aun promesa de procreación; si la viuda es de edad avanzada [...] la sociedad deberá de ocuparse de ella [...] Lo más inquietante es su sexualidad despierta y experimentada, que representa una amenaza para el orden moral, de linaje y sucesorio” (PIÑA, 2012, p. 24).

También las doctrinas religiosas han expresado su punto de vista respecto a las viudas y la posibilidad de nuevas uniones conyugales. De acuerdo con Tovar (1999) a través de la

biblia, se menciona que lo preferible para las viudas es la castidad. En el caso del contexto social de las entrevistadas se identifica que la decisión de iniciar una nueva relación de pareja está influenciada por otras representaciones. Las ideas acerca del amor romántico, el recuerdo del cónyuge fallecido, la situación familiar y el momento en que se enviuda son factores que también intervienen. Por esa razón se interesó la perspectiva de las viudas entrevistadas acerca de tener una nueva pareja. Entre las entrevistadas que enviudaron más jóvenes (antes de los 40) hay mayor interés por iniciar otra relación de pareja.

Testimonios acerca de la percepción de nuevas relaciones afectivas en la viudez
Sin interés por nuevas relaciones afectivas
No estoy sola. Y si tú me dijeras, a estas alturas del partido buscas a otra persona, es que no estoy sola. Estoy plena. Plena de lo que viví con mi marido. Plena de ese amor que, que nos tenemos y que seguirá todo el tiempo porque tengo a mis hijos. Es la... pues es el resultado ¿no? Entonces yo no necesito buscar ¡a nadie! [...] Cuando tú conoces a una persona que te llena y no estoy hablando en el aspecto sexual, nada más. Sino que te llena en tu alma, en tu espíritu, en tu mente, en tu cuerpo, en tus poros, en todo lo que tú tienes, no tienes necesidad de buscar a nadie. Estás plena. [...] No tienes esa necesidad de que “ay me siento sola”, o ahora “tengo ganas de echarme un round” ¿verdad? (Mariana, 67 años, 24 años de viudez)
si se siente porque se extraña y hace falta, pues sí se extraña pero muchas personas, yo respeto sus ideas de cada quién, que no quieren estar solas y yo prefiero estar sola a meter uno que quiera mandar a mis hijos o maltratarlos o algo. Nunca, ni de mi familia lo permití. Es que ya cambia todo, ya está uno acostumbrado a estar solo. Trabajas, pero tú sola, tú tranquila y todo. (Carolina 77 años, 18 años de viudez, enviudó a los 59 años)
La relación de pareja anterior como aprendizaje
yo tengo claro qué, si tengo en un futuro una pareja, sí me gustaría que fuera, o sea como una relación nueva de todo lo que aprendí con Iván, en donde, la felicidad de la otra persona y mi felicidad sea así como, como mucha. O sea, como que también aprendí que no somos, que no tenemos en nuestra... no somos dueños de nadie. O sea, que entendí que no posees a nadie, así de, este es único mío. (Fabiola, 33 años, 1 año de viudez).
Proceso de retomar la vida sexual
Había pasado un año. Y entonces, ya yo estaba como muy feliz. [...] Que, pues es real, puedes estar muy bien pues ¿no? pero a los 40 años, no puedo pensar que no fuera a tener nunca más una pareja [...] para mí siempre ha sido muy importante, el ejercicio de mi sexualidad en mi vida, es algo muy importante. Muy, muy importante. Es algo que he disfrutado mucho siempre ¿no? [...] me gusta uno que me ligo en una tienda de... de souvenirs Y bueno, voy a salir con él. Pues yo ya sabía en dónde podía terminar eso ¿no? Entonces decía, qué voy a hacer. Sí lo pensaba así, ¿qué voy a hacer? Bueno si se da, ¿me voy a ir o no me voy a ir? O voy a poner pretextos. Y dije, si no me voy con él en este momento y no tomo esa decisión, creo que va a ser más difícil que pueda recuperar el ejercicio de mi sexualidad porque siempre me voy a poner pretextos. Sí como que lo vi muy claro ¿no? Dije no, tengo que tomarme la oportunidad. (Gloria, 57 años, 16 años de viudez).
Cuadro 10. Testimonios acerca de la percepción de nuevas relaciones afectivas en la viudez Fuente: Datos de entrevistas, 2018. Elaborado por la autora.

Los fragmentos de relato muestran que en la experiencia de las viudas la decisión de iniciar o no nuevas relaciones de pareja es diversa. En este trabajo se decide enunciar tres de ellas. Entre las viudas después de 40 años hubo coincidencias con lo expresado por Mariana. La experiencia de su relación de pareja con el cónyuge fallecido se mantiene tan presente que ellas mencionan que no tienen interés en compartir con otra persona. Esta postura se divisa como un constructo cultural propio de la sociedad mexicana, ya que en la revisión de abordajes a experiencias de viudez en otros contextos, no se encontró este tipo de expresiones al respecto. El valor que se da a la relación conyugal es tan fuerte que se mantiene la unión con la pareja aún después de su muerte.

Por otro lado, Carolina expresa una preocupación externada por varias de las entrevistadas, la posibilidad de que una nueva pareja represente un riesgo para su familia. El temor de maltrato a los hijos es un pensamiento que mantiene alerta a las viudas e influye en su decisión de mantenerse sin otra relación. Junto con esa precaución, Carolina también habla de otra situación que apoya su postura, se ha acostumbrado a estar sin un cónyuge su vida se desenvuelve de tal manera que el comienzo de una relación de pareja podría no ser compatible.

Una perspectiva distinta se encontró entre las viudas más jóvenes que luego de la pérdida de su pareja mantienen el recuerdo de su unión pero crean expectativas acerca de relaciones futuras. En la experiencia de Fabiola, su relación de pareja significó aprendizajes que quiere llevar a la siguiente relación. Y en el caso de Gloria se refiere a el proceso de continuar su vida sexual después de la muerte de su pareja. Su experiencia refleja las dudas que atravesaron su decisión y al mismo tiempo las ideas que la impulsaron a continuar ejerciendo su sexualidad. Desde una ideología más liberal la importancia de disfrutar su sexualidad se sobrepone a constructos sociales tradicionales encontrados en la sociedad mexicana, en que el goce y disfrute sexual se consideran un tema tabú en la viudez como lo explica Montes de Oca (2012) al respecto de su estudio sobre sexualidad, viudez y vejez.

7. Reflexiones finales

Estudiar la viudez como una condición que va más allá de la muerte del cónyuge movilizó reflexiones constantes a lo largo del desarrollo de este trabajo en torno a la manera en que se construyen los conocimientos con los que nos explicamos el mundo. Significó un intento por mantener una mirada crítica que cuestionara lo que parece obvio, se extrañara

ante lo que se ha considerado una tradición y reconociera la importancia de los conocimientos que se generan desde lo cotidiano. A partir de las entrevistas se advierte la viudez como una experiencia en cuanto conjunto de conocimientos que se adquieren a partir de la vivencia. Sus representaciones son múltiples porque son diversos también los contextos en que se presenta y porque el paso del tiempo también modifica sus significados y efectos. El punto en común es que comienza como una ruptura en la trayectoria de vida.

La muerte del cónyuge es un acontecimiento doloroso que cimbra y desestabiliza la vida de las viudas. Entonces, es representada como una pérdida que se sufre y se llora, pero también es una situación de incertidumbre que se enfrenta. Asimismo, en otros momentos es descrita como una prueba que se pasa, parteaguas de cambio, un duelo que se sana y una vida que se reconstruye. Esta serie de representaciones dan cuenta de su carácter procesual y dinámico de la viudez. Por un lado, es una condición que afecta todos los ámbitos de la vida de la persona que enviuda pero al mismo tiempo es afectada por el contexto social.

En lo que se refiere a los constructos sociales tradicionales acerca de la viudez en las mujeres, en el análisis de los discursos se distinguió su presencia y su influencia en la forma en que las viudas significan su propia viudez. También se encontraron en las opiniones expresadas por las personas del círculo social de las viudas y que ellas compartieron a través de la entrevista. En ese sentido cabe resaltar que la presencia o conocimiento de estos estereotipos no significa su aceptación total. Como productoras de conocimientos del sentido común las viudas construyen representaciones diversas en las que puede haber concordancia, pero también hay posturas que cuestionan e invalidan estos estereotipos.

8. Referencias

ABRIC, Jean-Claude. **Prácticas sociales y representaciones**. Primera Edición. México: Presses Universitaires de France, Ediciones Coyoacán S.A. de C.V., 2001.

AGUIRREZABALA, Marcela Silvia. **Las mujeres en la actividad mercantil, financiera y marítima del Río de la Plata a fines del Antiguo Régimen**. 2010. Tesis (Doctorado en Historia) - Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2167>

ALBERDI, Inés y ESCARIO, Pilar. **Estudio sociológico sobre las viudas en España**. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1986. 122 p. (Colección estudios Serie bienestar social).

BANCHS, María A. Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones Sociales. **Papers on Social Representations**. 2000, v. 9, p. 3.1-3.15.

BARTRA, Eli. Reflexiones Metodológicas. In: BARTRA, Eli (coordinadora). **Debates en torno a una metodología feminista**. México: Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002, p. 141-158.

CONCONE, María Helena; OLIVEIRA, Bernadete de; LODOVICI, Fláminia; LÚCIO, Lívia; RODRIGUES, Thuam. Viúvas idosas: O que muda após a morte do marido doente?. **Revista Kairós Gerontologia**. São Paulo, vol.18, núm. 3, p. 265-293, 2015. Disponible en: <<https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/27124/19217>>

COROMINA, TONI. El mito de la viuda alegre. **LA VANGUARDIA**. Sección Opinión, La vida también opina, cavilaciones de un bípedo sedentario, España, 13 de septiembre de 2016. Disponible en: <<http://blogs.lavanguardia.com/la-vida-tambien-opina/2016/09/13/el-mito-de-la-viuda-alegre-61392/>> Acceso en 20 junio de 2019.

DEERE, Carmen Diana; LEÓN, Magdalena. Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica. **Revista Estudos Feministas**. Florianópolis, v. 9, n. 2, p. 433-459, enero 2001. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2001000200007>>. ISSN 1806-9584. Acceso en 20 de noviembre de 2018.

DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DE MÉXICO. Disponible en <<https://dem.colmex.mx/moduls/Buscador.aspx>>. Acceso en: 6 junio de 2019

ECHEVERRÍA, Margarita Rengifo. Experiencias de duelo en viudas de policías. **Revista Latinoamericana de Psicología**, [en línea]. Bogotá, Colombia, vol. 36, núm. 1, p. 33-46, 2004. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80536104>> Acceso en 10 noviembre 2018

GARCÍA, Ana. El mito de la viuda alegre es descorazonadoramente cierto. **EL PAÍS**, Sección Buena Vida, España, 11 de abril de 2018. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2018/04/10/buenavida/1523381190_306685.html> Acceso en 20 de junio 2019.

GOFFMAN, Erving. **Estigma. La identidad deteriorada**. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2006

GUTIÉRREZ, Silvia. Argumentação e lógica natural> a proposta de Jean-Blaise Grize. **Signo**. Santa Cruz do Sul, v.42, n. 73, p. 135-146, jan./abril 2017. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/314251634_Argumentacion_y_logica_natural_1_a_propuesta_de_Jean-Blaise_Grize> Acceso en 20 de noviembre de 2018

GUTIÉRREZ, Silvia. **El campo de la comunicación. Un estudio de representaciones sociales**. Editorial Académica Español, 2011. 167 p.

GUTIÉRREZ, Silvia. Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva. **Versión**. México, 17, p. 231-256, 2006.

GUTIÉRREZ, Silvia. El discurso argumentativo. Una propuesta de análisis. **Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje**. Número 27, p. 45-66, enero-junio 2003.

HARDING, Sandra. ¿Existe un método feminista? In: BARTRA, Eli (coordinadora). **Debates en torno a una metodología feminista**. México: Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002, p. 9-34.

HILTZ, Star Roxanne. Widowhood: A Roleless Role. **Marriage & Family Review**. v. 1, n. 6, p. 1-11, 1979. Disponible en: doi:10.1300/j002v01n06_01

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). **Estadísticas a propósito del día internacional de las viudas (23 de junio)**. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016.

JODELET, Denise. Representações sociais: um domínio em expansão. In: JODELET, Denise (Org.). **As representações sociais** (trad. Lilian Ulup). Rio de Janeiro: EdUERJ, 2001. Cap 1, p. 17-44.

JODELET, Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In: MOSCOVICI, Serge (editor). **Psicología Social II. Pensamiento y vida social**. Psicología social y problemas sociales. Paidós, 1986. p. 468-494.

LÓPEZ, Clara Beltrán. Empresarias y herederas: Viudas de la élite de la Ciudad de la paz en Charcas, Siglo XVII. In: RAMOS, Manuel (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 147-163.

MARTÍNEZ-SALGADO, Carolina. El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. **Ciência & Saúde Coletiva**., Rio de Janeiro, v. 17, n. 3, p. 613-619, Mar. 2012. Disponible em:
<http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232012000300006&lng=en&nrm=iso>. Acceso em: 19 June 2019.
<http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>.

MONTES de OCA, Verónica. Viudez, soledad y sexualidad en la vejez: mecanismos de afrontamiento y superación. **Revista Kairós: Gerontologia**, [S.l.], v. 14, p. 73-107, jun. 2012. ISSN 2176-901X. Disponible en:
<<https://revistas.pucsp.br/kairos/article/view/9900>>. Acceso en: 17 mar. 2019.

MONTES DE OCA, Verónica; HEBRERO, Mirna. Eventos cruciales y ciclos familiares avanzados: el efecto del envejecimiento en los hogares de México. **Papeles de Población**., Toluca, v. 12, n. 50, p. 97-116, dic. 2006. Disponible en:
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400006&lng=es&nrm=iso>. Acceso en 22 oct. 2018.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. **Mujeres invisibles, problemas invisibles**. Organización de las Naciones Unidas, 2010. Disponible en: <<https://www.un.org/es/events/widowsday/index.shtml>> Acceso en: 30 de mayo 2019.

O'PHELAN, Scarlett. Herederas, albaceas y tenedoras de bienes. Las viudas de empresarios mineros en el Perú Borbónico. In: RAMOS, Manuel (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 181-201.

PIÑA, Beatriz Alejandra. **De castitas a sanctitas: las modificaciones en el constructo de la viuda del paganismo al cristianismo primitivo en Ad uxorem de Tertuliano**. 2012. Tesis (Maestría en letras) - Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México. Distrito Federal, México, 2012. Disponible en: <<http://132.248.9.195/ptd2012/marzo/0678025/Index.html>>

POOT, Sara Herrera. El siglo de las viudas impresoras y mercaderas de libros: el XVII novohispano. In: RAMOS, Manuel (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 113-139.

POSSAS, Lidia Maria. Viuvez, gênero e oralidade: recuperando os sujeitos invisíveis nos "anos de chumbo" (Brasil, 1970-1980). **História Oral**. vol. 12, núm. 1-2, p. 87-102, 2009. Disponible en: <<http://www.revista.historiaoral.org.br/index.php?journal=rho&page=article&op=view&path%5B%5D=165>> Acceso en 4 de octubre de 2018.

SOTO, Pamela García; REDÓN, Silvia; ARANCIBIA, Leticia. ¿Cómo indagar en las experiencias de los sujetos? Una discusión teórico-metodológica acerca del estudio de caso. **Andamios**, México, v. 14, n. 33, p. 303-324, abr. 2017. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000100303&lng=es&nrm=iso>. Acceso en 16 de junio de 2019.

TOVAR, Patricia. Más allá del matrimonio, un territorio llamado viudez. **Nómadas**. Bogotá, Colombia, núm. 11, p. 178-184, 1999. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277017>> Acceso en: 30 octubre 2017.

WIKIPEDIA. **La viuda alegre**. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/La_viuda_alegre> Acceso en: 10 junio 2019

ZARRI, Gabriela. La viuda cristiana: Reglas y experiencias en algunos estados italianos en el siglo XVI. In: RAMOS, Manuel (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 37-48.

CONCLUSIONES GENERALES

Esta investigación significó un trabajo de constante cuestionamiento frente a lo cotidiano, lo que está arraigado, lo que se percibe natural. El acercamiento a conocer la viudez desde la experiencia de quienes han pasado por esa condición fue un ejercicio de conocer la vida de las mujeres, entender sus decisiones y reconocer sus historias. El objetivo de este trabajo fue comprender la viudez y sus implicaciones desde la perspectiva de viudas que experimentaron la muerte de su cónyuge antes de la etapa de la vejez. Se encontró que esta temática abría una discusión hacia un tema que en el caso del contexto mexicano ha sido estudiado en mayor medida desde la historia (la presencia de las viudas en diferentes periodos de la historia mexicana) y desde los estudios sobre envejecimiento que relacionan a la viudez con la vejez.

A través de la revisión de las investigaciones que desde las ciencias sociales se han interesado por la viudez en las mujeres, se obtuvo un panorama del estado de la cuestión, se identificaron cuáles eran los caminos recurrentes y las posibles ventanas a otras perspectivas de exploración. Se decidió hacer una clasificación de los ejes temáticos como un ejercicio que contribuyó a identificar los planteamientos desde los cuales se abordaba la viudez. En ese sentido se divisaron tres ejes: la viudez como una construcción social, la viudez como una condición de vulnerabilidad y la viudez como un evento transformador.

A partir de esa organización de los estudios sociales se avistaron los primeros hallazgos, la viudez es todo eso: una construcción, una condición de vulnerabilidad y un evento transformador. Entonces surgió una pregunta: ¿de qué depende que la viudez sea a veces una cosa y a veces otra? Esa idea abrió camino para cuestionar con más fuerza posturas que se hallaron afianzadas en tradiciones patriarcales que establecían para las viudas representaciones ligadas a condiciones de vulnerabilidad, que las definían como mujeres incompletas o que las encasillaban como dispuestas sexualmente y por tanto riesgosas para la moralidad social.

Posteriormente el trabajo de campo fue una oportunidad para entender que la viudez está influenciada por múltiples factores: la historia de la pareja, la causa de la muerte, las doctrinas religiosas, los valores e ideas que se tienen respecto al matrimonio, la presencia de descendencia, la edad, la división sexual del trabajo en las familias, la influencia de estereotipos y posturas tradicionales sobre la viudez, etc. De tal manera que va más allá de la muerte del marido y con posibilidades que no solamente implican vulnerabilidad para las viudas y sus familias.

Por otro lado, también se reconoció el papel activo que tienen las viudas. Desde algunas visiones se mantiene la idea de que con la pérdida del cónyuge las mujeres se ven disminuidas. Sin embargo, a través de los relatos se reafirma el carácter procesual de la viudez y el lugar activo de las viudas. No es un estado de pena permanente ni de incertidumbre perenne, ellas crean estrategias para afrontar los desbalances que la viudez provoca. Las familias se reacomodan y ellas retoman el curso de su vida.

Finalmente es en este último punto donde se encuentra un área de oportunidad para futuros trabajos. Es importante extender los abordajes que visibilicen las experiencias de la viudez en México, que se exploren contextos donde la vulnerabilidad se presenta y se cuestione de qué manera el sistema social patriarcal contribuye a mantener esa situación. Así mismo se considera pertinente examinar el papel de las instituciones y el impacto de sus políticas sociales en la vida de las viudas. La propuesta es continuar dudando de lo que parece natural y perpetuo, de preguntar y de discrepar ante lo establecido con el objetivo de transformar visiones que encasillan, violentan y disminuyen las oportunidades para las mujeres, en este caso para las viudas.

REFERENCIAS

ABRIC, Jean-Claude. **Prácticas sociales y representaciones**. Primera Edición. México: Presses Universitaires de France, Ediciones Coyoacán S.A. de C.V., 2001.

ABUNDIO, Juan Carlos Becerril. **Desigualdad del hombre y la mujer en la pensión por viudez prevista en el artículo 130 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social**. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, 2000.
Acceso el: 10/02/2019.

AGUIRREZABALA, Marcela Silvia. **Las mujeres en la actividad mercantil, financiera y marítima del Río de la Plata a fines del Antiguo Régimen**. 2010. Tesis (Doctorado en Historia) - Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2167>

ALBERDI, Inés y ESCARIO, Pilar. **Estudio sociológico sobre las viudas en España**. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1986. 122 p. (Colección estudios Serie bienestar social).

ARIMA, Ana Carolina; FREITAS, Joanneliese de Lucas. “O Luto Velado: A Experiência de Viúvas Lésbicas em uma Perspectiva Fenomenológico-Existencial”. *Trends in Psychology* [online]. Ribeirão Preto, 2017, vol. 25, núm. 4, p.1467-1482. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2358-18832017000401467&lng=en&nrm=iso <https://dx.doi.org/10.9788/tp2017.4-01pt> Acceso el 01/12/2018.

AYALA, Leoncio González. **La pensión de viudez: su inconstitucionalidad**. 141 páginas. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, asesor Antonio Enrique Larios Díaz. Licenciatura en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, México, 1992.

BANCHS, María A. Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones Sociales. **Papers on Social Representations**. 2000, v. 9, p. 3.1-3.15.

BARTRA, Eli. Reflexiones Metodológicas. In: BARTRA, Eli (coordinadora). **Debates en torno a una metodología feminista**. México: Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002, p. 141-158.

BLANCO, Mercedes. El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. **Revista Latinoamericana de Población**, [S.l.], n. 8, p. 5-31, oct. 2015. ISSN 2393-6401. Disponible en: <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/51/52>. Acceso el 07 abril 2019

BLOM, Ida. The history of widowhood: A bibliographic overview. **Journal of Family History**, V. 16, n. 2, p. 191–210, 1991. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1032.2562&rep=rep1&type=pdf> Acceso el 20/04/2018.

BRANDÃO, Silmária Souza. **Linhas partidas: viuvez, gênero e geração em Salvador (1850-1920)**. 2013. Tesis (Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Mulheres, Gênero e Feminismo) - Universidade Federal da Bahia, Salvador, Brasil. Disponible en: <http://repositorio.ufba.br/ri/handle/ri/18539>

CALVO, José González (editor). **Letra y duelo. Imprentas de viudas en Málaga (siglos XVII-XIX)**. Málaga: Ayuntamiento de Málaga, 2009. Disponible en: <http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/portada/documentos/LETRAYDUELO.pdf>

CARRIÇO, Sílvia; NEVES, Rui. Liberdade involuntária em idosas viúvas – olhares narrativos. **Revista Kairós Gerontologia**. São Paulo, 2014, vol. 17, núm. 3, p. 43-57. Disponible en: <<https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/21509/15757>>. ISSN 2176-901X. Acceso el 29/10/2017. 2017

CASTAÑEDA, Carmen. Petra Manjarrés y Padilla, viuda y heredera de imprenta en Guadalajara, 1808 -1821. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 167-180.

CODINACH, Guadalupe Jiménez. Las viudas de la independencia o la independencia de las viudas. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2002, p. 249–267.

COMAS D'ARGEMIR, Dolors. **Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres**. Barcelona: Icaria editorial, S.A., 1995.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF). **Pensión ¿a quién le toca?** México. Disponible en: <<https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/ahorro/retiro/302-pension-a-quien-le-toca>> Acceso en 10 junio 2019.

CONCONE, María Helena; OLIVEIRA, Bernadete de; LODOVICI, Flaminia; LÚCIO, Lívia; RODRIGUES, Thuam. Viúvas idosas: O que muda após a morte do marido doente?. **Revista Kairós Gerontologia**. São Paulo, vol.18, núm. 3, p. 265-293, 2015. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/27124/19217> Acceso en: 4 diciembre 2018.

COROMINA, TONI. El mito de la viuda alegre. **LA VANGUARDIA**. Sección Opinión, La vida también opina, cavilaciones de un bípedo sedentario, España, 13 de septiembre de 2016. Disponible en: <<http://blogs.lavanguardia.com/la-vida-tambien-opina/2016/09/13/el-mito-de-la-viuda-alegre-61392/>> Acceso en 20 junio de 2019.

CORTÉS, Esperanza González. **La pensión por viudez en México**, tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, Licenciatura en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, México, 1994.

DEERE, Carmen Diana; LEÓN, Magdalena. Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica. **Revista Estudios Feministas**. Florianópolis, v. 9, n. 2, p. 433-459, enero 2001. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2001000200007>>. ISSN 1806-9584. Acceso en 20 de noviembre de 2018.

DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DE MÉXICO. Disponible en: <<https://dem.colmex.mx/moduls/Buscador.aspx>>. Acceso en: 6 junio de 2019

DURÁN, María Ángeles. Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado. In: ONU MUJERES MÉXICO. **El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas**. México: ONU Mujeres / Oficina en México, 2018, p. 24-42. Disponible en: <<http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/mayo-2018/mayo/publicacion-de-cuidados>>. Acceso en: 1 junio 2019.

ECHEVERRÍA, Margarita Rengifo. Experiencias de duelo en viudas de policías. **Revista Latinoamericana de Psicología**, [en línea]. Bogotá, Colombia, vol. 36, núm. 1, p. 33-46, 2004. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80536104>> Acceso en 10 noviembre 2018

EL UNIVERSAL. **Así fueron los aumentos al salario mínimo en 2016 y 2017**. El Universal. México, 18 diciembre 2018. Cartera. Economía. Disponible en: <<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/asi-fueron-los-aumentos-al-salario-minimo-en-2016-y-2017>>. Acceso en: 20 marzo 2019

ESCANDÓN, Carmen Ramos. Reglamentando la soledad: Las viudas y sus derechos en la legislación mexicana 1860-1885. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 269-285.

FERREYRA, Marta. Introducción. In: ONU MUJERES MÉXICO. **El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas**. México: ONU Mujeres / Oficina en México, 2018, p. 7-11. Disponible en: <<http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/mayo-2018/mayo/publicacion-de-cuidados>>. Acceso en: 1 junio 2019.

GALICIOLI, Thaisa Gapski Pereira; LOPES, Ewellyne Suely de Lima; RABELO, Dóris Firmino. Superando a viuvez na velhice: o uso de estratégias de enfrentamento. **Revista Kairós: Gerontologia**. São Paulo, 2013 vol. 15, p. 225-237. Disponible en: <http://revistas.pucsp.br/kairos/article/view/17048> Online ISSN 2176-901X. Acceso 21/04/2018.

GALVÁN, José Rubén Romero. La viudez en el mundo mexicana. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2002. p. 51-59.

GARCÍA, Ana. El mito de la viuda alegre es descorazonadoramente cierto. **EL PAÍS**, Sección Buena Vida, España, 11 de abril de 2018. Disponible en: <

https://elpais.com/elpais/2018/04/10/buenavida/1523381190_306685.html> Acceso en 20 de junio 2019.

GARCÍA, Laura Zarco. **Igualdad de derechos en otorgamiento y disfrute de las pensiones de viudez**. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, Licenciatura en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, México, 2005.

GARZA, Armando S. La muerte del otro. **Andamios. Revista de Investigación Social**. Distrito Federal, México, vol. 14, núm. 33, p. 15-22, enero-abril, 2017. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62849641002>> Acceso en 16 octubre de 2018.

GOFFMAN, Erving. **Estigma. La identidad deteriorada**. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2006

GUTIÉRREZ, Silvia. Argumentação e lógica natural> a proposta de Jean-Blaise Grize. **Signo**. Santa Cruz do Sul, v.42, n. 73, p. 135-146, jan./abril 2017. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/314251634_Argumentacion_y_logica_natural_la_propuesta_de_Jean-Blaise_Grize> Acceso en 20 de noviembre de 2018

GUTIÉRREZ, Silvia. **El campo de la comunicación. Un estudio de representaciones sociales**. Editorial Académica Española, 2011. 167 p.

GUTIÉRREZ, Silvia. El discurso argumentativo. Una propuesta de análisis. **Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje**. Número 27, p. 45-66, enero-junio 2003.

GUTIÉRREZ, Silvia. Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva. **Versión**. México, 17, p. 231-256, 2006.

HARDING, Sandra. ¿Existe un método feminista? In: BARTRA, Eli (coordinadora). **Debates en torno a una metodología feminista**. México: Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002, p. 9-34.

HERNÁNDEZ, Amparo. El trabajo no remunerado de cuidado de la salud: naturalización e inequidad. **Rev. Gerenc. Polit. Salud**. Bogotá, Colombia, vol. 8, núm. 17, p. 173-185, 2009. Disponible en: < <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v8n17/v8n17a11.pdf>>. Acceso en 20 mayo 2019.

HERRERA, Sara Poot. El siglo de las viudas impresoras y mercaderas de libros: el XVII novohispano. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2002, p. 113-39.

HÍJAR, Martha Cecilia (Editora). **Los accidentes como problema de salud pública en México. Retos y oportunidades. Documento de postura**. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, 2014. Disponible en: <<https://www.anmm.org.mx/publicaciones/CANivANM150/L9-Los-accidentes-como-problema-salud-publica.pdf>> Consultado en 1 junio de 2019.

HILTZ, Star Roxanne. Widowhood: A Roleless Role. **Marriage & Family Review**. v. 1, n. 6, p. 1-11, 1979. Disponible en: doi:10.1300/j002v01n06_01

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). **Estadísticas a propósito del día internacional de las viudas (23 de junio)**. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES). **El trabajo de cuidados ¿responsabilidad compartida?** México: Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección de Estadística, 2013. Disponible en:

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101231.pdf>. Acceso: 1 de Junio 2019

JODELET, Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In: MOSCOVICI, Serge (editor). **Psicología Social II. Pensamiento y vida social**. Psicología social y problemas sociales. Paidós, 1986. p. 468-494.

JODELET, Denise. Representações sociais: um domínio em expansão. In: JODELET, Denise (Org.). **As representações sociais** (trad. Lilian Ulup). Rio de Janeiro: EdUERJ, 2001. Cap 1, p. 17-44.

LASAGNI COLOMBO, Viviana; TUZO GATTO, María del Rosario; ARISTIZÁBAL-VALLEJO Nidia; BERNAL, Roberto; HEREDIA, Dalila; MUÑOZ, Lenny M.; PALERMO, Norma; TORREALBA, Luynés M.; CRESPO, Elizabeth; PALACIOS, Marcelina y VILLARROEL, Corina Inés. Viudez y Vejez en América Latina. **Revista Kairós: Gerontología**. São Paulo, vol. 17, núm. 1, p. 9-26, 2004. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/19652/14524> Acceso el 21/04/2018.

LÓPEZ, Clara Beltrán. Empresarias y herederas: Viudas de la élite de la Ciudad de la paz en Charcas, Siglo XVII. In: RAMOS, Manuel (Comp.). **Viudas en la historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 147-163.

MARTÍNEZ-SALGADO, Carolina. El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. **Ciência & Saúde Coletiva**, Rio de Janeiro, v. 17, n. 3, p. 613-619, Mar. 2012. Disponible em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232012000300006&lng=en&nrm=iso>. Acceso em: 19 June 2019.

MEDINA, Manuel R. De cómo eran tratadas algunas viudas en el convento novohispano. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p.79-89.

MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002.

MONTES de OCA, Verónica. Viudez, soledad y sexualidad en la vejez: mecanismos de afrontamiento y superación. **Revista Kairós: Gerontología**, [S.l.], v. 14, p. 73-107, jun.

2012. ISSN 2176-901X. Disponible en: <<https://revistas.pucsp.br/kairos/article/view/9900>>. Acceso en: 17 mar. 2019.

MONTES DE OCA, Verónica; HEBRERO, Mirna. Eventos cruciales y ciclos familiares avanzados: el efecto del envejecimiento en los hogares de México. **Papeles de Población**, Toluca, v. 12, n. 50, p. 97-116, dic. 2006. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400006&lng=es&nrm=iso>. Acceso en 22 oct. 2018.

MOTTA, Alda Britto da. A atualidade do conceito de gerações na pesquisa sobre o envelhecimento. **Soc. estado**, Brasília, v. 25, n. 2, p. 225-250, agosto 2010. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922010000200005&lng=en&nrm=iso>. Acceso el 11 marzo 2019. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922010000200005>.

MOTTA, Alda Britto da. VIÚVAS: o mistério da ausencia. **Estud. Interdiscip. Envelhec.**, Porto Alegre, v. 7, p. 7-24, 2005. Disponible en: <<https://repositorio.ufba.br/ri/bitstream/ri/2864/1/4754-15193-1-PB.pdf>>

MOULIN, Maria das Graças Barbosa; MINAYO-GOMEZ, Carlos. Pedras sobre vidas: vítimas e viúvas na indústria de mármore em Itaoca (ES) **Ciência & Saúde Coletiva**. Rio de Janeiro, 2008, vol.13, núm. 4, p. 1361-1369. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232008000400034>

MURIEL, Josefina. Las viudas en el desarrollo de la vida novohispana. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 93-111.

MUZART, Zahidé Lupinacci. “A paixão das florestas ou as viagens de Mme. van Langendonck”. *Revista Estudos Feministas*. Florianópolis, 2008, vol. 16, núm. 3, p. 1061. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2008000300022>>. ISSN 1806-9584. Acceso el 10/11/2018.

O'PHELAN, Scarlett. Herederas, albaceas y tenedoras de bienes. Las viudas de empresarios mineros en el Perú Borbónico. In: RAMOS, Manuel (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 181-201.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2010**, A/RES/65/189. 2011, Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/65/189>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. **Mujeres invisibles, problemas invisibles**. Organización de las Naciones Unidas, 2010. Disponible en: <<https://www.un.org/es/events/widowsday/index.shtml>> Acceso en: 30 de mayo 2019.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). **El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente. Resumen Ejecutivo**.

Suiza: Servicio de Género, Igualdad y Diversidad (GED), Departamento de Condiciones de Trabajo e Igualdad, 2018. Disponible en: < <https://www.ilo.org/global/topics/care-economy/care-for-fow/lang--es/index.htm>>. Acceso: 1 junio 2019.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). **Enfermedades Crónicas. Temas de Salud.** Disponible en: < https://www.who.int/topics/chronic_diseases/es/>. Acceso en: 1 de junio de 2019.

PACHECO, María Cristina Torales. Tres viudas de la élite en la Nueva España del siglo XVIII. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia.** México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 203-227.

PIÑA, Beatriz Alejandra. **De castitas a sanctitas: las modificaciones en el constructo de la viuda del paganismo al cristianismo primitivo en Ad uxorem de Tertuliano.** 2012. Tesis (Maestría en letras) - Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México. Distrito Federal, México, 2012. Disponible en: <<http://132.248.9.195/ptd2012/marzo/0678025/Index.html>>

POSSAS, Lídia Maria. Mulheres e viuvez: recuperando fragmentos, reconstruindo papéis. In: **SEMINÁRIO INTERNACIONAL FAZENDO GÊNERO. CORPO, VIOLÊNCIA E PODER**, 8. Florianópolis, 25 al 28 agosto 2008. Disponible en: <www.fazendogenero.ufsc.br/8/sts/ST7/Lidia_M_V_Possas_07.pdf>

POSSAS, Lídia Maria. Viuvez, gênero e oralidade: recuperando os sujeitos invisíveis nos “anos de chumbo” (Brasil, 1970-1980). **História Oral**. vol. 12, núm. 1-2, p. 87-102, 2009. Disponible en: <<http://www.revista.historiaoral.org.br/index.php?journal=rho&page=article&op=view&path%5B%5D=165>> Acceso en 4 de octubre de 2018.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española. Disponible en: <<https://dle.rae.es/?id=bxWB9E2>>. Acceso en: 26 de marzo 2019.

RUBIO, Marcela; WANDERLEY, Kátia Silva; VENTURA, Maurício Miranda. “A viuvez: A representação da morte na visão masculina e feminina”. *Revista Kairós: Gerontologia*. São Paulo, 2011, vol.14, núm. 1, p.137-147. Disponible en: <http://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/view/6932/5024> Acceso el 31/10/2017.

SALAZAR, Luz María Cruz. **Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia. Las viudas de la violencia política de Colombia.** 2006. Tesis (Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología) - Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Distrito Federal, México. Disponible en: https://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_salazar_cruz.pdf

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **Principales causas de mortalidad general en hombres Ciudad de México 2014.** CDMX: Portal de datos de la Ciudad de México, 2014. Disponible en: <http://data.salud.cdmx.gob.mx/portal/media/publicacion_mortalidad_1990_2014/Paginas/Prin_C_Hombres.pdf>. Acceso en: 1 de junio 2019.

SIGAUT, Nelly. Las pobres viudas castellanas en el siglo XVI. In: MEDINA, Manuel Ramos (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 2002. p. 233-48.

SOTO, Pamela García; REDÓN, Silvia; ARANCIBIA, Leticia. ¿Cómo indagar en las experiencias de los sujetos? Una discusión teórico-metodológica acerca del estudio de caso. **Andamios**, México, v. 14, n. 33, p. 303-324, abr. 2017. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000100303&lng=es&nrm=iso>. Acceso en 16 de junio de 2019.

SUZUKI, Milena; BENTO-SILVA, Thaís Lima; FALCÃO, Deusivania Vieira da Silva. “Idosas viúvas: da perda à reorganização”. *Revista Temática Kairos Gerontologia*. São Paulo, 2012, vol. 15, núm. 4, p.207-223. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/viewFile/17047/12670> Acceso el 29/10/2017.

TORALES, María Cristina Pacheco. “Tres viudas de la élite en la Nueva España del siglo XVIII”. In: RAMOS, Manuel (Comp.). *Viudas en la Historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 203.227.

TOVAR, Patricia. Más allá del matrimonio, un territorio llamado viudez. **Nómadas**. Bogotá, Colombia, núm. 11, p. 178-184, 1999. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277017>> Acceso en: 30 octubre 2017.

WIKIPEDIA. **La viuda alegre**. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/La_viuda_alegre> Acceso en: 10 junio 2019

ZARRI, Gabriela. La viuda cristiana: Reglas y experiencias en algunos estados italianos en el siglo XVI. In: RAMOS, Manuel (Comp.). **Viudas en la Historia**. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 2002. p. 37-48.

ZÓCALO. Revela INEGI panorama de viudas em México, **Zócalo Saltillo**, Saltillo, 23 junio 2016. Disponible en: <http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/revela-inegi-panorama-de-viudas-en-mexico-1466695142>.

ANEXO 1. TÉRMINO DE CONSENTIMIENTO PARA ENTREVISTA

La Sra. es invitada como voluntaria a participar de la investigación: *A EXTRAORDINÁRIA HISTÓRIA DAQUELAS QUE VIVEM ALÉM DA MORTE: Análise das representações sociais da viuvez em mulheres adultas na Cidade de México*. LA EXTRAORDINARIA HISTORIA DE AQUELLAS QUE VIVEM MÁS ALLÁ DE LA MUERTE: Análisis de las representaciones sociales de la viudez en mujeres adultas en la Ciudad de México.

En esta investigación se pretende abordar la viudez desde las historias cotidianas de mujeres que viven esa situación antes de llegar a la vejez. De esta manera, a partir de los testimonios de viudas adultas que viven en la Ciudad de México se busca realizar un estudio social con el objetivo de identificar los significados de la viudez. El motivo que nos lleva a estudiar este tema es la importancia de discutir la viudez que se vive antes de la vejez como una situación que ha sido menos considerada por los estudios sociales debido a una tendencia de relacionar la viudez con la vejez. En ese sentido, la viudez antes de la vejez presenta problemáticas de importante discusión como parte de una situación que tradicionalmente se piensa de vulnerabilidad pero que puede transformarse.

Para esta investigación realizaremos: una entrevista, registrada a través de grabación del audio, que explorará desde la experiencia de la entrevistada: la experiencia de la muerte del cónyuge, sus relaciones familiares, su situación económica, sus relaciones sociales, la percepción de sí misma y de la viudez, sus relaciones afectivas, expectativas y planos para el futuro.

Posteriormente, las informaciones compartidas en la entrevista serán analizadas para discutir las situaciones que surgen en la vida de las viudas adultas y la manera en que son enfrentadas. Esta investigación contribuirá a visibilizar la viudez vivida por mujeres antes de la vejez a partir de sus experiencias en la Ciudad de México.

Los riesgos que envuelve la investigación pueden ser que los temas abordados en la entrevista podrían causar incomodidad para la entrevistadas. En ese sentido, en cualquier momento la entrevistadas puede hacer una pausa, terminar el encuentro o desistir de participar en la investigación.

Para participar en esta investigación, no hay ningún costo ni remuneración financiera para la entrevistadas. La Sra. tiene plena libertad de terminar su participación o retirar su consentimiento, en cualquier etapa de la investigación sin necesidad de un comunicado previo. Su participación es voluntaria y el retiro de su consentimiento no implica ninguna penalización o modificación en la forma en que la entrevistada será atendida por la investigadora.

Los resultados de la investigación estarán a su disposición cuando sea finalizada. La entrevistada no será identificada en ninguna publicación que resulte. Su nombre y material que indique su participación no serán liberados sin su autorización.

Este término de consentimiento se encuentra impreso en dos formas originales, siendo que una será archivada por la investigadora responsable en el Departamento de Economía Doméstica de la Universidade Federal de Viçosa y otra será entregada a la Sra. entrevistada. Los datos y instrumentos utilizados en la investigación serán archivados con la investigadora responsable después de finalizar la investigación. Las investigadoras tratarán su identidad con profesionalidad, sigilo y confidencialidad de acuerdo con la legislación brasileña, en especial, la Resolución 466/2012 del Consejo Nacional de Salud de ese país, y las informaciones se utilizarán únicamente con fines académicos y científicos.

Yo,

_____, con un número de teléfono o forma de contacto _____

_____, fui informada de los objetivos de la investigación: A EXTRAORDINÁRIA HISTÓRIA DAQUELAS QUE VIVEM ALÉM DA MORTE: Análise das representações sociais da viuvez em mulheres adultas na Cidade de México. LA EXTRAORDINARIA HISTORIA DE AQUELLAS QUE VIVEM MÁS ALLÁ DE LA MUERTE: Análisis de las representaciones sociales de la viudez en mujeres adultas en la Ciudad de México, de manera clara y detallada, y aclare mis dudas. Sé que en cualquier momento puedo solicitar nueva información y modificar mi decisión de participar. Declaro que estoy de acuerdo en participar. Recibí una forma original de este documento de consentimiento libre y me fue dada la oportunidad de leer y aclarar mis dudas.

Investigadora Responsable:

Neide Maria de Almeida Pinto

Telefone: +55 (31) 3899-1630

Email: nalmeida@ufv.br

Investigadora en México:

Eugenia Galicia González

Teléfono: 5574380965

Email: geniagg@gmail.com

En caso de que se presenten irregularidades sobre el aspecto ético de esta investigación, usted puede consultar: CEP/UFV – Comitê de Ética em Pesquisa com Seres Humanos Universidade Federal de Viçosa Edifício Arthur Bernardes, piso inferior Av. PH Rolfs, s/n – Campus Universitário Cep: 36570-900 Viçosa/MG Telefone: (31)3899-2492 Email: cep@ufv.br www.cep.ufv.br

México, Ciudad de México, _____ de _____ de 20____.

_____ Firma de la participante

_____ Firma de la investigadora

ANEXO 2. GUÍA DE ENTREVISTA

Lugar y fecha de la entrevista:

Datos Personales

Nombre:

Edad:

Fecha de nacimiento:

Ocupación:

Delegación en la que vive:

Tiempo de viudez:

Cómo está compuesta su familia:

¿Con quién vive actualmente?

¿Tiene descendencia? ¿cuántos hijas o hijos?

Relación con su pareja antes de fallecimiento

1. Platíqueme ¿Cómo se conocieron usted y su pareja?
2. ¿Dónde vivían?
3. ¿Cuál era su ocupación y la de su pareja?
4. ¿Cuánto tiempo duró su relación?
5. ¿Puede platicarme cómo era la convivencia familiar?
6. ¿Cómo era la situación económica?

Experiencia del fallecimiento

1. ¿Puede platicarme cómo fue el fallecimiento de su pareja?
Observación: En caso de enfermedad de la pareja, indagar cómo fue el proceso de atención, de cuidado, familiar y la situación económica durante el padecimiento.
2. ¿Qué edad tenía usted, su pareja e hijas/hijos?
3. ¿Cómo fue el luto?
4. ¿Recibió apoyo de alguna persona durante esa situación? ¿De quién y cómo fue el apoyo?

Situación económica

1. A partir del fallecimiento de su pareja ¿Cómo fue la situación económica de usted y su familia?
2. Después del fallecimiento de su pareja ¿Cambió su ocupación? ¿De qué manera?

3. ¿Recibió apoyo económico de alguna persona?
4. ¿Tuvo acceso a pensión por viudez?
5. ¿Siguió viviendo en el mismo lugar antes del fallecimiento?

Relaciones familiares

1. A partir del fallecimiento de su pareja ¿Cómo fueron las reacciones de su familia?
2. ¿Cómo fue la relación de usted con la familia de su pareja y la propia a partir de la viudez? ¿ha cambiado esa relación?
3. (En caso de descendencia) ¿Cómo ha sido la crianza de sus hijas/hijos?

Relaciones sociales

1. A partir del fallecimiento de su pareja ¿cómo fue su vida social?
2. Con la viudez ¿cambió la relación con sus amistades? ¿Puede platicarme al respecto?

La percepción de sí misma y la viudez

1. Puede compartir ¿cómo se sintió consigo misma a partir del fallecimiento de su pareja?
2. Puede platicarme ¿cómo ha sido el proceso de asumir la viudez?
3. ¿Considera que la viudez ha influido en su forma de ver la vida? ¿cómo?
4. ¿Recibió comentarios acerca de cómo vivir la viudez? ¿Puede compartirme algunos ejemplos?

La construcción de nuevas relaciones afectivas y la sexualidad

1. Después del fallecimiento de su pareja, ¿volvió a relacionarse afectivamente? ¿Puede platicarme sobre eso?
2. ¿Su familia y amistades han opinado sobre el tema?

Planes para el futuro

1. ¿Tiene planes para el futuro? ¿Cuáles?